



**ESPE**  
UNIVERSIDAD DE LAS FUERZAS ARMADAS  
INNOVACIÓN PARA LA EXCELENCIA

**DEPARTAMENTO DE SEGURIDAD Y DEFENSA**

**CARRERA DE INGENIERIA EN SEGURIDAD**

**TRABAJO DE TITULACIÓN, PREVIO A LA OBTENCIÓN DEL  
TÍTULO DE INGENIERO EN SEGURIDAD**

**TEMA: LOS RIESGOS DE ORIGEN ANTRÓPICO QUE  
AFECTAN A LA SEGURIDAD PERSONAL DE LOS  
MIEMBROS DE LA UNIDAD EDUCATIVA “GRAN  
COLOMBIA” EN LA CIUDAD DE PORTOVIEJO.**

**AUTOR: MENÉNDEZ QUIROZ, YHONY ALBERTO**

**DIRECTOR MG. VÁSQUEZ BRIONES, RENÉ**

**SANGOLQUÍ**

**2017**



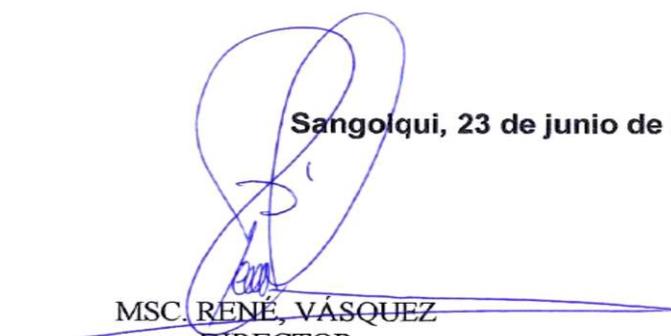
**ESPE**  
UNIVERSIDAD DE LAS FUERZAS ARMADAS  
INNOVACIÓN PARA LA EXCELENCIA

**DEPARTAMENTO DE SEGURIDAD Y DEFENSA**  
**CARRERA DE INGENIERIA EN SEGURIDAD Y MENCIÓN**  
**PÚBLICA Y PRIVADA**

**CERTIFICACIÓN**

Certifico que el trabajo de titulación, “**LOS RIESGOS DE ORIGEN ANTRÓPICO QUE AFECTAN A LA SEGURIDAD PERSONAL DE LOS MIEMBROS DE LA UNIDAD EDUCATIVA GRAN COLOMBIA EN LA CIUDAD DE PORTOVIEJO**”, realizado por el señor **YHONY ALBERTO MENÉNDEZ QUIROZ**, ha sido revisado en su totalidad y analizado por el software anti-plagio, el mismo cumple con los requisitos teóricos, científicos, técnicos, metodológicos y legales establecidos por la Universidad de Fuerzas Armadas ESPE, por lo tanto me permito acreditarlo y autorizar al señor **YHONY ALBERTO MENÉNDEZ QUIROZ** para que lo sustente públicamente.

**Sangolqui, 23 de junio de 2017**

  
**MSC. RENÉ VÁSQUEZ**  
**DIRECTOR**



## **DEPARTAMENTO DE SEGURIDAD Y DEFENSA**

### **CARRERA DE INGENIERIA EN SEGURIDAD Y MENCIÓN PÚBLICA Y PRIVADA**

#### **DECLARACIÓN DE RESPONSABILIDAD**

YO, MENÉNDEZ QUIRÓZ YHONY ALBERTO con C.I. No. 1307513794, declaro que el presente trabajo de titulación “**LOS RIESGOS DE ORIGEN ANTRÓPICO QUE AFECTAN A LA SEGURIDAD PERSONAL DE LOS MIEMBROS DE LA UNIDAD EDUCATIVA “GRAN COLOMBIA” EN LA CIUDAD DE PORTOVIEJO**”, se lo desarrollo empleando los métodos de investigación existentes, respetando derechos intelectuales de terceros, conforme las citas bibliográficas de este trabajo.

Consecuentemente declaro que este trabajo es de mi autoría y en virtud de la presente declaración, me responsabilizo de la veracidad de su contenido y el alcance científico del proyecto de grado en mención.

A handwritten signature in blue ink, appearing to read 'Menéndez Quiróz Yhony Alberto', is written over a horizontal line. The signature is stylized and somewhat cursive.

MENÉNDEZ QUIRÓZ YHONY ALBERTO.  
C.I. 1307513794

**DEPARTAMENTO DE SEGURIDAD Y DEFENSA**

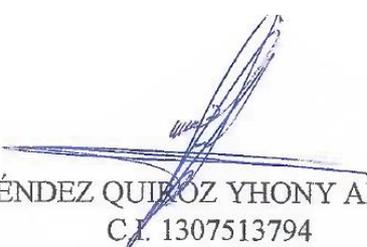


## **CARRERA DE INGENIERIA EN SEGURIDAD Y MENCIÓN PÚBLICA Y PRIVADA**

### **AUTORIZACIÓN**

YO, MENÉNDEZ QUIROZ YHONY ALBERTO, autorizo a la Universidad de las Fuerzas Armadas ESPE publicar en la biblioteca el presente trabajo de titulación **“LOS RIESGOS DE ORIGEN ANTRÓPICO QUE AFECTAN A LA SEGURIDAD PERSONAL DE LOS MIEMBROS DE LA UNIDAD EDUCATIVA “GRAN COLOMBIA” EN LA CIUDAD DE PORTOVIEJO”**, cuyas ideas, criterios y contenidos son de mi exclusiva responsabilidad y autoría.

**Sangolquí, 16 de junio del 2017**



**MENÉNDEZ QUIROZ YHONY ALBERTO.**  
C.I. 1307513794

## DEDICATORIA

Se constante y perseverante, porque el camino al entendimiento está en el éxito de los estudios y culmina esta parte de tu vida dándole complacencia a tus padres que son el inicio de tu vida.

Dedico este trabajo a mi Dios Todopoderoso, porque me ha dado la fortaleza, paciencia, perseverancia, el conocimiento y sobre todo salud, para culminar con éxito esta importante carrera y haber cumplido los objetivos trazados.

A mi madre Justa Quiroz por su apoyo incondicional quien siempre está pendiente del desarrollo de mi vida y que con mucho amor me enseñó valores y principios, sus sabios consejos permitieron convertirme en una persona de bien, íntegra y honesta.

A mi padre Víctor Menéndez, que con su ejemplo me ha enseñado a ser responsable en el cumplimiento de mis obligaciones, con su carácter firme supo guiarme mis pasos por el camino correcto.

A mis tres hijas que son mi fortaleza y mi inspiración, lo mejor que me ha dado Dios, Josselin Johana, Allisón Amadai y mi pequeño amor Luisita Verónica, ustedes son el motivo por el cual cada día decido seguir adelante, no es mi única opción sino la mejor decisión.

A mis hermanos y a toda familia que son parte de mi vida, que siempre estuvieron alentándome y brindándome su apoyo para terminar con éxito esta carrera académica.

A mis amigos y amigas, parte muy importante en este desarrollo de superación personal y profesional, en ellos encontré orientación, consejos sabios que fueron de mucha ayuda en momentos críticos de mi vida.

MENÉNDEZ QUIROZ YHONY ALBERTO.

## AGRADECIMIENTOS

Un principal agradecimiento a Dios, por sus bendiciones, su protección y haber permitido concluir esta etapa importante de mi vida, cristalizar mis planes y propósitos en cuanto a mis estudios.

A la institución que me abrió sus puertas, Universidad de las Fuerzas Armadas ESPE, con su frase motivadora "Innovación para la Excelencia" incentiva a seguir desarrollando más conocimientos en este maravilloso mundo del estudio, al personal de docentes que me impartieron sus conocimientos y me brindaron sus enseñanzas, quienes fueron los principales formadores de mi perfil profesional.

Al Señor Director de tesis Msc. René Vásquez Briones, por compartir sus conocimientos, por sus recomendaciones, por su paciencia y por guiarme en este proceso investigativo para llegar a feliz término.

A la Señora Msc. Alexandra Gallardo, quien me guio de manera oportuna y permanente en el desarrollo del presente trabajo investigativo.

A la Señora Msc. Alajita Ibarra quien me autorizo y me brindo las facilidades necesarias para realizar el trabajo de investigación en la institución que muy acertadamente dirige, Unidad Educativa "GRAN COLOMBIA" para obtener la información necesaria y poder cumplir el desarrollo del mismo.

A mi familia en general, amigas, amigos que siempre me incentivaron a seguir adelante el este importante proceso de formación profesional, que con sus importantes consejos al final comprendí que el sacrificio de hoy mañana termina siendo el mayor logro de nuestras vidas.

## ÍNDICE DE CONTENIDO

DEDICATORIA .....	v
AGRADECIMIENTOS .....	vi
ÍNDICE DE CONTENIDO.....	vii
ÍNDICE DE TABLAS .....	x
ÍNDICE DE FIGURAS.....	xii
RESUMEN.....	xiv
ABSTRACT .....	xv
TEMA .....	1
CAPÍTULO I.....	2
1. EL PROBLEMA .....	2
1.1. Planteamiento del Problema .....	2
1.1.1. Formulación del problema.....	4
1.2. Delimitación del problema .....	5
1.3. Antecedentes .....	5
1.4. Justificación.....	6
1.5. Importancia.....	7
1.6. Objetivos .....	8
1.6.1. Objetivo general .....	8
1.6.2. Objetivos específicos.....	8
CAPITULO II .....	9
2. MARCO TEÓRICO .....	9
2.1. Antecedentes investigativos .....	9
2.2. Fundamentación Teórica .....	10

2.2.1.	Seguridad.....	10
2.2.2.	Riesgos .....	18
2.3.	Fundamentación conceptual.....	25
2.3.1.	Bases teóricas .....	25
2.4.	Fundamentación Legal .....	28
2.5.	Sistemas de variables.....	30
2.5.1.	Definición nominal.....	30
2.6.	Interrogante de investigación .....	30
2.7.	Cuadro de operacionalización de las variables.....	31
CAPITULO III.....		34
3.	METODOLOGÍA .....	34
3.1.	Paradigma de investigación.....	34
3.1.1.	Paradigma cualitativo .....	34
3.2.	Tipo de investigación .....	35
3.2.1.	Investigación descriptiva.....	35
3.2.2.	Investigación de campo .....	35
3.3.	Población y muestra .....	35
3.3.1.	Población.....	35
3.3.2.	Muestra.....	36
3.4.	Técnica de recolección de datos .....	37
3.4.1.	Instrumentos .....	37
3.5.	Validez y confiabilidad .....	41
3.6.	Técnicas de análisis de datos.....	42
CAPÍTULO IV.....		43
4.	ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN DE RESULTADOS.....	43
4.1.	Ubicación del plantel Educativo.....	43

4.2.	Resultados de la Entrevista.....	45
4.3.	Resultados de las Encuestas .....	49
4.3.1.	Encuestas dirigidas a estudiantes.....	49
4.3.2.	Encuestas dirigidas a docentes, empleados y personal administrativo .....	59
4.3.3.	Aplicación del método Mosler en la Unidad Educativa “GRAN COLOMBIA”, de la ciudad de Portoviejo.....	71
CAPITULO V .....		81
5.	PROPUESTA .....	81
5.1.	Datos informativos .....	81
5.2.	Antecedentes de la propuesta .....	81
5.3.	Justificación.....	82
5.4.	Objetivos .....	82
5.5.	Fundamentación de la propuesta .....	82
5.6.	Diseño de la propuesta .....	83
5.7.	Metodología para ejecutar la propuesta.....	83
CONCLUSIONES .....		98
RECOMENDACIONES .....		99
CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES.....		100
REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS.....		101

## ÍNDICE DE TABLAS

Tabla 1. Población de estudio .....	36
Tabla 2. Nivel de confianza de la formula .....	36
Tabla 3. Fases del Método Mosler .....	38
Tabla 4. Género (Estudiantes).....	49
Tabla 5. ¿Qué año de básica cursa actualmente? .....	50
Tabla 6. ¿Cree usted que es importante la protección a las personas?.....	50
Tabla 7. Desde su punto de vista; ¿El entorno en que se desarrollan las actividades académicas es seguro? .....	51
Tabla 8. ¿Considera que el recibir charlas sobre temas de seguridad personal permitirá mejorar la cultura de seguridad en la institución?.....	52
Tabla 9. ¿Piensa usted que su llegada y salida de la Unidad Educativa lo expone a un riesgo de asalto o robo?.....	53
Tabla 10. ¿Considera usted que debe conocer los riesgos antrópicos y sus consecuencias?.....	54
Tabla 11. ¿Ha sido víctima de algún tipo de amenaza en la institución o en sus inmediaciones? ¿Cuáles? .....	56
Tabla 12. ¿Conoce usted de algún estudiante que haya sido objeto de robo, asalto y/o atentaron contra su integridad física? .....	57
Tabla 13. ¿Considera usted que al ser víctima de un robo o asalto como consecuencia de este riesgo la persona puede quedar afectado psicológicamente?.....	58
Tabla 14. Género (Docentes) .....	59
Tabla 15. ¿Qué tiempo labora en la institución?.....	60
Tabla 16. ¿Conoce lo que es riesgo antrópico y en especial la seguridad personal?61	61
Tabla 17. Desde su punto de vista; ¿El clima laboral dentro de la institución genera seguridad en sus miembros? .....	61
Tabla 18. ¿Considera usted que las autoridades del plantel deben dar mayor importancia a la protección personal para fortalecer la seguridad de la institución?.....	62
Tabla 19. ¿Tiene conocimiento sobre planes o procedimientos que permitan prevenir los riesgos de origen antrópico en la institución?.....	63

Tabla 20. ¿Ha participado en simulacros para prevenir riesgos antrópicos? .....	64
Tabla 21. ¿Ha sido víctima de algún tipo de amenaza en la institución o en sus inmediaciones? ¿Cuáles? .....	65
Tabla 22. De presentarse una amenaza contra la seguridad personal en los miembros de la institución esto podría afectar en mayor proporción a .....	67
Tabla 23. Desde su punto de vista; ¿Cuál considera usted sería el mayor riesgo al que se puede enfrentar nuestra institución? .....	68
Tabla 24. ¿Cree usted que un plan de seguridad personal permitirá mejorar el entorno laboral y elevar el nivel de confianza en la institución? .....	69
Tabla 25. ¿Le gustaría recibir charlas sobre capacitaciones en la seguridad personal y prevención de riesgos de origen antrópicos? .....	70
Tabla 26. Criterio de función (F) .....	72
Tabla 27. Criterio de sustitución (S) .....	73
Tabla 28. Criterio de profundidad (P) .....	74
Tabla 29. Criterio de la extensión (E) .....	75
Tabla 30. Criterio de la agresión (A) .....	76
Tabla 31. Criterio de Vulnerabilidad (V) .....	78
Tabla 32. Calculo del carácter del riesgo (C) .....	79
Tabla 33. Calculo de la probabilidad (Pb) .....	79
Tabla 34. Calculo de la cuantificación del riesgo (Er) .....	79
Tabla 35. Tabla de valores .....	80
Tabla 36. Clase de riesgo .....	80
Tabla 37. Identificación y evaluación de las amenazas, riesgos, debilidades y vulnerabilidades presentes o probables .....	85
Tabla 38. Matriz de tareas y responsabilidad de los equipos de seguridad I .....	88
Tabla 39. Matriz de tareas y responsabilidad de los equipos de seguridad II .....	90
Tabla 40. Matriz de tareas y responsabilidad de los equipos de seguridad III .....	91
Tabla 41. Presupuesto para cada una de las fases del plan, normas para la realización de los gastos .....	95

## ÍNDICE DE FIGURAS

Figura 1: Norte: Av. Bolivariana -----	43
Figura 2: Sur: Av. Armando Flor Cedeño-----	43
Figura 3: Por el Este: calle Chone -----	44
Figura 4: Por el Oeste: calle El Carmen -----	44
Figura 2: Género Estudiantes-----	49
Figura 3: ¿Qué año de básica cursa actualmente?-----	50
Figura 4: ¿Cree usted que es importante la protección a las personas? -----	51
Figura 5: ¿El entorno en que se desarrollan las actividades académicas es seguro? -----	52
Figura 6: ¿Considera que el recibir charlas sobre temas de seguridad personal permitirá mejorar la cultura de seguridad en la institución? -----	53
Figura 7: ¿Piensa usted que su llegada y salida de la Unidad Educativa lo expone a un riesgo de asalto o robo?-----	54
Figura 8: ¿ Considera usted que debe conocer los riesgos antrópicos y sus consecuencias? -----	55
Figura 9: ¿Ha sido víctima de algún tipo de amenaza en la institución o en sus inmediaciones? ¿Cuáles?-----	56
Figura 10: ¿Conoce usted de algún estudiante que haya sido objeto de robo, asalto y/o atentaron contra su integridad física?-----	57
Figura 11: ¿Considera usted que al ser víctima de un robo o asalto como consecuencia de este riesgo la persona puede quedar afectada psicológicamente?-----	58
Figura 12: Género Docentes-----	59
Figura 13: ¿Qué tiempo labora en la institución? -----	60
Figura 14: ¿Conoce lo que es riesgo antrópico y en especial la seguridad personal? -----	61
Figura 15: ¿El clima laboral dentro de la institución genera seguridad en sus miembros?-----	62
Figura 16: ¿ Considera usted que las autoridades del plantel deben dar mayor importancia a la protección personal para fortalecer la seguridad de la institución? -----	63

Figura 17: ¿Tiene conocimiento sobre planes o procedimientos que permitan prevenir los riesgos de origen antrópico en la institución?-----	64
Figura 18: ¿ Ha participado en simulacros para prevenir riesgos antrópicos? -----	65
Figura 19: ¿Ha sido víctima de algún tipo de amenaza en la institución o en sus inmediaciones? -----	66
Figura 20: De presentarse una amenaza contra la seguridad personal en los miembros de la institución esto podría afectar en mayor proporción a:---	67
Figura 21: ¿Cuál considera usted sería el mayor riesgo al que se puede enfrentar nuestra institución? -----	68
Figura 22: ¿ Cree usted que un plan de seguridad personal permitirá mejorar el entorno laboral y elevar el nivel de confianza de los miembros de la institución? -----	69
Figura 23: ¿Le gustaría recibir charlas sobre capacitaciones en la seguridad personal y prevención de riesgos de origen antrópicos?-----	70
Figura 24: Definición de Riesgos Antrópicos en la Institución -----	71

## RESUMEN

La Unidad Educativa “GRAN COLOMBIA” localizada en la ciudad de Portoviejo tiene como misión propender a la formación integral del estudiante y la comunidad educativa, asegurando el buen vivir y el aprendizaje de todas y todos los educandos, institución que acoge a una gran cantidad de escolares y docentes quienes son vulnerables a los riesgos de origen antrópicos. Una vez realizado el trabajo de investigación y gracias a los varios métodos empleados para identificar los peligros como son la observación, la encuesta, la entrevista y el método Mosler, se obtuvo la información necesaria y se pudo determinar que los riesgos más comunes que amenazan a la seguridad personal de toda la comunidad educativa es el robo con agresión física y el consumo de drogas, cuyas consecuencias son muy negativas, afectan a la imagen de la institución y pueden causar perjuicios a las personas, como perturbaciones y efectos psicológicos graves. En la actualidad esta institución educativa no posee ningún procedimiento de seguridad para proteger a su colectividad, por lo que se establece que es urgente tomar los correctivos necesarios y se propone implementar un plan de seguridad personal orientado a mitigar las amenazas identificadas que permitirá reforzar la protección del personal que conforman este establecimiento, pues con la aplicación de estas instrucciones se mejorará y fortalecerá una cultura de seguridad que beneficia no sólo a docentes y alumnos sino también a padres de familia y a quienes habitan en los alrededores de esta institución educativa.

### PALABRAS CLAVES:

- ANÁLISIS DE RIESGO
- IDENTIFICACIÓN DE RIESGOS
- EVALUACIÓN DE RIESGOS
- CULTURA DE SEGURIDAD
- SEGURIDAD PERSONAL

## ABSTRACT

The Unidad Educativa "GRAN COLOMBIA" located in the city of Portoviejo has the mission to promote the integral formation of the student and the educational community, ensuring the good living and learning of all students, an institution that welcomes a large number of school children and teachers who are vulnerable to risks of anthropic origin. Once the research work was done and thanks to the various methods used to identify hazards such as observation, survey, interview and the Mosler method, the necessary information was obtained and it was possible to determine that the most common risks that threaten the personal safety of the entire educational community are theft with physical aggression and drug use. Nowadays, this educational institution does not have any security procedures to protect its community, so that it is established that it is urgent to take the necessary corrective measures and it is proposed to implement a personal safety plan, oriented to mitigate identified threats that will strengthen the protection of personal that make up this establishment, so with the application of these instructions a security culture will be improved and strengthened that benefits not only to teachers and students but also to parents and those who live in the surroundings of this educational institution.

### KEYWORDS:

- RISK ANALYSIS
- RISK IDENTIFICATION
- RISKS EVALUATION
- SAFETY CULTURE
- PERSONAL SECURITY

## **TEMA**

LOS RIESGOS DE ORIGEN ANTRÓPICO QUE AFECTAN A LA SEGURIDAD PERSONAL DE LOS MIEMBROS DE LA UNIDAD EDUCATIVA “GRAN COLOMBIA” EN LA CIUDAD DE PORTOVIEJO.

## CAPÍTULO I

### 1. EL PROBLEMA

#### 1.1. Planteamiento del Problema

A nivel mundial muchos seres humanos sufren eventos desagradables que son originados por la acción mal intencionado del hombre, causando pérdidas humanas y materiales, los peligros, riesgos y amenazas siempre han estado presente en la sociedad y se constituyen en una preocupación para las autoridades, que deben ser considerados problemas prioritarios para los organismos responsables de la seguridad de cada país.

Dentro de este argumento se encuentran las unidades educativas que a nivel mundial han sido y siguen siendo objetivos de personas que mantienen algún tipo de problema, resentimiento, venganza, etc., que en su momento han atentado contra la seguridad personal de los miembros de estos establecimientos, llegando al extremo de quitarles la vida a profesores y estudiantes, en consecuencia, quedan los cuestionamientos sobre las medidas de seguridad aplicadas en estas instituciones educativas.

En la actualidad vivimos en un ambiente de inseguridad a gran escala tanto a nivel nacional como internacional, donde se presentan riesgos de origen antrópico que comprometen a los miembros que conforman las unidades educativas, difícil para las autoridades ejercer un control y erradicar este problema, el no tener cultura de seguridad da como resultado vivir en un ambiente de incertidumbre, donde las personas creen que coexistir con amenazas es algo normal, los riesgos de origen antrópico están presentes en cualquier lugar y a toda hora sin hacer diferencia de sexo, raza o edad.

Una de las problemáticas de los planteles educativos, es no poseer mecanismos de seguridad que permitan minimizar los riesgos antrópicos para salvaguardar la integridad física de sus docentes y alumnos, la seguridad personal es muy importante permite desarrollar las actividades en un ambiente agradable y seguro.

Los riesgos de origen antrópico están relacionados claramente con la conducta del ser humano, la crisis, el desempleo, el consumo de drogas a nivel mundial es la base

para que el ser humano oriente sus actividades para cometer robos, asaltos, atracos, extorsión, etc., las unidades educativas o centros escolares son amenazadas por este tipo de riesgo, vulnerando la seguridad de cada uno de los miembros de los establecimientos educativos.

Las unidades educativas deben contar con mecanismos de seguridad, es el único instrumento que permitirá actuar prospectivamente y que permitirá enfrentar los riesgos antrópicos y contribuir a minimizar las amenazas con el fin salvaguardar la integridad física de los miembros de los establecimientos educativos,

Los riesgos antrópicos en las unidades educativas se han constituido en un problema a nivel mundial, al momento de materializarse sus efectos pueden ser fatales, al no existir los debidos y necesarios mecanismos de seguridad, estos riesgos pueden terminar en tragedia, afectando a la seguridad personal de los docentes y alumnos de los establecimientos educativos.

Según Abramovay (2003), manifiesta que en las unidades educativas existen violencias verbales, intervención física de un individuo o grupo contra la integridad de otro, robos, asaltos, diversas formas de agresión sexual, que muchas de las veces terminan en homicidios, es una muestra de cómo se presentan los riesgos antrópicos y sus causas fatales.

En Ecuador los riesgos antrópicos también se evidencian en las unidades educativas de las principales provincias como Guayaquil, Quito, Cuenca, Ambato y Manabí, los robos, asaltos y secuestros son riesgos que amenazan y que al materializarse alteran y afectan la seguridad personal de los miembros que componen los planteles educativos, el desempleo, la pobreza, el consumo de droga y otros son factores que contribuyen a que se incrementen los niveles de inseguridad en nuestro país.

Los riesgos antrópicos en las unidades educativas de la ciudad de Portoviejo se materializan día a día, la ausencia de mecanismos de seguridad en los centros educativos son una ventaja para que las personas cometan sus actividades delincuenciales y atenten contra la seguridad de los docentes y alumnos. Las personas que consumen drogas en las afueras de las unidades educativas son la principal amenaza, en su afán de obtener dinero para poder comprar sustancias psicotrópicas y sustancias estupefacientes, piden dinero a los estudiantes y a los docentes, si no

obtienen lo que quieren, roban, hurtan o asaltan capaz de atentar y afectar la seguridad personal de los miembros de la Unidad Educativa “GRAN COLOMBIA” en la ciudad de Portoviejo, afectando el estilo de vida educativo, en los estudiantes disminuyendo su rendimiento académico e incrementando la inseguridad en la sociedad.

En la unidad educativa “GRAN COLOMBIA” los docentes y alumnos desconocen los tipos de riesgos al que se exponen, la falta de cultura de seguridad y la ausencia de dispositivos de protección son debilidades internas de la institución que contribuyen a la inseguridad y pueden afectar la integridad personal, afectiva y emocional de los miembros de la comunidad escolar, los robos, asaltos, extorsión, secuestro, el consumo de drogas y licor son amenazas externas que al materializarse pueden causar daño a las persona y sus bienes.

Considerando estas referencias se pretende disminuir el problema, creando mecanismos de seguridad que permitan minimizar los peligros antrópicos que amenazan la seguridad de los docentes y estudiantes de la Unidad Educativa “GRAN COLOMBIA”, controlar las inmediaciones del colegio, con el fin de evitar robos, asaltos y cualquier otro riesgo, para proteger la salud y vida de los integrantes de este plantel educativo.

La institución debe considerar el análisis de riesgo y los mecanismos que se pretenden adoptar, para que en algún momento que se materialice un evento, sepan de forma correcta como actuar y que acciones realizar para neutralizar, minimizar o eliminar la amenaza y salvaguardar la integridad física de los docentes y alumnos, así como sus bienes o pertenencias.

### **1.1.1. Formulación del problema**

- ¿Qué tipo de riesgos de origen antrópicos amenazan a la seguridad personal de los miembros de la Unidad Educativa “GRAN COLOMBIA” en la ciudad de Portoviejo?
- ¿Cuáles son las causas y consecuencias que generan los riesgos de origen antrópicos en la Unidad Educativa “GRAN COLOMBIA” de la ciudad de Portoviejo?
- ¿Qué mecanismos ayudarían a minimizar los riesgos de origen antrópico en la Unidad Educativa “GRAN COLOMBIA” de la ciudad de Portoviejo?

## 1.2. Delimitación del problema

- Espacio: Unidad Educativa “GRAN COLOMBIA” de la ciudad de Portoviejo.
- Área: Educativa
- Población: Autoridades, docentes y alumnos de la Unidad Educativa “GRAN COLOMBIA”
- Campo de estudio: Seguridad
- Tiempo de investigación: 4 meses (marzo-junio 2017)

## 1.3. Antecedentes

Durante mucho tiempo los riesgos de origen antrópico son parte de nuestro diario vivir, que al momento de materializarse han causado daño tanto a las personas como a los bienes, en las unidades educativas de cada una de las provincias de nuestro país, se evidencia mucha violencia que de una u otra forma amenazan la seguridad de las personas y alteran el normal desarrollo de las actividades académicas.

Los robos, asaltos, hurtos, la violencia escolar entre otros son actividades que día a día se viven en los planteles educativos, a continuación, se detallan algunos riesgos ejecutados por la acción del hombre.

Delincuente roban por séptima vez el colegio Pedro Zambrano Barcia, Según la denuncia hecha ante la Policía Judicial, los pillos se llevaron dos microscopios, dos tanques de gas, 15 tubos de ensayos, pinzas, una grabadora, un dispensador de agua, una tostadora, cuatro tachos de basuras y las mallas del cerco de protección del colegio, informó el rector. (El Diario, 2013)

Este hecho es muy repetitivo, el sentido común nos da a notar que existe una total ausencia de medios de seguridad, desde que se materializo el primer robo las autoridades inmediatamente debieron tomar los correctivos necesarios.

Adalina Galarza, Rectora Encargada del Colegio Nacional Técnico Pueblo Nuevo, reportó un robo en los interiores de la institución, en el que se sustrajeron varias computadoras y aparatos tecnológicos. Explicó que los delincuentes violentaron las seguridades e ingresaron a las instalaciones del colegio, ubicado en la parroquia Pueblo Nuevo, de Portoviejo. (El Diario , 2013).

Las instituciones educativas en la ciudad de Portoviejo, tanto el personal como los bienes están expuestas a los robos continuos, a causa de no poseer medios de seguridad.

En Ecuador, según la Encuesta Nacional de la Niñez y la Adolescencia (ENNA), el 64% de menores escolarizados, de 8 a 17 años, declaró haber presenciado peleas entre alumnos; un 57% dijo que destruían cosas de los otros; y un 69%, que molestan o abusan de los más pequeños. (El Universo, 2014)

Este tipo de riesgo es común en las unidades educativas de nuestro país, que colocan en peligro la integridad física de los alumnos y docentes de las instituciones educativas a causa de no poseer medidas de seguridad y como consecuencia agresiones entre alumnos y en ocasiones a los docentes.

En el interior del Colegio Pablo Emilio Macías de la ciudad de Portoviejo se habría producido el robo a una docente de dicho establecimiento. Se informó que hasta el aula del laboratorio de química había llegado un estudiante a presentarle un trabajo, pero 10 minutos más tarde llegó con el rostro cubierto y con un arma de fuego acompañado de un menor. Luego de amedrentar con amenazas e insultos, se sustrajeron las pertenencias, entre ellos una computadora portátil, una Tablet y un teléfono celular, dándose a la fuga. (El Mercurio, 2013)

Los riesgos de origen antrópico se materializan en cualquier lugar a causa de las debilidades, medidas de seguridad insuficientes, afectando a la familia escolar tanto en el exterior como al interior de los planteles, si tan solo se pudiera activar una alarma, la reacción de los responsables sería inmediata neutralizando o minimizando la amenaza.

#### **1.4. Justificación**

Los riesgos de origen antrópico representan inseguridad hacia las personas, el plantear mecanismos de seguridad y centrarse en temas de protección con el fin de salvaguardar la integridad física de los seres humanos, son la base y el motivo para desarrollar este importante tema, además de contribuir con la sociedad en minimizar la materialización de los peligros causados por el hombre y recuperar una colectividad segura, con la aspiración de mejorar la calidad de vida de toda una población.

La Unidad Educativa “GRAN COLOMBIA” de la ciudad de Portoviejo no cuenta

con mecanismos de seguridad personal, sus miembros son vulnerables a cualquier evento de origen de antrópico sino se aplican los correctivos necesarios, para que se pueda lograr el beneficio de preservar la integridad física de los docentes y alumnos de esta unidad educativa, es necesario diseñar y proporcionar las herramientas y mecanismos de defensa que contribuyan a minimizar este tipo de riesgos.

En el presente trabajo se aplicarán métodos, técnicas e instrumentos de recolección de datos que posterior a su análisis e interpretación brindarán los resultados que permitirá proponer los mecanismos de seguridad, que al ser aplicados por las autoridades del plantel educativo ayudarán a minimizar los riesgos de origen antrópicos que afectan a la seguridad personal de los miembros de la Unidad Educativa “GRAN COLOMBIA”.

### **1.5. Importancia**

La importancia de realizar esta investigación, es poner en conocimiento el nivel de inseguridad que existe en la institución y en base al planteamiento para implementar medidas de prevención que permitan que docentes y alumnos de la Unidad Educativa “GRAN COLOMBIA” estén advertidos y preparados ante cualquier peligro antrópico además de fomentar una cultura de seguridad en este establecimiento.

## **1.6. Objetivos**

### **1.6.1. Objetivo general**

Plantear mecanismos que permitan reducir o minimizar los riesgos de origen antrópico que amenazan la seguridad personal de los miembros de la Unidad Educativa “GRAN COLOMBIA” en la ciudad de Portoviejo.

### **1.6.2. Objetivos específicos**

- Determinar los tipos de riesgos de origen antrópicos que amenazan a la seguridad personal de los miembros de la Unidad Educativa “GRAN COLOMBIA” en la ciudad de Portoviejo.
- Analizar las causas y consecuencias que generan los riesgos de origen antrópico en la Unidad Educativa “GRAN COLOMBIA” de la ciudad de Portoviejo.
- Proponer un mecanismo que contribuya a minimizar los riesgos de origen antrópico en la Unidad Educativa “GRAN COLOMBIA” en la ciudad de Portoviejo.

## CAPITULO II

### 2. MARCO TEÓRICO

#### 2.1. Antecedentes investigativos

El problema de los riesgos antrópicos es una actividad negativa para la sociedad desde mucho tiempo atrás, comprometiendo la integridad de las personas, violentando la propiedad privada, cometiendo asaltos, robos y hurtos, en muchas ocasiones terminan en tragedias, cuando se materializan los incendios provocados o por negligencias de las personas al no observar las medidas de seguridad.

Según Palacios (2017), en su trabajo realizado en el comité del pueblo de la ciudad de Quito, manifiesta que existen varias instituciones educativas que reciben a muchos estudiantes, convirtiéndose en una población vulnerable ante la presencia de algún tipo de evento, en su investigación emplea métodos para obtener resultados cualitativos de cada uno de los peligros existentes de estas unidades educativas. Propone a las instituciones educativas, realizar un análisis de riesgo involucrando a las autoridades, personal administrativo y docentes, para obtener un resultado claro de las amenazas naturales o antrópicos al que se encuentran expuestos cada uno de los mismos. Esto le permitió brindar una herramienta metodológica, que consistió en el levantamiento de información para desarrollar un análisis de amenazas y vulnerabilidad.

Estos eventos han causado las afectaciones a la comunidad tanto a los bienes materiales como a la integridad física y es de mucha más importancia si las afectaciones son causadas a instituciones educativas, puesto que estamos hablando de una comunidad más vulnerable, si tomamos en cuenta las edades de los estudiantes que asisten a ellas y la cantidad de alumnado que se tiene, en el trabajo realizado se ha logrado identificar los diferentes riesgos existentes en las unidades educativas, que en un principio se las había pasado por alto en la realización de los diferentes planes de emergencia. (Palacios , 2017)

Este trabajo evidencia que en las unidades educativas existen riesgos de origen antrópico, que al materializarse causaron daño a las personas y a los bienes, también es importante acotar que por falta de recursos no se aplican los mecanismos

recomendados para minimizar las amenazas y salvaguardar la integridad física de las personas, las autoridades deben orientar su esfuerzo para la obtención de los recursos necesarios y poner en ejecución las medidas defensivas.

En la ciudad de Portoviejo existe un alto nivel de riesgos de origen antrópico que se materializan al no existir los mecanismos de seguridad para neutralizar o minimizar este tipo de inseguridad, la familia escolar puede encontrarse expuesta a estas amenazas y quizás no estén preparados para enfrentar este tipo de peligro.

Según Rodríguez (2015) revela en su trabajo que los habitantes del barrio Nueva Libia de Nicaragua, no se sienten preparados para enfrentar riesgos naturales o de origen antrópico, la problemática de esto es que existe poca comunicación y conocimientos sobre gestión de inseguridades, también indica la falta de organización de los habitantes y los líderes del barrio, ocasionando facultades al dar a conocer los peligros existentes en este sector. Es notable que exista una completa desinformación en cuanto al tema, los objetivos de este trabajo son el identificar las amenazas naturales y antrópicas, determinar fortalezas y debilidades de los eventos causados por el hombre y aquellas que se pueden materializar de forma natural, para así elaborar una estrategia comunicacional en gestión de riesgo ante las diferentes eventualidades.

“Debido a la importancia y el riesgo que presentan las amenazas naturales y antrópicas, se presentan medidas de prevención para los habitantes en conjunto con los líderes tomen las correspondientes recomendaciones para salvaguardar las vidas expuestas”. (Rodríguez, 2015)

Es responsabilidad de las autoridades preparar a sus habitantes para que puedan hacer frente a cualquier tipo de amenaza, aplicando medidas que permitan disminuir las eventualidades causadas por el hombre, los líderes pueden ser barriales o sectoriales, lo significativo es la importancia que se les dé los diferentes tipos de peligros que pueden materializarse y causar daño a la persona.

## **2.2. Fundamentación Teórica**

### **2.2.1. Seguridad**

Según Pérez (2014) antes del siglo XX los Estados no tomaban muy en serio este argumento, existían otras prioridades o simplemente desconocían cuán importante era

adoptar medidas de protección, se podría decir que era evidente no existían personas especialistas que abordaran la problemática de la inseguridad, los gobiernos lo entendían como protección individual y era responsabilidad única minimizar las amenazas, reducir los niveles de inseguridad en el que se desarrollaba la comunidad con el objetivo de mantener a las personas libre de peligro.

Durante la Guerra Fría la concepción de este tema fue moldeado por el bando occidental, mientras que el bloque comunista, basado en la teoría marxista, seleccionó hablar de otros términos, como guerra y paz, comienza otra nuevo pensamiento y es así que en los años ochenta, el desarrollo de este significado alcanza un nivel de preocupación considerable que llama la atención de muchas personas y piensan que se debe revisar inmediatamente de cómo está el concepto de seguridad, para tomar decisiones de acuerdo a las amenazas y riesgos existentes para ampliar mucho más el pensamiento de lo que puede abarcar este tan significativo tema, en base a estudios y resultados se acrecientan nuevos campos como: seguridad militar, seguridad económica, seguridad humana, seguridad ambiental, su ampliación permitió trabajar intensamente en la ausencia de riesgos o amenazas en asuntos internacionales como en el ámbito de protección individual de las personas. Es un término que ha sufrido transformaciones y ha tenido distintas concepciones a lo largo de la historia, debido a los cambios políticos, económicos y sociales a nivel global.

En el lenguaje común la seguridad es asumida como una cualidad de los sujetos que están libres de amenazas o de agresiones a su individualidad. Desde esta perspectiva la seguridad se puede distinguir como nombre y como adjetivo. En efecto, el diccionario de la Real Academia de la Lengua Española recoge “seguridad” como cualidad de seguro y “de seguridad” como locución que se aplica a un ramo de la Administración pública cuyo fin es velar por la seguridad de los ciudadanos. Como adjetivo, “seguro” se define como libre y exento de todo peligro, daño o riesgo, cierto, indubitable y en cierta manera infalible; firme, constante y que no está en peligro de faltar o caerse; desprevenido, ajeno de sospecha. La seguridad es, en este uso del concepto, una alocución que designa atributos de los seres que se hallan ciertos de sí mismos, y también una cualidad de las cosas que no ven restringida su capacidad de desarrollo, su libertad. (Orozco , 2005)

La seguridad es una herramienta del poder político, en un Estado las autoridades tienen una gran responsabilidad con respecto al tema de la inseguridad, el que las

personas se sientan libre de amenazas, de peligros o estén en condiciones de responder y actuar ante cualquier evento que pretenda atentar contra su integridad. Los riesgos originan ciertos sucesos que pueden afectar el normal desarrollo de las actividades, privar de la libertad a toda una sociedad en donde las afectaciones o consecuencias pueden ser fatales. Desde el inicio de la humanidad los acontecimientos que generan alteraciones de los ambientes pacíficos han estado presente, llegando hasta el límite de que muchas personas pierdan la vida, desde este punto de vista la seguridad debe cambiar su concepción y dar prioridad a una estabilidad social que permita disfrutar de una vida libre de amenazas.

#### **2.2.1.1. Origen de la seguridad**

Según Foucault (2010) la seguridad nace junto al liberalismo y se piensa que los Estados en su forma de ejecutar sus actividades deben realizarlas basadas en medidas de protección con el objetivo de garantizar que las personas que integran toda la colectividad o comunidad estén libres de cualquier amenaza y de esta forma salvaguardar su integridad física para que puedan desarrollar sus actividades en forma segura, lo que lleva a la implementación de formas de control, coacción y coerción en torno a la salud, de acuerdo a planificaciones se ordenaba realizar exámenes para determinar enfermedades y mantener una higiene controlada, las amenazas ejecutadas por el ser humano generaba las conductas "antisociales" que llamaba la atención de las autoridades y la defensa frente a amenazas externas, era urgente una nueva concepción para atender estos frentes de amenazas. Esta definición se mantuvo vigente hasta el final de la guerra fría. La configuración geopolítica logro impulsar la lucha por los derechos humanos, la democracia y el desarrollo, llevó a la construcción de otras definiciones. Al mismo tiempo grupos violentos y del crimen organizado han constituido nuevos fenómenos que amenazaban con alterar el normal desarrollo de los países poniendo en riesgo a sus miembros, esto obligo a la reconfiguración del significado.

En base a estos acontecimiento los Estados reorientan sus esfuerzos para dar atención a las nuevas amenazas, junto con el tema de los derechos humanos y el desarrollo de la comunidad se buscó dar prioridad para aplicar medidas preventivas de seguridad; todo esto dependía si el Estado poseía los suficientes recursos para poner en marcha la planificado y poder hacer frente a los peligros existentes, en la actualidad los Estados se preocupan y dan mucha importancia a los financiamientos para reducir

los niveles de inseguridad que día a día se acrecientan delegando responsabilidad a las instituciones encargadas de controlar los riesgos, la seguridad no solo es una responsabilidad de las autoridades, es obligación de cada persona aportar de la forma que sea con el objetivo de minimizar y neutralizar todo tipo de evento que sea negativo para la colectividad o los sujetos. Estos antecedentes sirvieron de motivación para que las definiciones pasadas alcancen una nueva concepción la seguridad como producto del uso de la fuerza y como producto de la paz y del funcionamiento del Estado de derecho.

Según el Instituto General de Relaciones Institucionales (2011) tras el fin de la Guerra Fría y como consecuencia de la globalización donde los procesos económicos, tecnológicos, políticos y culturales crecen a una gran escala mundial considerable, las amenazas dejan de poseer un carácter puramente militar, y se perfila atender otros problemas de inseguridad, los países intercambian mercado, sociedad y cultura, con ello nuevas amenazas ingresan a cada uno de sus Estados, razón por la cual se busca revisar una nueva concepción de la seguridad. Aquí comienza a cambiar el pensamiento de problemas globales, transfronterizos en su mayoría, tales como el crimen organizado, el terrorismo, la degradación del medio ambiente, la disputa por los recursos naturales, los flujos incontrolados de refugiados, la inmigración no regulada, la pobreza y el hambre se han convertido en riesgos para la humanidad de una importancia similar a la de la tradicional defensa militar. Por ello, algunos consideran que es preciso ampliar el concepto de seguridad de manera multisectorial y a distintos niveles, y consideran que la territorialidad y la defensa militar no deben ostentar la predominancia.

En base a los tipos de amenazas, riesgos, peligros inseguridades, se da origen a un tema muy importante, como es la seguridad, un contenido muy extenso que abarca muchos campos, conforme van pasando los años el concepto se desarrolla de acuerdo a los eventos que se presenten, dando origen a una nueva clasificación de seguridad.

La seguridad fue evolucionando a medida que los hombres primitivos comprendían el concepto de familia. La amplitud de la capacidad no era grande, pero se daba casi una absoluta identidad de beneficios en las comunidades emergentes. Esta colectividad de intereses fortalecida por el reconocimiento de los lazos de parentesco entre todos los miembros de la tribu, llevo naturalmente a la aplicación de un principio práctico que ahora es identificado como “el mayor bien final para

el número más grande de personas”. Proteger al individuo no era tan importante como resguardar a la tribu aun cuando se tratase de una persona muy considerada. (Meneses, 2014)

Las medidas de protección han ido cambiando conforme ha pasado el tiempo, así mismo nuevas amenazas hacen su aparición y continúa la incertidumbre de los riesgos que pueden afectar a toda una colectividad, si en el pasado era más importante proteger a toda una comunidad que a una sola persona, en la actualidad ese concepto ha cambiado, existen profesionales cuya misión de estudio es minimizar los riesgos, lo que se conoce con el nombre de seguridad personal, que orienta su esfuerzo a la defensa y resguardo de los sujetos, su prioridad es mantenerlos libres de cualquier peligro que pueda atentar contra su integridad física y se desarrollen en un ambiente de paz y armonía.

Según Magaña (2009) manifiesta que el informe presentado por el programa de las Naciones Unidas para el desarrollo en 1994, da comienzo a un nuevo concepto, la seguridad humana que relaciona al territorio contra agresiones externas, su objetivo defensa de los intereses nacionales, dando prioridad a la protección de las personas manteniéndolas libres de todo peligro.

La seguridad cambia su concepción de acuerdo a los acontecimientos o eventos presentados, en tiempos primitivos no era tan importante la protección al sujeto, se pretendía asegurar a una comunidad, con el transcurso de los años se hace evidentes muchos riesgos que amenazan a todo un estado, considerando los aspectos humanos, legales, sociales, económicos y técnicos, que nos lleva a estudiar y evaluar los peligros existentes, dando origen a nuevos planteamientos para clasificar el riesgo y crear modelos de protección.

#### **2.2.1.2. Clasificación de la seguridad**

Según el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (1994) señala que su primer informe se basa a un análisis realizado a las amenazas mundiales más significativas contra la protección de la gente, se obtuvo un resultado que permitió plantear siete dimensiones iniciales de seguridad:

#### **2.2.1.3. Seguridad económica**

Según el Comité Internacional de la Cruz Roja define la seguridad económica como la capacidad que tienen las personas, los hogares o las comunidades de satisfacer sus

necesidades primordiales de manera sostenible y con dignidad. Esta definición puede variar en función de las necesidades físicas de cada persona, del medio ambiente y de las normas culturales predominantes. Quien posee poder económico está en la condición de proteger muy eficientemente a su familia, de los alimentos, la vivienda básica, la vestimenta y la higiene se consideran necesidades básicas, así como los gastos relacionados con esos conceptos. También constituyen necesidades básicas los bienes necesarios para ganarse la vida y los gastos relacionados con la asistencia de salud y la educación.

#### **2.2.1.4. Seguridad Alimentaria**

Según Chavarría (2014) manifiesta que la seguridad alimentaria es aquella que recomienda que alimentos sean mucho más provechoso para la vida y salud de las personas como los debes preparar y la forma en que se los debe consumir, también estudia el uso de distintos recursos y estrategias para asegurar que todos los alimentos sean seguros para el consumo. Pero esta definición ha evolucionado con el tiempo autosuficiencia, acceso a alimentos y nutrición han sido términos que se han ido asociando a ella con los años. En la actualidad, el concepto se sustenta en cuatro fundamentos: disponibilidad, estabilidad, acceso y uso, esta definición también encierra el control de la salud, control de las enfermedades, ahorro y el de disponer de la mejor manera de los alimentos sin poner en riesgo alimenticio a las personas y a toda una familia, es un tema de mucha importancia y podemos apreciar cuan amplio es el campo de la seguridad.

#### **2.2.1.5. Seguridad en materia de salud**

Según el Centro Nacional de Registros (2015) seguridad en materia de salud es una responsabilidad de mucha importancia ejercer el control a las personas que padecen de alguna enfermedad que en base a los respectivos exámenes se puede determinar el nivel de contagio, cumpliendo un conjunto de medidas y técnicas alineadas al reconocimiento, evaluación y control de los contaminantes presentes en los lugares de trabajo que puedan ocasionar padecimientos. La inobservancia de las medidas de protección, métodos y demás instrucciones adoptadas legalmente pueden poner en riesgo la vida, salud e integridad de los sujetos, así como comprometer todo un ambiente de trabajo que alteraría el normal desarrollo de las actividades en una

empresa, institución o Estado, que podría surtir efectos económicos al pretender controlarla.

#### **2.2.1.6. Seguridad ambiental**

Según Isan (2016) manifiesta que es la protección ante la inseguridad que crean las amenazas y que afectan al medio ambiente y por ende a quienes se desarrollan en él, ya que dependen de su entorno para la supervivencia, cuando se realiza actividades industriales en donde no existe el debido control por ausencia de normas, es donde inmediatamente debe actuar este tipo de seguridad, el impacto ambiental puede ser fatal además de convertirse en un problema global que se aborda cumpliendo políticas nacionales a partir de un enfoque universal.

#### **2.2.1.7. Seguridad de la comunidad**

Según el Plan Distrital de Seguridad Ciudadana de Santiago de Surco (2007) manifiesta que es una situación social, que busca proteger a toda una colectividad conservándola libre de amenazas donde prevalezca la sensación de confianza manteniendo un ambiente de paz y tranquilidad, se puede entender que existe ausencia de riesgos y daños a la integridad física y psicológica de las personas que conforman la población, es responsabilidad de los Estados garantizar la vida, la libertad y el patrimonio ciudadano, con la ayuda de la localidad que está obligada a colaborar para mantener y desarrollar un contexto pacífico que permita disminuir o eliminar la violencia y el uso tranquila de las vías y espacios públicos; del mismo modo aportar y poder prevenir las amenazas, con la debida coordinación y supervisión aplicar las medidas de protección necesarias y saber cómo actuar ante la materialización de cualquier evento.

#### **2.2.1.8. Seguridad política**

Según Magaña (2009) manifiesta que la seguridad de esta clase consiste en regirse a las normas, reglamentos y leyes impuestas por las autoridades para preservar el derecho de coexistir en un contexto donde les permita a las personas respetarse los unos a los otros y desarrollarse como una población organizada apoyada en el poder político, vivir en una sociedad en la que se respeten los derechos fundamentales como ciudadanos permite alcanzar metas y objetivos en cada sujeto que beneficia al desarrollo de las ciudades. Al no existir este tipo de protección se originaría un caos y la represión política, la tortura sistemática, los malos tratos, la desaparición de

personas y las violaciones a los derechos humanos entre otras serían las amenazas más comunes al que se expondría toda la comunidad.

#### **2.2.1.9. Seguridad personal**

La seguridad hoy en la actualidad es un tema de mucha importancia, sin embargo, el problema de inseguridad en tiempos pasados donde la raza humana sufría atropellos y abusos en camino a la civilización, debió ser la principal preocupación para los seres humanos, solo así se pudo haber desarrollado una cultura propia con bases muy bien cimentadas y conscientes para hacer frente a los peligros y amenazas existentes. La seguridad debe ser considerada una necesidad básica, al paso de los años este tema se ha ido desarrollando y su evolución dentro de las sociedades, ha permitido que se empleen una serie de mecanismos y tecnologías para conseguir intimidar o persuadir al agresor, pero al mismo tiempo que se toman los correctivos necesarios y se modifican las medidas de protección, la delincuencia y amenazas también se acrecientan.

La expresión de seguridad humana fue analizada por primera vez en 1994 en uno de los informes que realiza anualmente el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD). Esta es una noción amplia y multidimensional de la seguridad, centrada en las personas y en las comunidades, más que en los estados. Constituida sobre la base de los derechos humanos y las capacidades de las personas para dotarse de una vida lo más plena posible. Este concepto se amplía más allá de la presencia de un conflicto armado y del mantenimiento de la ley y el orden en el interior de cada país, para referirse en su sentido más básico a la vida y a la salud de las personas. La seguridad humana hace hincapié en la necesidad de tomar medidas preventivas para disminuir la vulnerabilidad y reducir al mínimo los riesgos para los derechos, la seguridad y la vida de la gente. (Fernandez, 2005)

El tema tiene relación con la seguridad personal y comunitaria, se enfoca en la salud y la vida de los seres humanos, ante las amenazas que se presentan por causa de los riesgos de origen antrópico es necesario realizar la respectiva investigación y tomar la mejor decisión como solución para hacer frente a los niveles de inseguridad, el adoptar medidas de prevención ayudan a establecer la confianza y elevar la moral de los miembros de toda la comunidad, permiten ejecutar acciones proactivas enmarcadas en el ámbito legal, medidas legítimamente autorizadas que reconozca ejecutar tareas

preventivas para salvaguardar la integridad física de las personas, con el afán de generar un ambiente de paz y tranquilidad en el que los sujetos puedan desarrollar sus actividades de una forma segura.

### **2.2.2. Riesgos**

Según Medina (2012) manifiesta que riesgo es la combinación de la probabilidad de que ocurra un suceso (incidente) o exposición peligrosa y severidad del daño o deterioro de la salud que puede causar el suceso o exposición, es una preocupación en la sociedad actual, sin las debidas medidas para contrarrestarlo pueden ser fatales a la hora de su materialización.

Según Echemendia (2011) indica el riesgo de una actividad puede tener dos componentes: la posibilidad o probabilidad de que un resultado negativo ocurra y el tamaño de ese resultado. Por lo tanto, mientras mayor sea la probabilidad y la pérdida potencial, mayor será el riesgo; el ritmo actual de cambios reduce la estabilidad social e institucional a largo plazo afecta la facultad de predecir el futuro y, por tanto crece la incertidumbre, ha aumentado también la conciencia sobre el riesgo y en consecuencia la intolerancia hacia este, pero también las personas se esfuerzan por protegerse de las catástrofes y del efecto de esos riesgos ilocalizables, indefinidos y con dimensiones no previstas

#### **2.2.2.1. Clasificación de los riesgos.**

Según Leones (2011) identifica los siguientes tipos de riesgos: físicos, mecánicos, químicos, biológicos, ergonómicos, psicosociales, riesgos ambientales, existe otro tipo de riesgo que es el motivo de esta investigación, el riesgo de origen antrópico producido por el hombre cuyas consecuencias puede ser fatales.

#### **Riesgos mecánicos**

Según Valbuena (2009) manifiesta que el riesgo mecánico como el conjunto de componentes físicos, que al no cumplir las normas para su utilización y empleo, pueden originar accidentes y de no ser controlado adecuadamente pueden dar lugar a una lesión a quienes realizan la manipulación de estos equipos.

#### **Riesgos químicos**

Según Barazarte (2009) indica que riesgo químico es aquel peligro susceptible de ser producido por una exposición no controlada a agentes químicos la cual puede

producir efectos agudos o crónicos y la aparición de enfermedades. Los productos químicos tóxicos también pueden provocar consecuencias locales y sistémicas según la naturaleza del producto y la vía de exposición. De acuerdo al producto, las consecuencias pueden ser graves, problemas de salud en los trabajadores y la comunidad y daños permanentes en el medio natural. Hoy en día, casi todos los trabajadores están expuestos a este tipo de riesgos porque se utilizan productos químicos en casi todas las ramas de la industria, se debe considerar que los peligros de esta clase son los más graves.

### **Riesgos biológicos**

Según Pérez (2012) manifiesta que los riesgos biológicos, son los agentes y materiales potencialmente transmisibles para los humanos, animales y otras formas de vida, incluyen patógenos conocidos y agentes infecciosos como: bacterias, plasmidios, virus, hongos, mico plasmas y parásitos, productos celulares, productos de animales y animales de laboratorio e insectos que pueden ser reservorios de agentes infecciosos y fluidos corporales de primates.

### **Riesgos ergonómicos**

Según Martínez (2013) manifiesta que los riesgos ergonómicos, como la probabilidad de sufrir un evento adverso e indeseado (accidente o enfermedad) en el trabajo. Los correctivos para este tipo de riesgo tienen por objeto promover y mantener el más alto grado de bienestar físico, psíquico y social de los trabajadores en todas las profesiones; prevenir todo daño a su salud causado por las condiciones de trabajo.

### **Riesgos Psicosociales**

Según Moreno (2010) indica que los riesgos psicosociales son condiciones presentes en una situación laboral directamente relacionadas con el trabajo, con el contenido del puesto, con la realización de la tarea o incluso con el entorno, que tienen la capacidad de afectar al desarrollo del trabajo y a la salud de las persona deben ser entendidos como toda condición que experimenta el hombre en cuanto se relaciona con su medio circundante y con la sociedad que le rodea, cuando las condiciones son adecuadas, facilitan el trabajo y los niveles de satisfacción laboral dan como resultado una excelente productividad.

### **Riesgos ambientales**

En ciencias ambientales se denomina riesgo ambiental a la posibilidad de que se produzca un daño o catástrofe en el medio ambiente debido a un fenómeno natural o a una acción humana. El riesgo ambiental representa un campo particular dentro del más amplio de los riesgos, que pueden ser evaluados y prevenidos. (Leones, 2011)

Este tipo de riesgo puede parecer no muy preocupante, pero es uno de los más peligrosos a la hora de su materialización, en el oriente ecuatoriano las empresas que realizaban la explotación del petróleo, no considero este tipo de riesgo, por lo menos cinco comunidades fueron afectadas por la contaminación del agua del río, causando daño directo a la salud.

### **Riesgo natural**

Según Soto (2009) manifiesta que el riesgo natural es la probabilidad, pequeña o grande, de que la población de una zona sufra un daño o una catástrofe como consecuencia de un proceso natural. El riesgo no depende sólo de la peligrosidad de un fenómeno; también influye la exposición, es decir la cantidad de personas y bienes materiales que pueden sufrir el acontecimiento peligroso. Según la UNESCO (la Organización de las Naciones Unidas para la educación, la ciencia y la cultura), el riesgo es la probabilidad de perder vidas humanas o riquezas naturales, como consecuencia de algún desastre de un fenómeno natural o causado por el ser humano.

#### **2.2.2.2. Riesgos antrópicos**

Según Aneas (2000), los peligros antrópicos o sociales, son actividades que producen daños cuyo origen está en las acciones realizadas por el ser humano ya sea forma directa o indirecta, también se las conoce como riesgos tecnológicos, pero este concepto no encierra todo lo relacionado a este tema, ya que existen otras amenazas provocados por acciones del hombre que no tienen por causa actividades tecnológicas, como por ejemplo la pobreza, la delincuencia, la drogadicción, las enfermedades; conforme han pasado los años han ido trascendiendo y evolucionando de acuerdo al entorno, los robos asaltos, hurtos, extorsión, secuestro, etc., son actividades planeadas y ejecutadas acciones de las personas, estas contingencias siempre estuvieron presentes, desde el inicio de la raza humana.

#### **2.2.2.3. Causas del problema y consecuencias**

##### **Causas**

Las causas que originan los riesgos antrópicos que amenazan la seguridad de las personas, son muy amplias, podemos señalar que nuestra sociedad mantiene una cultura muy baja de seguridad que asociada a la desinteresada preocupación de las autoridades que permiten que cada vez aumenten los peligros de este tipo, podemos citar:

- Baja Cultura de seguridad.

La cultura de la seguridad de una organización es el producto de los valores, actitudes, percepciones, competencias y patrones de conducta de individuos y grupos que determinan el compromiso, así como su estilo y habilidad respecto a la salud de la organización y la gestión de la seguridad. (Martínez & Cremades , 2012)

Son valores que se deben desarrollar en el ser humano con el propósito de crear y mantener un contingente profesional, que al realizar sus actividades las pueda ejecutar de una forma segura, sin embargo, la ausencia de estos valores contribuye a que sea una causa para que se originen los riesgos de este tipo.

- Ausencia de mecanismos de seguridad

Los mecanismos de seguridad son dispositivos flexibles que permitan acomodar un amplio abanico de políticas de protección. Los componentes deben ser independientes de la estrategia de seguridad, permitiendo así que sea reutilizado con diferentes políticas, estas pueden variar a lo largo del tiempo. (Díaz , 2000)

Este conjunto de elementos permite observar, controlar, alarmar y actuar en determinadas áreas, espacios y lugares que se encuentren protegidos, la ausencia de los mismos es una gran ventaja para los delincuentes y desventaja para las personas que realicen sus actividades en lugares desprotegidos.

- Pobreza

La pobreza puede concebirse como una situación de degradación generalizada (nutrición, educación, sanidad) que afecta a los individuos tanto física, como fisiológica y psicológicamente, privándoles de sus capacidades básicas e incapacitándoles para ejercer sus derechos y mejorar su calidad de vida. (Casero, 2000)

Reformar eficientemente la condición de existencia de las personas se logrará con equidad y eliminando o erradicando la indigencia, la necesidad extrema de las personas

las obliga a cometer actos delictivos para cubrir sus necesidades.

- Desempleo

El desempleo es, a su vez y en forma más acentuada, producto de los intereses de la clase dominante, propietaria de los medios de producción, que en lugar de invertir en el país en proyectos económicos que generen empleo le dan preferencia a la inversión financiera y a la fuga de capitales depositados en el exterior. (Morales , 2005)

La falta de trabajo genera pobreza, muchas personas se desesperan por conseguir alguna actividad que le sea remunerada para sustentar de una u otra forma sus necesidades.

El desempleo y la pobreza tiene mucho en común, son causas principales que aportan a que los riesgos de origen antrópico se materialicen, afectando la seguridad de las personas y sus bienes.

- Falta de educación.

Un clásico en la Salud Pública es **la teoría que relaciona el nivel educativo de una persona con su estado de salud**: cuánta más educación haya recibido alguien, más sano estará, y esto repercutirá en muchísimos aspectos de su vida. Ahora, un estudio realizado en Estados Unidos y publicado en la revista *PLOS ONE* pone números a esta teoría, y señala las muertes que se pueden atribuir a un bajo nivel educativo. Las cifras resultantes son, cuanto menos, llamativas, tanto que los investigadores afirman que la falta de educación **puede ser tan dañina como fumar**. «El estudio llama la atención por el gran volumen de datos analizados, y sus conclusiones son muy sólidas», opina Antoni Trilla, jefe de epidemiología del Hospital Clínica de Barcelona. (El Mundo , 2015)

La educación es la base para la superación y preparación de las personas dentro de la sociedad, una comunidad con un nivel académico superior permitirá organizar, coordinar, analizar y estudiar el origen de los problemas que pueden afectar el desarrollo de la colectividad y en base a los estudios tomar las mejores decisiones para dar solución a los inconvenientes que se presenten. Si el nivel de formación es bajo, afecta el progreso de los seres humanos, si no se tiene profesión las posibilidades de obtener un empleo son mínimas y es una causa para que aumente el desempleo y con ello las posibilidades que los riesgos de origen antrópico se acrecienten.

- Consumo de alcohol

El consumo de alcohol (CA) es una de las conductas de riesgo más común entre los adolescentes. Representa un riesgo por sí mismo y por los problemas asociados que plantea. Algunos de ellos son los accidentes de tráfico, el sexo sin protección, la violencia. (Sanchez & Cabrera , 2013)

Esta es una causa que dependiendo del grado de alcoholismo, las personas que padecen esta enfermedad se pueden tornar violenta, atentando contra su propia integridad y la de otros, son los principales causantes de violencia intrafamiliar con daño psicológico a los más débiles del núcleo familiar

- Consumo de drogas

El problema principal del adicto, no es la droga, sino la falta de sentido positivo de la vida. Esto radica en la crisis de valores y la falta de armonía interior de las personas, esto ocasiona un ánimo inmotivado e indiferente, que desencadena en un desequilibrio interior moral y espiritual del que resulta un carácter inmaduro y débil. Las crisis familiares, la falta de comunicación, la competitividad, el consumismo, el egoísmo, etc., son factores que guardan importante relación con la drogadicción. (Antón, 2006)

Esta problemática desencadena varias reacciones en el ser humano, causando afectaciones a su salud, a la economía de las personas, incita a la violencia intrafamiliar además de acarrear problemas legales por ser ejecutores de acciones delictivas que causan la propagación de los peligros antrópicos en la sociedad, tornando ambientes de inseguridad, amenazando la integridad física de las personas y alterando el normal desarrollo de la colectividad.

### **Consecuencias**

Las causas de los riesgos de origen antrópico son una amenaza permanente, que al materializarse interfieren el normal desarrollo de toda una sociedad y puede desencadenar consecuencias múltiples y fatales como:

- Delito contra las personas

Los delitos cometidos contra las personas, son aquellas infracciones que se cometen contra la integridad física de los seres humanos, causando hasta la muerte o lesiones, en sus distintos tipos agravados, como los delitos de asesinato o las

lesiones graves, según el tipo agresión será la pena de prisión. (Vasquez & Apraiz, 2015)

Son contravenciones cuyas consecuencias muchas de las veces son fatales, el robo, el asalto, el hurto son también delitos contra las personas, unas se ejecutan con violencia y otras emplean métodos para no afectar la integridad física, sin embargo son riesgos antrópicos que amenazan la vida misma, por ausencia de medios de seguridad.

- Delito contra la propiedad privada

Desde la óptica de la primera finalidad, puede afirmarse que la protección que el Derecho Penal chileno brinda a la propiedad –entendida en el sentido constitucional (y no sólo como derecho real de dominio) como el conjunto de los valores patrimoniales de una persona avaluables económicamente y protegidos por el derecho– es en general adecuada. Los más importantes atentados en contra de dichos valores (derechos reales y personales, la posesión y en general todo interés pecuniario integrante del patrimonio) se encuentran tipificados y castigados. (Mera , 2010)

Las consecuencias producto de la materialización de los riesgos producidos por el hombre, lleva a cometer acciones contra los bienes privados, como: robo con fuerza en las cosas, robo con violencia o intimidación a las personas, apropiación indebida, estafa y otros, cuyos resultados económicos pueden ser considerables y el efecto psicológico en las personas muy severo, en ocasiones la violencia es extrema donde el delincuente acaba con la vida de los propietarios.

- Homicidio

- Hecho delictivo consistente en acabar con la vida de otra persona. Puede ser cometido por acción (realizar activamente el hecho delictivo) u omisión (no evitar la muerte de otra persona estando obligado a ello por ley o contrato) o no llegar a consumarse, realizándose en grado de tentativa. El homicidio puede ser doloso o imprudente, Interesante es el caso del denominado «homicidio preterintencional», que es aquel en el que, como consecuencia de unas lesiones, se produce la muerte de la víctima, en cuyo caso se penaría por un concurso ideal de delitos entre lesiones dolosas y homicidio imprudente. (Enciclopedia Jurídica , 2014)

Una de las consecuencias graves es la pérdida de la vida de la persona, que puede ser producto de un asalto, robo o atraco realizado por delincuentes que al ejecutarse el hecho simplemente se le fue de las manos al malhechor y le quito la vida a su víctima, es necesario hacer referencia del sicariato que hoy en día es una amenaza latente este tipo de riesgo que es efectuado por el hombre, que a cambio de una cantidad de dinero privan de la existencia a sujetos que en ocasiones no existe ni la más mínima idea del porque le quitaron la vida, en conclusión ausencia de medidas preventivas de seguridad, en nuestro país las leyes son muy sensibles a diferencia de otros, existe la pena de muerte para aquel o aquellos que quiten la existencia a más seres humanos, en Ecuador se deberían fortalecer los estatutos para quienes cometan homicidio.

- **Violencia intrafamiliar**

En el Ecuador, el 56% de niños, niñas y adolescentes han ingresado a instituciones de acogimiento por causa y efectos de la violencia. Al 2012, existieron 17 370 casos reportados de niñas, niños y adolescentes que sufrieron algún tipo de violencia, entre física, psicológica, negligencia y abuso sexual. En el año 2015, el 33% de los niños, niñas y adolescentes entre 5 y 7 años fueron maltratados física y psicológicamente por personas responsables de su cuidado entre ellos sus padres y madres. (Aldeas Infantiles SOS Ecuador, 2015)

Otra de las consecuencias muy penosas es la realidad de niños y jóvenes, que sufren maltratos por parte de sus padres, a causa del bajo nivel de educación, pobreza, desempleo, consumo de alcohol, droga y otros, que afectan la integridad física y psicológica de los más débiles. El grupo familiar se debe desarrollar en un ambiente de tranquilidad basado en principios, lo más importante libre de inseguridades, para alcanzar lo antes mencionado se debe trabajar intensamente con la sociedad, adoptar diferentes medidas preventivas que puedan reducir los niveles de violencia intrafamiliar.

## **2.3. Fundamentación conceptual**

### **2.3.1. Bases teóricas**

- **Seguridad**

Según Orozco (2005) declara que el estado de calma que se desarrolla en un ambiente seguro, donde las personas se encuentran libres de amenazas y agresiones,

su fin es mantener al ser humano libre de todo peligro, la seguridad es un instrumento de poder político que demanda en todos los ambientes de la sociedad que se hallan en riesgo y que el Estado debe proteger, es un mecanismo que garantiza el bienestar de las personas mediante prácticas de protección que no permiten atentar contra su integridad física, moral, social y hasta económica.

- **Inseguridad**

Según Córdova (2007) muestra que es la pérdida de la seguridad en todo sentido donde la inseguridad se transforma en miedo y se evidencia la dimensión objetiva (victimización) y la subjetiva (incertidumbre), se convierte en un mecanismo que amplifica el significado de la violencia.

- **Seguridad personal**

La seguridad personal significa saber cómo evitar convertirse en víctima de un ataque individual. Una persona necesita estar consciente de los lugares y las situaciones donde pueden producirse ataques, con el fin de evitarlos.

Según Favier (1994) manifiesta que la seguridad humana es la perspectiva que más lejos llega en sus desafíos a la idea clásica de seguridad, al sostener que este término debe incluir, como elemento primordial, la protección y bienestar de los individuos, grupos y sociedades.

- **Amenaza**

Según Cardona (2001) revela que amenaza es un sinónimo de peligro latente que representa la probable manifestación dentro de un período de tiempo de un fenómeno de origen natural, tecnológico o provocado por el hombre, que puede producir efectos adversos en las personas y bienes.

- **Riesgo**

El riesgo es la estimación o evaluación de probables pérdidas de vidas y daños a los bienes materiales, a la propiedad y la economía, para un periodo específico y un área conocida. Se evalúa en función de la relación entre el peligro y la vulnerabilidad. (Heredia & Roman , 2014)

Es un conjunto de circunstancias que representan una posibilidad de pérdida, al materializarse existe la probabilidad de que una amenaza se convierta en un desastre.

- **Riesgo antrópico**

Según Cardona (1991) los riesgos de origen antrópico son aquellos que pueden ser causados intencionalmente por el hombre o por una falla de carácter técnico, la cual puede desencadenar una serie de eventos causando desastres de gran magnitud.

- **Asalto**

Según el diccionario Jurídico Mexicano (1994) define asalto es el uso de la violencia sobre una persona en un lugar despoblado, con el propósito de causar un mal, obtener un lucro o exigir su asentamiento para cualquier fin.

- **Robo**

Según Sánchez (2001) manifiesta que robo es la acción donde se emplea la violencia o se amedra a la persona para para apoderarse ilegítimamente de un bien total o parcialmente ajeno.

- **Hurto**

Según la Enciclopedia Jurídica (2014) define hurto como un hecho delictivo a todo acto que representa tomar cosas ajenas sin el consentimiento del dueño y con el fin de lucro, no se emplea la fuerza al tomar los bienes, ni se usa la violencia ni la intimidación en las personas,

- **Secuestro**

Según Jiménez (2004) manifiesta que secuestro es la privación de la libertad de un individuo o grupo de personas por un determinado tiempo, acción delictiva que realizan uno o varios delincuentes con el fin de pedir algo a cambio por el conocido rescate.

- **Consumo de drogas**

Según Touze (2010) es un hecho antiguo, es un problema de las personas, es el consumo de toda sustancia que tiene acción sobre los seres vivos y que incorporada al organismo produce un cambio, estas actúan a nivel del sistema nervioso central produciendo cambios en la conciencia, el pensamiento y la conducta del hombre.

- **Violencia Intrafamiliar**

Según Aldeas Infantiles SOS Ecuador (2015) considera la violencia intrafamiliar toda acción u omisión que consista en maltrato físico psicológico o sexual ejecutado por un

miembro de la familia en contra de la mujer o demás integrantes del núcleo familiar.

## 2.4. Fundamentación Legal

Art. 1.- Finalidad. - Este Código dispone sobre la protección integral que el Estado, la sociedad y la familia deben garantizar a todos los niños, niñas y adolescentes que viven en el Ecuador, con el fin de lograr su desarrollo integral y el disfrute pleno de sus derechos, en un marco de libertad, dignidad y equidad. Para este efecto, regula el goce y ejercicio de los derechos, deberes y responsabilidades de los niños, niñas y adolescentes y los medios para hacerlos efectivos, garantizarlos y protegerlos, conforme al principio del interés superior de la niñez y adolescencia y a la doctrina de protección integral. (Codigo de la Niñez y Adolescencia. , 2014)

El tema de seguridad es muy amplio, abarca muchos campos, pero existen prioridades, en este caso, la seguridad personal orientada a proteger la integridad física de las personas, existen códigos que autorizan aplicar normas de prevención en beneficio de los sujetos para mantenerlas libre de peligros, y más aún garantizar el desarrollo de la familia, los niños que están expuestos a muchas amenazas al exterior de sus hogares cuando asisten a clases, la seguridad debe ser en todo momento, todos quienes conformamos la sociedad estamos en la obligación de velar por el bienestar de los jóvenes.

LEY DE SEGURIDAD PÚBLICA Y DEL ESTADO.

DE LA COMISIÓN LEGISLATIVA Y DE FISCALIZACIÓN CONSIDERANDO:

**Que**, el artículo 389 de la Constitución de la República señala que es deber del Estado proteger a las personas, las colectividades y la naturaleza frente a los efectos negativos de los desastres de origen natural o antrópico mediante la prevención ante el riesgo, la mitigación de desastres, la recuperación y mantenimiento de las condiciones sociales, económicas y ambientales, con el objeto de minimizar la condición de vulnerabilidad. (Vergara, 2009)

**Que**, conforme al artículo 393 de la Constitución de la República, el Estado debe garantizar la seguridad humana a través de políticas y acciones integradas, para prevenir las formas de violencia y discriminación, para lo cual se encargará a órganos especializados en los diferentes niveles de gobierno la planificación y aplicación de estas políticas (Vergara, 2009)

Es responsabilidad del estado que se cumplan estrictamente las planificaciones en cuanto a seguridad se refiere, con el fin de preservar la integridad de las personas, manteniéndolas libre de cualquier tipo de amenaza ya sea esta natural o antrópica. Las medidas para controlar los diferentes tipos de riesgo ya no deben ser preventivas su esquema debe cambiar a proactivas, en base a este escenario realizar planificaciones para tratar las diferentes eventualidades.

#### PLAN NACIONAL DEL BUEN VIVIR.

El Programa de Gobierno, dentro de sus revoluciones, apunta directamente a profundizar la transformación de la justicia y fortalecer la seguridad y la convivencia ciudadanas. Por ello, estos pilares constituyen elementos sustanciales para el proceso de planificación del Estado. Debemos mejorar la confianza ciudadana en la justicia, mediante el respeto a los derechos humanos. Debemos, igualmente, adoptar y fortalecer políticas públicas que permitan reducir progresiva y eficazmente los niveles de inseguridad ciudadana en el territorio. (Secretaria Nacional de Planificación y Desarrollo, 2013)

Evolucionar la justicia y robustecer la seguridad, son esquemas que el gobierno de turno busca conseguir, para que los ecuatorianos alcancen mejores niveles de vida, y esto se logra manteniendo un ambiente de paz y tranquilidad, donde las personas pueden desarrollar sus actividades en forma armoniosa y segura.

#### SECRETARIA DE GESTIÓN DE RIESGO.

Según el artículo 3 de a la Ley de Seguridad Pública y del Estado, estable que la Secretaria de Gestión de Riesgos es el órgano rector y ejecutor, para la identificación de riesgos de origen natural y antrópico, es su responsabilidad reducir la vulnerabilidad que afecten al territorio ecuatoriano, coordinar los esfuerzos y funciones entre las instituciones públicas y privadas en las fases de prevención, coordinar la ayuda humanitaria para enfrentar situaciones emergentes en fenómenos naturales, socio naturales o antrópicos a nivel nacional e internacional. (Secretaria de Gestión de Riesgos, 2015)

Siendo esta institución el órgano que rige los lineamientos para identificar riesgos en todo el territorio ecuatoriano, la elaboración de sus proyectos debe orientarse a establecer medidas proactivas para contrarrestar las amenazas existentes,

Art. 389.- El Estado protegerá a las personas, las colectividades y la naturaleza

frente a los efectos negativos de los desastres de origen natural o antrópico mediante la prevención ante el riesgo, la mitigación de desastres, la recuperación y mejoramiento de las condiciones sociales, económicas y ambientales, con el objetivo de minimizar la condición de vulnerabilidad. (Secretaría Nacional de Gestión de Riesgos., 2012)

Es responsabilidad de las autoridades el crear las diferentes normativas según la problemática existente, se debe considerar que a conforme pasa el tiempo se presentan nuevos riesgos, para lo cual las organizaciones responsables en el campo de la seguridad deben realizar actualizaciones de sus planes, esto permitirá poder realizar acciones para hacer frente a la nueva amenaza.

El art. 364 dice, textualmente, lo siguiente: “Las adicciones son un problema de salud pública. Al Estado le corresponderá desarrollar programas coordinados de información, prevención y control del consumo de alcohol, tabaco y sustancias estupefacientes y psicotrópicas; así como ofrecer tratamiento y rehabilitación a los consumidores ocasionales, habituales y problemáticos”. (Consejo Nacional de Control de Sustancias Estupefacientes y Psicotrópicas, 2012)

El consumo de drogas y alcohol son causas por la cual el individuo sufre afectaciones a su propia salud, cuando esta enfermedad se agudiza los lleva a cometer acciones delincuenciales, es muy difícil erradicar este mal, la recuperación es muy dura, el estado, las instituciones, la sociedad no deben desmayar ante esta dificultad que de una u otra forma altera la seguridad de todo un conglomerado.

## **2.5. Sistemas de variables**

### **2.5.1. Definición nominal**

#### **Variable independiente**

- La seguridad personal

#### **Variable dependiente**

- Riesgos de origen antrópico

## **2.6. Interrogante de investigación**

¿Un plan de seguridad personal contribuirá a minimizar los riesgos de origen antrópico que afectan a los miembros de la unidad educativa “Gran Colombia”?

## **2.7. Cuadro de operacionalización de las variables**

### OPERACIONALIZACIÓN DE LAS VARIABLES

VARIABLE INDEPENDIENTE	CONCEPTUALIZACIÓN	DIMENSIÓN/CATEGORIA	INDICADORES	TÉCNICAS E INSTRUMENTOS
<b>SEGURIDAD PERSONAL</b>	La seguridad personal es un verdadero derecho fundamental, razón por la cual los Ciudadanos pueden demandar protección del Estado cuando su integridad personal, afectiva o emocional se ve amenazada y no exista ningún título legítimo que justifique el riesgo aludido. (El Espectador , 2009)	Integridad personal, afectiva y emocional.  Dispositivo de seguridad  Cultura de seguridad  Personal de seguridad	¿Ha sido víctima de asalto, robo o hurto en las inmediaciones del plantel?  ¿Qué dispositivos de seguridad posee la Unidad Educativa? ¿Existe cultura de seguridad en los miembros de la “unidad educativa GRAN COLOMBIA” ¿Cuenta con resguardo policial o servicio de guardianía privada?	Observación  Fichas de Observación  Encuestas  Entrevistas a las autoridades del plantel

VARIABLE DEPENDIENTE	CONCEPTUALIZACIÓN	DIMENSIÓN /CATEGORIA	INDICADORES	TÉCNICAS E INSTRUMENTOS
----------------------	-------------------	----------------------	-------------	-------------------------

RIESGOS ANTRÒPICOS	Los riesgos antròpicos, son aquellos cuyo origen está en las acciones de los hombres. Algunos prefieren llamarlos tecnológicos, por ser estas actividades sus principales responsables. Pero este concepto se considera que no es suficientemente amplio, pues existen otros peligros provocados por acciones humanas que no tienen por causa actividades tecnológicas: como por ejemplo la pobreza, la delincuencia, la drogadicción, las enfermedades. (Castro, 2000)	Asalto	Valor de ER	Clase de riesgo	Mètodo Mosler
		Robo	2 a 250	Muy bajo	
		Hurto	251 a 500	Pequeño	
		Extorsión	501 a 750	Normal	
		Secuestro	751 a 1000	Grande	
		Consumo de drogas Incendio	1001 a 1250	Elevado	
		Violencia intrafamiliar			

## **CAPITULO III**

### **3. METODOLOGÍA**

#### **3.1. Paradigma de investigación**

Para la presente investigación se ha seleccionado el siguiente paradigma de investigación.

##### **3.1.1. Paradigma cualitativo**

El paradigma cualitativo “se utiliza primero para descubrir y refinar preguntas de investigación. A veces, pero no necesariamente, se prueban hipótesis. Con frecuencia se basa en métodos de recolección de datos sin medición numérica, como las descripciones y las observaciones”. Además de la comprobación de hipótesis interesa, realizar entrevistas de expertos para complementar la información.

En la presente investigación se procuró analizar la materialización de riesgos antrópicos en lo que respecta a los robos y asaltos que amenazan a la seguridad personal de los miembros de la Unidad Educativa “GRAN COLOMBIA” de la ciudad de Portoviejo, la misma tuvo un enfoque cualitativo ya que engloba parte de una sociedad, se realizó preguntas y se obtuvo las respectivas respuestas.

Se persiguió la descripción de los problemas en cuanto a la seguridad personal, encaminado a la realidad social de los integrantes de esta comunidad educativa, se empleó instrumentos y técnicas para la obtención de la información como encuestas a los docentes y estudiantes, se entrevistó a la principal autoridad del plantel educativo, la observación permitió detectar deficiencias en la seguridad, por lo que se aplicó las matrices de riesgo y el método Mosler para determinar los niveles de riesgos a las que están expuestas las personas de la institución.

La investigación que se realizó en la Unidad educativa “GRAN COLOMBIA”, consistió en ejecutar un estudio que ayudo a obtener resultados reales, en base a experiencias vividas en el pasado y se determinó las principales clases de riesgos antrópicos al que están expuestos los docentes y alumnos de este plantel educativo, así como también pretende plantear las posibles soluciones que aporten a minimizar o disminuir los asaltos y robos, amenazas que afectan a la seguridad de las mismas.

## **3.2. Tipo de investigación**

### **3.2.1. Investigación descriptiva.**

Según Fidias (2012) manifiesta que la investigación descriptiva consiste en la caracterización de un hecho, fenómeno, individuo o grupo, con el fin de establecer su estructura o comportamiento. Los resultados de este tipo de investigación se ubican en un nivel intermedio en cuanto a la profundidad de los conocimientos se refiere.

Este tipo de investigación descriptiva permitió determinar las características del problema sus causas y consecuencias, cómo incidió la seguridad personal sobre los riesgos de robo o asalto a los que están expuestas los miembros de la Unidad Educativa "GRAN COLOMBIA".

### **3.2.2. Investigación de campo**

Según Martins (2010), muestra que la investigación de campo consiste en la recolección de datos directamente de la realidad donde ocurren los hechos, sin manipular o controlar las variables. Estudia los fenómenos sociales en su ambiente natural. El investigador no manipula variables debido a que esto hace perder el ambiente de naturalidad en el cual se manifiesta.

La investigación de campo se empleó en este trabajo porque se acudió al lugar de los hechos donde se aplicó los diferentes mecanismos investigativos que permitió recolectar toda la información necesaria, además de observar de cerca en el escenario real con el objetivo de visualizar debilidades o falencias en cuanto a la seguridad personal.

## **3.3. Población y muestra**

### **3.3.1. Población**

La población que se consideró para esta investigación fueron todos los miembros que conforman la comunidad educativa "GRAN COLOMBIA", compuesta de la siguiente manera:

**Tabla 1**  
**Población de estudio**

Miembros	Cantidad
Docentes	33
Alumnos	803
Autoridades	2
Conserjes	1
<b>Total</b>	<b>839</b>

### 3.3.2. Muestra

Esta técnica de recolección de datos permitió investigar a una parte de la población que representa a la totalidad de los sujetos, considerando el nivel de confianza de las muestras que habitualmente es del 95%, de la población total 839 se extrajo la muestra dando un total de 295 encuestados entre estudiantes y docentes.

### 3.3.3. Tamaño de la muestra

$$n = \frac{Nz^2 ppxq}{e^2 x(N-1) + Z^2 ppxq}$$

**Tabla 2**  
**Nivel de confianza de la formula**

Nivel de confianza	Z alfa
99.70%	3
99%	2.58
98%	2.33
96%	2.05
95%	1.96
90%	1.645
80%	1.28
50%	0.674

Donde:

n= Tamaño de la muestra

N= Población

Z= Nivel de confianza (95%)

P= Probabilidad de éxito

q= Probabilidad de fracaso

e= Porcentaje de error

#### **Tamaño de muestra docentes**

$$n = \frac{33 \times 1.96^2 \times 0.5 \times 0.5}{0.05^2 \times (33 - 1) + 1.96^2 \times 0.5 \times 0.5}$$

$$n = 31$$

#### **Tamaño de muestra alumnos**

$$n = \frac{803 \times 1.96^2 \times 0.5 \times 0.5}{0.05^2 \times (803 - 1) + 1.96^2 \times 0.5 \times 0.5}$$

$$n = 261$$

### **3.4. Técnica de recolección de datos**

#### **3.4.1. Instrumentos**

Para recolectar la información requerida y necesaria se aplicó varios instrumentos y técnicas que permitieron obtener los datos para llevar a cabo la presente investigación como:

##### **3.4.1.1. La Observación**

Esta técnica de investigación permitió la observación directa de las personas, hechos, operaciones, escenarios y todos los elementos que fueron objeto de estudio con el propósito de conseguir la información necesaria para la obtención de resultados que posterior a su análisis e interpretación derivaron en las conclusiones y respondieron a los objetivos específicos planteados.

##### **3.4.1.2. Técnica de encuesta y entrevista**

La técnica de encuesta permitió conocer las opiniones de los alumnos y docentes de la Unidad Educativa “GRAN COLOMBIA” con respecto a los riesgos de origen antrópico, contribuyendo a determinar de forma porcentual la cantidad de miembros de dicha institución que han sido víctimas de las diferentes amenazas efectuadas por el hombre, con el propósito de identificar los niveles de seguridad personal que posee el establecimiento educativo.

##### **3.4.1.3. Método Mosler**

Se utilizó este método cumpliendo cada una de sus cuatro fases de investigación, su aplicación permitió identificar, definir, analizar y evaluar los factores que pudieron influir en la materialización de los riesgos a los que están expuestos los miembros de la Unidad Educativa “GRAN COLOMBIA”.

**Tabla 3**  
**Fases del Método Mosler**

FASES	CONCEPTUALIZACION	COMPONENTES
Fase 1.- Definición del riesgo	Esta primera fase tiene por objeto la identificación del riesgo delimitando su contenido y alcance para diferenciarlo de otros. Se basa en la identificación específica de sus elementos característicos como son: el bien y el daño.	Bien: Toda persona o cosa objeto de valoración, de cualidad benéfica.  Daño: toda variación real o supuesta, que experimenta un bien, disminuyendo su valor
Fase 2.- Análisis del riesgo.	En esta segunda fase, se tiene como objetivo una vez definido los riesgos, la determinación y cálculo de los criterios: Función, Sustitución, Profundidad, Extensión, Agresión y Vulnerabilidad.	Criterio de Función (F):  Relacionado con las consecuencias negativas o daños que afectan a la organización; para estimar el valor de esta variable se utilizan subcriterios tales como:  Los daños a la imagen de la organización  Los daños a las instalaciones de la organización  Los daños en las personas.  Las consecuencias negativas o daños pueden alterar de forma diferente la actividad:  • Muy gravemente 5

		<ul style="list-style-type: none"> <li>• Gravemente 4</li> <li>• Medianamente 3</li> <li>• Levemente 2</li> <li>• Muy levemente 1</li> </ul> <p>Criterio de Sustitución (S):</p> <p>Se relaciona con la dificultad de sustituir el bien afectado. Los subcriterios pueden ser:</p> <p>Donde encontrar el bien a sustituir</p> <p>Magnitud de las reparaciones a sustituir</p> <p>Tiempo de sustitución</p> <p>Medidas a realizar durante la sustitución.</p> <p>Los bienes pueden ser sustituidos:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Muy difícilmente 5</li> <li>• Difícilmente 4</li> <li>• Sin muchas dificultades 3</li> <li>• Fácilmente 2</li> <li>• Muy fácilmente 1</li> </ul> <p>Criterio de Profundidad (P):</p> <p>Se refiere a la perturbación y efectos psicológicos que se podrían producir como consecuencia de la acción delictiva, los subcriterios podrían ser:</p> <p>Imagen en el sector</p> <p>Imagen en los clientes</p> <p>Imagen en el personal.</p> <p>Los efectos psicológicos pueden ser:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Perturbaciones muy graves 5</li> <li>• Perturbaciones graves 4</li> <li>• Perturbaciones limitadas 3</li> <li>• Perturbaciones leves 2</li> <li>• Perturbaciones muy leves 1</li> </ul> <p>Criterio de Extensión (E):</p>
--	--	---

		<p>Se relaciona con el alcance que los daños o pérdidas pueden provocar, los subcriterios de análisis pueden ser el alcance de las repercusiones económicas y el alcance de los daños en la imagen. El alcance de los daños según su amplitud o extensión pueden ser:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• De alcance internacional. 5</li> <li>• De carácter nacional. 4</li> <li>• De carácter regional. 3</li> <li>• De carácter local. 2</li> <li>• De carácter individual. 1</li> </ul> <p>Criterio de Agresión (A):</p> <p>Se relaciona con la posibilidad de que el riesgo se manifieste, para lo cual se considera:</p> <p>Ubicación de la organización</p> <p>Índice delictivo del sector</p> <p>Ubicación de autoridades de vigilancia</p> <p>Sistemas de vigilancia de la organización.</p> <p>La probabilidad de que el riesgo se manifieste es:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Muy alta 5</li> <li>• Alta 4</li> <li>• Normal 3</li> <li>• Baja 2</li> <li>• Muy baja 1</li> </ul> <p>Criterio de Vulnerabilidad (V):</p> <p>Se refiere a la posibilidad de que realmente se produzcan daños o</p>
--	--	---

		<p>pérdidas, hay que considerar:</p> <p>Si existe protección perimetral</p> <p>Si hay control de accesos</p> <p>Como es La circulación de personas.</p> <p>La probabilidad de que se produzcan daños es:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Muy alta 5</li> <li>• Alta 4</li> <li>• Normal 3</li> <li>• Baja 2</li> <li>• Muy baja 1</li> </ul>												
Fase 3.- Evaluación de Riesgo	Tercera fase que tiene por objeto cuantificar el riesgo, previamente definido y analizado. Para esta evaluación el procedimiento considera tres aspectos	<p>- Cálculo de carácter del riesgo (C), referido al resultado <math>C = I + D</math></p> <p>Donde <math>I = F \times S</math></p> <p><math>D = P \times E</math></p> <p>- Cálculo de la probabilidad (Pb), referido a</p> <p><math>Pb = A \times V</math></p> <p>- Cuantificación del riesgo considerado (ER), donde:</p> <p><math>ER = C \times Pb</math>.</p>												
Fase 4.- Clase de Riesgo.	Esta última fase tiene por objeto clasificar el riesgo en función del valor obtenido en la evaluación del mismo, se tabula dentro de la siguiente escala:	<table border="1"> <thead> <tr> <th>Valor entre</th> <th>Clase de riesgo</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>2 y 250</td> <td>Muy bajo</td> </tr> <tr> <td>251 y 500</td> <td>Pequeño</td> </tr> <tr> <td>501 y 750</td> <td>Normal</td> </tr> <tr> <td>751 y 1000</td> <td>Grande</td> </tr> <tr> <td>1001 y 1250</td> <td>Elevado</td> </tr> </tbody> </table>	Valor entre	Clase de riesgo	2 y 250	Muy bajo	251 y 500	Pequeño	501 y 750	Normal	751 y 1000	Grande	1001 y 1250	Elevado
Valor entre	Clase de riesgo													
2 y 250	Muy bajo													
251 y 500	Pequeño													
501 y 750	Normal													
751 y 1000	Grande													
1001 y 1250	Elevado													

### 3.5. Validez y confiabilidad

Se evidenció la validez y confiabilidad de los instrumentos aplicados en la

recolección de la información, los resultados obtenidos implicaron utilidad científica, la investigación de campo permitió aplicar técnicas de muestreo, técnicas de encuestas y entrevistas, finalmente el Método Mosler que nos permitió definir, analizar, evaluar y clasificar los tipos de riesgos existentes que amenazan a los miembros de la Unidad Educativa “GRAN COLOMBIA”, además permitió proyectarnos para tomar las posibles medidas de soluciones a los problemas encontrados.

### **3.6. Técnicas de análisis de datos**

Para el presente trabajo de investigación en la Unidad Educativa “GRAN COLOMBIA”, en el análisis de los datos se utilizó el sistema de aplicación hojas de cálculos Microsoft Excel, mismo que nos permitió aplicar sus diferentes herramientas, para poder interpretar los resultados obtenidos de la encuesta que se aplicó en el lugar de los hechos, lo que permitió orientar la propuesta para reducir los riesgos de origen antrópico en lo que respecta a robos y asaltos que amenazan a los miembros de la institución educativa.

## CAPÍTULO IV

### 4. ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN DE RESULTADOS

En este capítulo se trata de confirmar o no la pregunta de investigación como respuesta tentativa al problema planteado; para ello se hará el análisis estadístico y la interpretación de los datos procesados con el apoyo de las hojas de cálculo Excel

#### 4.1. Ubicación del plantel Educativo



**Figura 1: Norte: Av. Bolivariana**



**Figura 2: Sur: Av. Armando Flor Cedeño**



**Figura 3: Por el Este: calle Chone**



**Figura 4: Por el Oeste: calle El Carmen**

## 4.2. Resultados de la Entrevista

Como uno de los instrumentos de recolección de datos de fuente primaria se utilizó la entrevista, esta fue dirigida a la Directora de la Unidad Educativa “GRAN COLOMBIA” realizada el día miércoles 25 de abril del 2017 a las 11:00 en la dirección de la institución, mediante preguntas claves previamente elaboradas se pudo obtener la siguiente información:

### Objetivo de la Entrevista

Conocer el estado en que se encuentra estructurada la seguridad del plantel educativo en lo referente a los riesgos antrópicos a fin de preparar un plan que permita disminuirlos ya que pueden afectar a la seguridad personal de los miembros de la comunidad educativa.

### Preguntas

**1) Me podría indicar usted cuantos años labora en la institución y desde cuando se desempeña como directora**

“Posee alrededor de 4 años trabajando en la institución y aproximadamente 2 años como directora”.

**2) ¿Conoce ud. sobre los riesgos antrópicos?**

“Tengo conocimientos básicos, no profundos”.

**3) Desde su punto de vista; ¿Considera que la seguridad personal en la institución está siendo aplicada eficazmente?**

“Se trata de que sea segura, pero no se aplica eficazmente”.

**4) La institución tiene dentro de su plan de seguridad integral un plan de seguridad personal**

“Brigadas de padres de familia”, no poseemos ningún plan de seguridad.

**5) La Unidad Educativa cuenta con algún coordinador o Director de Seguridad**

“Los padres de familia se reúnen para controlar posibles riesgos, en especial el consumo de drogas”, no tenemos coordinador de seguridad.

**6) ¿Cree ud. que existan suficientes causas para que se puedan materializar**

**riesgos como asalto o robo en el interior o inmediaciones de la Unidad Educativa?**

“En las inmediaciones o exteriores es probable ya que no se cuenta con personal de seguridad como algún policía, guardia o vigilante, en la parte interior del plantel no, el plantel es seguro”.

**7) Desde su punto de vista; ¿Cómo se podría generar una cultura de seguridad en todas las personas que laboran y estudian en esta institución?**

“Dando charlas y capacitaciones a los estudiantes y docentes, pero siempre y cuando no conlleve a desviar la atención de las actividades académicas”.

**8) ¿Conoce ud. si se han dado incidentes respecto a la seguridad personal en la institución?**

“No tengo conocimientos al respecto”.

**9) ¿Se brindan charlas sobre seguridad personal a los estudiantes en la institución?**

“Si se brindan charlas”.

**10) ¿Considera que es muy importante disponer de un plan de seguridad a fin de reducir los riesgos para preservar la integridad física de sus docentes y alumnos?**

“Sí, es muy importante”.

**Interpretación de los resultados**

La entrevista se llevó a cabo con normalidad, la directora de la institución accedió a responder todas las preguntas sin inconvenientes. La primera pregunta consistió en los años que lleva laborando en el plantel a lo que la entrevistada respondió que tiene alrededor de 4 años de los cuales 2 años lleva en condición de máxima autoridad del plantel, por lo que se puede mencionar que el tiempo que ella posee no ha sido suficiente y por lo tanto no se puede exigir que se hayan implementado políticas y normativas de seguridad dentro del establecimiento, peor aún mecanismos sofisticados y más eficientes, por lo que la escasez de estos se debe atribuir a las administraciones anteriores.

Al cuestionar a la entrevistada acerca de si tiene conocimientos de riesgos antrópicos, respondió que sí, pero son muy básicos, es muy importante que la autoridad

de un plantel educativo esté al tanto de todos los riesgos de tipo antrópico existentes dentro o fuera de la institución ya que asisten estudiantes menores de edad que suelen ser grupos vulnerables ante cualquier amenaza, por ello, se debe dar mayor importancia a este aspecto y así buscar soluciones para prevenirlos y brindar mayor seguridad personal a la comunidad académica.

La siguiente pregunta consistió en si se ha aplicado eficazmente la seguridad personal en el establecimiento, a lo que la entrevistada indicó que tratan en lo posible que sea segura mediante la colaboración de docentes, formación de brigadas de padres de familia y demás empleados, pero es consciente de que no se aplica eficazmente, en este punto se evidencia la necesidad de la aplicación de un plan de seguridad personal en el lugar, ya que, si no se actúa debidamente en un futuro podrían existir serias consecuencias.

La entrevistada mencionó que no se cuenta con un director de seguridad pero que si se toman medidas de prevención para evitar que se materialice cualquier amenaza en la institución o sus inmediaciones, en el lugar se cuenta con la participación de los padres de familia quienes se reúnen para controlar posibles riesgos, sobre todo el consumo de drogas, que considera que suele ser el más común en la actualidad. Es importante destacar la buena participación de los representantes de los alumnos y la correcta organización existente, sin embargo, es necesario una mejor planificación, la imposición de una normativa que permita a los estudiantes sentirse más seguros y contar con la disposición de mecanismos de seguridad que ayude a reducir los riesgos de origen antrópico.

La directora de la institución supo indicar que existen causas para que se puedan materializar riesgos como asaltos o robos en las inmediaciones o exteriores del edificio ya que no se observa personal que brinde servicio de seguridad como guardianía o policías, sin embargo, asegura que dentro de la unidad educativa no hay riesgos, es más, no se tienen antecedentes de hechos como actos delictivos o agresión física en el lugar. En toda entidad educativa se deben dar garantías de seguridad a sus estudiantes, no solo en la parte interna sino externa, por lo que se deberían implementar servicios de guardianía privada o sistemas de cámaras de vigilancia, la mayoría de los riesgos se materializan en los exteriores de los centros académicos.

Se preguntó acerca de cómo se podría generar una cultura de seguridad en lo

comunidad académica de la institución en mención y la entrevistada indicó que se deben dar charlas y capacitaciones a los docentes y estudiantes, pero siempre y cuando no conlleve a desviar la atención de las actividades académicas, es decir, interrumpir horas de clases. Estamos de acuerdo con la respuesta, sin embargo, la seguridad personal debería convertirse en una cátedra en la actualidad ya que los riesgos existentes son diversos y muy probables que se materialicen por lo que una cultura de seguridad es fundamental.

La directora mencionó que no tiene conocimientos sobre incidentes respecto a la seguridad personal en la institución, se puede establecer que el plantel es seguro dado a que como ya se mencionó, no hay antecedentes de problemas ocurridos dentro del lugar, sin embargo, las encuestas cuyos resultados se podrán a disposición en páginas posteriores, señalan a que si han existido incidentes en pequeñas proporciones por lo que se debe hacer énfasis en los exteriores ya que ahí es donde se encuentra la verdadera amenaza.

Con respecto a si se brindan charlas sobre seguridad personal a los estudiantes, la entrevistada respondió que sí, sin embargo, se tiene conocimiento de que no se da mucho interés a estas por parte de los alumnos dando como resultado la poca cultura de seguridad en la institución, se debe abordar a los alumnos con charlas más dinámicas y participativas ya que así se tratará que los chicos den mayor importancia a este aspecto.

Para finalizar, la entrevistada supo indicar que considera que es muy importante disponer de un plan de seguridad a fin de reducir los riesgos para preservar la integridad física de los docentes y alumnos. Por lo tanto, se cuenta con el apoyo de la máxima autoridad del plantel para elaborar la propuesta de este trabajo que consiste en un plan de seguridad.

### 4.3. Resultados de las Encuestas

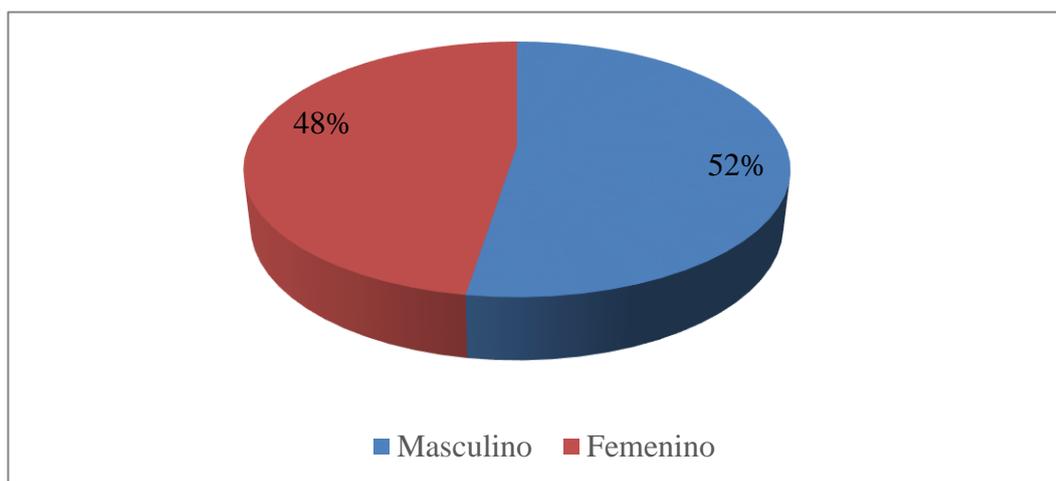
#### 4.3.1. Encuestas dirigidas a estudiantes

Se realizaron 261 encuestas dirigidas a los estudiantes de la Unidad Educativa “GRAN COLOMBIA” obteniendo los siguientes resultados.

##### 1) Género Estudiantes

**Tabla 4**  
**Género Estudiantes**

Opciones	Frecuencia	Porcentaje (%)
Masculino	137	52,49
Femenino	124	47,51
<b>Total</b>	<b>261</b>	<b>100,00</b>



**Figura 5: Género Estudiantes**

**Análisis:** Del total de la población de estudiantes encuestados, el 52,49 % indicó que son de género masculino y el 47,51 % respondió que son de género femenino.

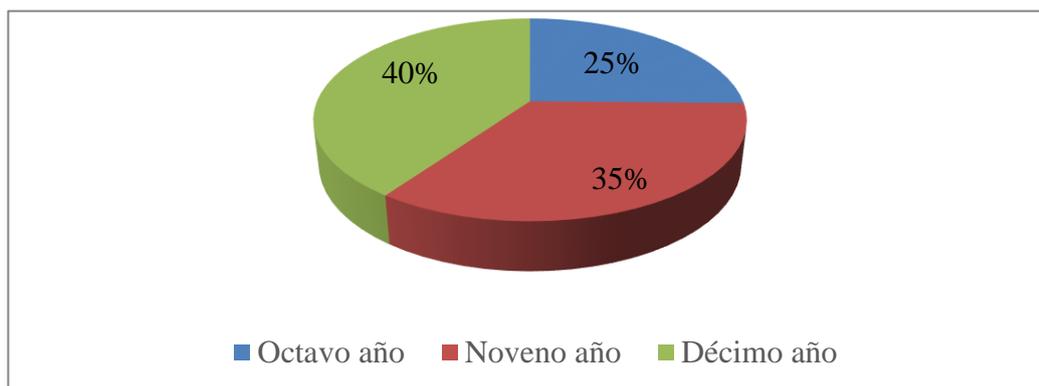
**Interpretación de los resultados:** Estos resultados indican que la mayoría de los estudiantes en la institución son hombres, pero solo supera a su contraparte femenina con una pequeña diferencia. De acuerdo a información teórica recopilada, los hombres suelen ser más propensos a ser víctimas de robo y al consumo de drogas, las mujeres son víctimas de violaciones y agresiones físicas, es decir, todos los estudiantes de esta unidad educativa podrían ser víctimas de un riesgo de origen antrópico como robo o asalto debido a que no hay influencia de género para que se materialicen estas amenazas.

## 2) ¿Qué año de básica cursa actualmente?

**Tabla 5**

**¿Qué año de básica cursa actualmente?**

Opciones	Frecuencia	Porcentaje (%)
Octavo año	66	25,29
Noveno año	90	34,48
Décimo año	105	40,23
<b>Total</b>	<b>261</b>	<b>100,00</b>



**Figura 6: ¿Qué año de básica cursa actualmente?**

**Análisis:** El 40,23 % de los estudiantes son de décimo año, el 34,48 % son de noveno año y el 25,29 % son de octavo año de básica.

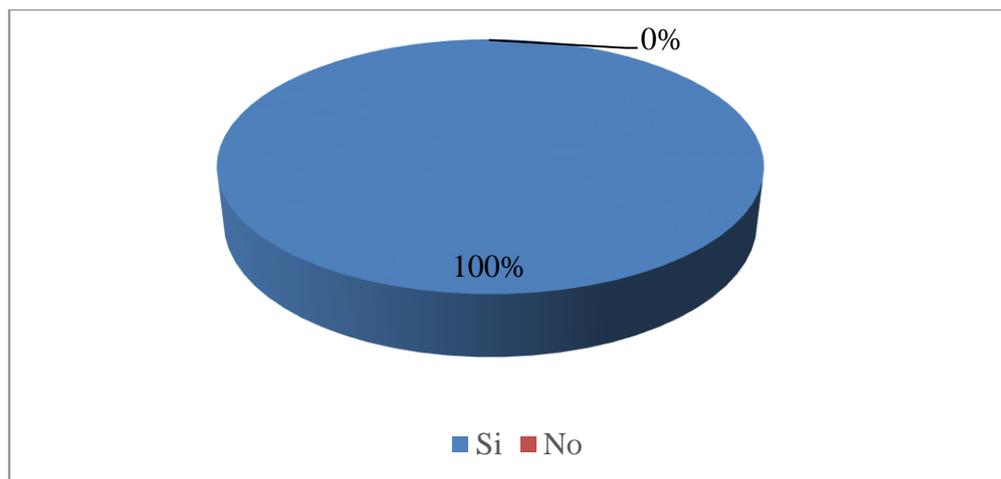
**Interpretación de los resultados:** Estos resultados indican que la mayoría de los estudiantes cursan niveles básicos superiores, por ende, comprenden edades mayores, los chicos de edades menores son más vulnerables e inocentes y el riesgo de consumo de drogas debido a la incitación de una tercera persona es más probable debido a que son más fáciles de influenciar que los estudiantes mayores y con un criterio más formado.

## 3. ¿Cree usted que es importante la protección a las personas?

**Tabla 6**

**¿Cree usted que es importante la protección a las personas?**

Opciones	Frecuencia	Porcentaje (%)
Si	261	100,00
No	0	0,00
<b>Total</b>	<b>261</b>	<b>100,00</b>



**Figura 7: ¿Cree usted que es importante la protección a las personas?**

**Análisis:** Se preguntó acerca de la importancia de la seguridad personal y el 100 %, es decir todos los estudiantes encuestados mencionaron que sí les parece importante, nadie respondió negativamente.

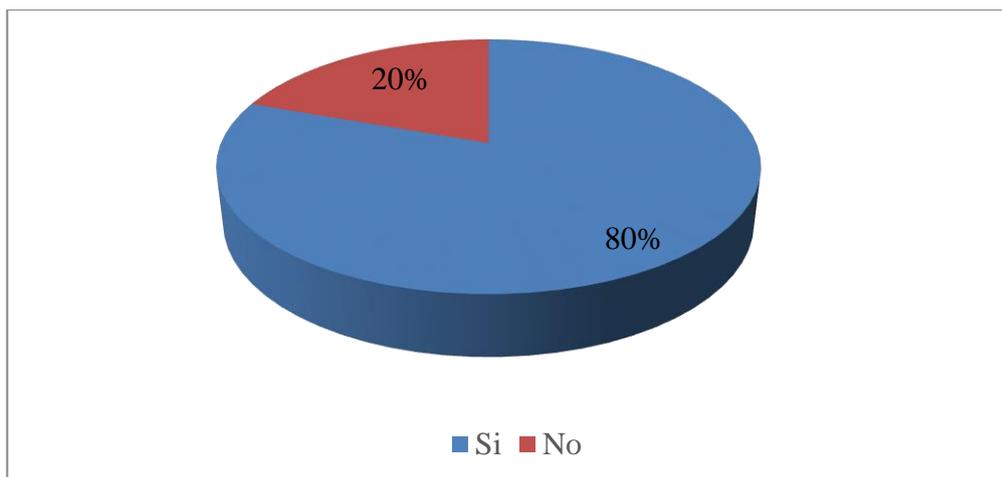
**Interpretación de los resultados:** Estos resultados son positivos porque denotan un evidente conocimiento de la importancia de la seguridad en los alumnos de la Unidad Educativa “GRAN COLOMBIA”, lo que facilita la implementación de la propuesta diseñada en este estudio, gracias a que los alumnos al no ignorar lo necesario de este factor, mostrarán mayor predisposición a colaborar con el plan de seguridad que se desea imponer en el establecimiento.

**4) Desde su punto de vista; ¿El entorno en que se desarrollan las actividades académicas es seguro?**

**Tabla 7**

**¿El entorno en que se desarrollan las actividades académicas es seguro?**

Opciones	Frecuencia	Porcentaje (%)
Si	210	80,46
No	51	19,54
<b>Total</b>	<b>261</b>	<b>100,00</b>



**Figura 8:** ¿El entorno en que se desarrollan las actividades académicas es seguro?

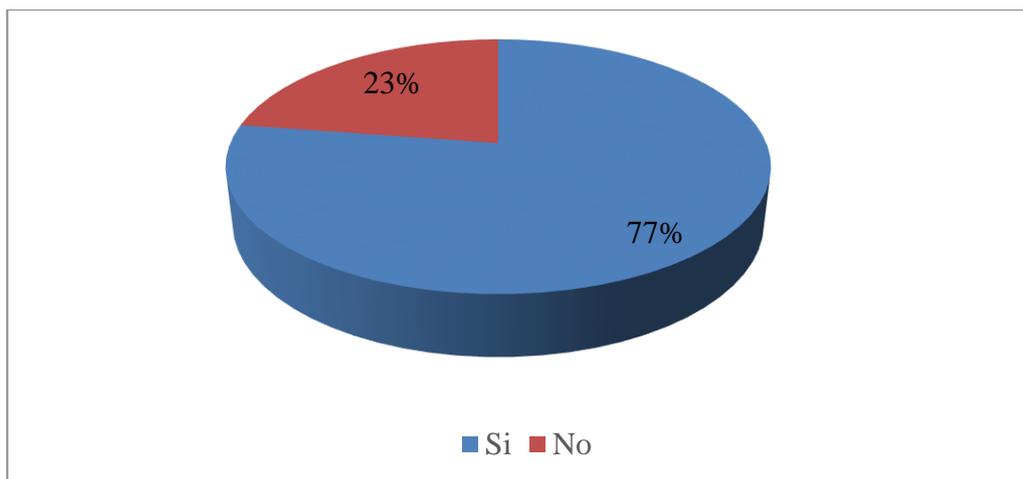
**Análisis:** En esta pregunta, el 80,46 % de la población encuestada respondió que el entorno en donde se desarrollan sus actividades académicas les parece seguro, mientras que el 19,54 % dijo que no les parece.

**Interpretación de los resultados:** Estos resultados demuestran que la mayoría de los alumnos se sienten seguros dentro del plantel y confirman lo mencionado por la directora del establecimiento, sin embargo, hay un pequeño porcentaje, que se sienten inseguros, por lo tanto, su opinión debe ser considerada importante. El ambiente seguro en la institución no es absoluto y siempre existe la posibilidad de que un riesgo como robo o asalto se materialice fortaleciendo más la idea de la implementación de un plan de seguridad.

**5) ¿Considera que el recibir charlas sobre temas de seguridad personal permitirá mejorar la cultura de seguridad en la institución?**

**Tabla 8**  
¿Considera que el recibir charlas sobre temas de seguridad personal permitirá mejorar la cultura de seguridad en la institución?

Opciones	Frecuencia	Porcentaje (%)
Si	202	77,39
No	59	22,61
<b>Total</b>	<b>261</b>	<b>100,00</b>



**Figura 9: ¿Considera que el recibir charlas sobre temas de seguridad personal permitirá mejorar la cultura de seguridad en la institución?**

**Análisis:** El 77,39 % de los estudiantes considera que el recibir charlas sobre temas de seguridad personal permitirá mejorar la cultura de seguridad en la institución y el 22,61 % indicó que no.

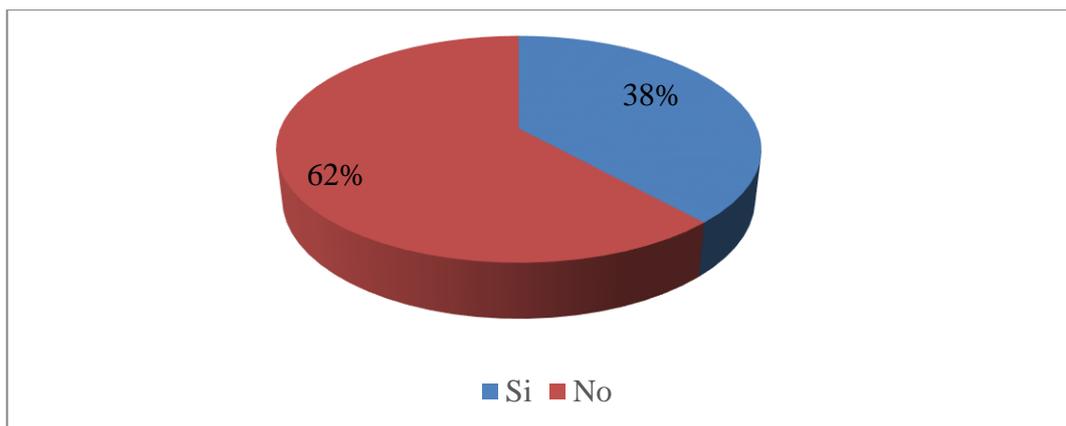
**Interpretación de los resultados:** Los resultados conseguidos en esta pregunta demuestran que la mayoría de los alumnos del plantel creen que las charlas de seguridad personal mejorarán la cultura de seguridad en el lugar, por lo que es importante que se realicen, ya que se contará con el apoyo y predisposición de un alto número de docentes, sin embargo, no hay que ignorar al pequeño grupo que dijo que no, y por ello se deberán buscar alternativas para contar con un apoyo total y así ir mejorando este aspecto a mediano y largo plazo.

**6) ¿Piensa usted que su llegada y salida de la Unidad Educativa lo expone a un riesgo de asalto o robo?**

**Tabla 9**

**¿Piensa usted que su llegada y salida de la Unidad Educativa lo expone a un riesgo de asalto o robo?**

Opciones	Frecuencia	Porcentaje (%)
Si	100	38,31
No	161	61,69
<b>Total</b>	<b>261</b>	<b>100,00</b>



**Figura 10: ¿Piensa usted que su llegada y salida de la Unidad Educativa lo expone a un riesgo de asalto o robo?**

**Análisis:** Al preguntar a los encuestados acerca de si considera que su entrada y salida al plantel los expone a un riesgo de robo o asalto el 61,69 % dijo que no y el 38,31 % respondió que sí.

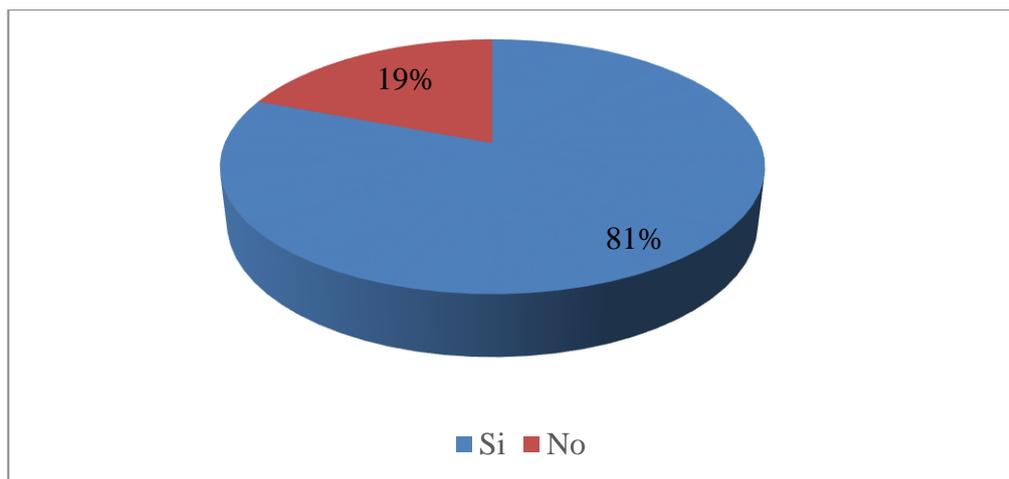
**Interpretación de los resultados:** Estos resultados indican que la mayoría se sienten seguros en las inmediaciones o exteriores del establecimiento, si se compara con el porcentaje de alumnos que se sienten seguros en el interior (pregunta 4), se puede observar que hay una diferencia del 20 % aproximadamente por lo que se evidencia que hay una gran cantidad de chicos que no se sienten tan seguros en el exterior como en el interior del plantel. Se deben considerar además otros aspectos como el medio en que se movilizan para llegar o salir del lugar, los alumnos que poseen transporte privado tendrán menor riesgo de ser víctima de una amenaza de origen antrópico que los que se movilizan por transporte público o a pie.

**7) ¿Considera usted que debe conocer los riesgos antrópicos y sus consecuencias?**

**Tabla 10**

**¿Considera usted que debe conocer los riesgos antrópicos y sus consecuencias?**

Opciones	Frecuencia	Porcentaje (%)
Si	211	80,84
No	50	19,16
<b>Total</b>	<b>261</b>	<b>100,00</b>



**Figura 11: ¿ Considera usted que debe conocer los riesgos antrópicos y sus consecuencias?**

**Análisis:** El 80,84 % de los estudiantes mencionaron que, si deben conocer los riesgos antrópicos y sus consecuencias, mientras que el 19,16 % contestó de forma negativa.

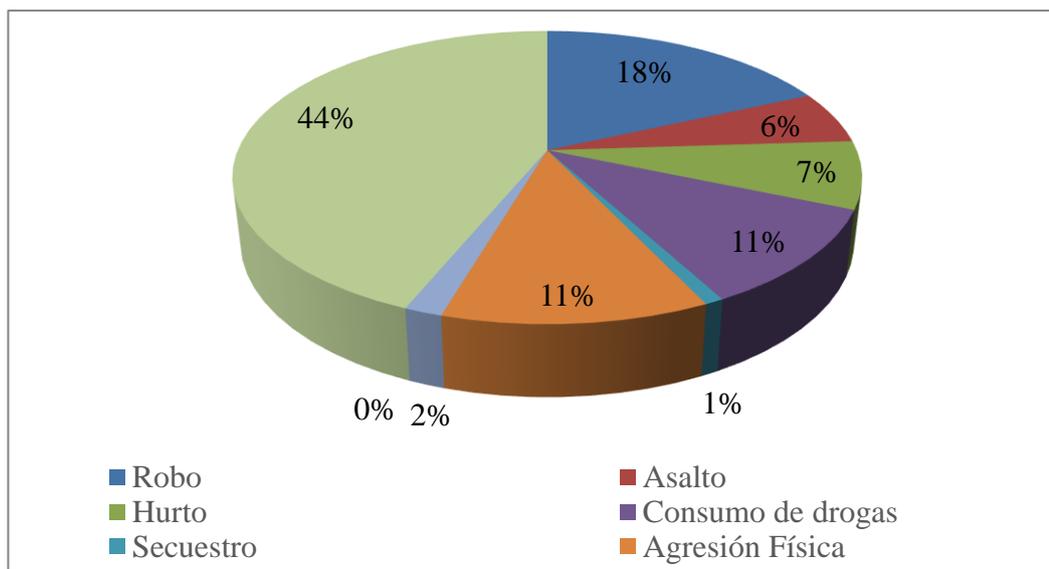
**Interpretación de los resultados:** Los resultados muestran que la mayoría de los alumnos presentan el interés de conocer acerca de las amenazas de origen antrópico y sus consecuencias, a pesar de ser considerado un resultado positivo, no es nada alentador que exista un porcentaje de estudiantes que no se interesen, por lo que se debe tratar de incentivarlos a que deban saber sobre estos riesgos y así poder tomar medidas preventivas a fin de mejorar la seguridad personal y la cultura de seguridad en el lugar.

8) ¿Ha sido víctima de algún tipo de amenaza en la institución o en sus inmediaciones? ¿Cuáles?

**Tabla 11**

¿Ha sido víctima de algún tipo de amenaza en la institución o en sus inmediaciones? ¿Cuáles?

Opciones	Frecuencia	Porcentaje (%)
Robo	47	18,18
Asalto	15	5,79
Hurto	19	7,44
Consumo de drogas	28	10,74
Secuestro	2	0,83
Agresión Física	30	11,57
Extorsión	4	1,65
Incendio Provocado	0	0,00
Ninguna de las anteriores	114	43,80
<b>Total</b>	<b>261</b>	<b>100,00</b>



**Figura 12:** ¿Ha sido víctima de algún tipo de amenaza en la institución o en sus inmediaciones? ¿Cuáles?

**Análisis:** Se preguntó a los estudiantes acerca de los riesgos de origen antrópico que han sido víctimas, el 43,80 % dijo que no habían sido víctimas de ningún riesgo puesto a consideración en la pregunta, el 18,18 % dijo robo, el 11,57 % respondió agresión física, el 10,74 % mencionó consumo de drogas, el 7,44 % hurto, el 5,79 % asalto.

**Interpretación de los resultados:** Los resultados evidencian que la mitad de ellos han sido víctimas de algún tipo de amenaza de origen antrópica, entre las cuales la de

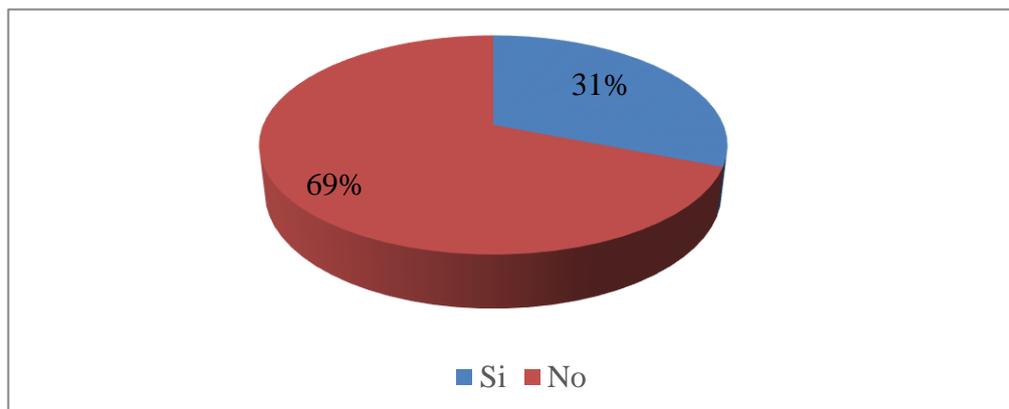
mayor tendencia ha sido robo, seguido de agresión física y consumo de drogas. Es necesario destacar que en algunos casos los estudiantes indicaron que la agresión física la sufrieron dentro de la institución ocasionada por otros estudiantes, en lo que se puede establecer que existen casos de bullying, otro aspecto a destacar es que, en varios casos de hurto, los bienes materiales extraídos eran en su mayoría útiles escolares lo que significa que entre compañeros atentan contra sus bienes materiales, esta problemática se podría combatir con la ayuda de normas de seguridad más estrictas y que colaboren con el desarrollo de un ambiente más seguro.

9) **¿Conoce usted de algún estudiante que haya sido objeto de robo, asalto y/o atentaron contra su integridad física?**

**Tabla 12**

**¿Conoce usted de algún estudiante que haya sido objeto de robo, asalto y/o atentaron contra su integridad física?**

Opciones	Frecuencia	Porcentaje (%)
Si	81	31,03
No	180	68,97
<b>Total</b>	<b>261</b>	<b>100,00</b>



**Figura 13: ¿Conoce usted de algún estudiante que haya sido objeto de robo, asalto y/o atentaron contra su integridad física?**

**Análisis:** Se preguntó a los encuestados sobre si conocen a algún estudiante que haya sido objeto de robo, asalto y/o atentaron contra su integridad física, el 68.97 % de ellos contestó que no y el 31,03 % dijo que sí.

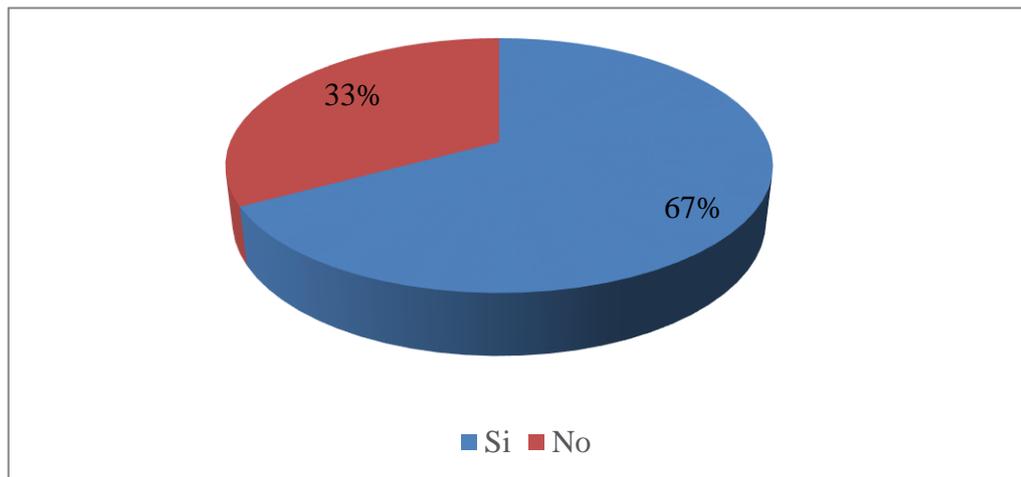
**Interpretación de los resultados:** A pesar de que la mayoría respondieron negativamente, el porcentaje de la minoría es considerable por lo que se determina que el robo, asalto y agresión física es una problemática existente en el lugar y que cualquier miembro de la comunidad educativa tiene la posibilidad de sufrir de cualquier tipo de estas amenazas.

10) ¿Considera usted que al ser víctima de un robo o asalto como consecuencia de este riesgo la persona puede quedar afectada psicológicamente?

**Tabla 13**

¿Considera usted que al ser víctima de un robo o asalto como consecuencia de este riesgo la persona puede quedar afectada psicológicamente?

Opciones	Frecuencia	Porcentaje (%)
Si	175	67,05
No	86	32,95
<b>Total</b>	<b>261</b>	<b>100,00</b>



**Figura 14:** ¿Considera usted que al ser víctima de un robo o asalto como consecuencia de este riesgo la persona puede quedar afectada psicológicamente?

**Análisis:** Del total de la población encuestada, el 67,05% indicó que sí y el 32,95% respondieron negativamente.

**Interpretación de los resultados:** Los resultados muestran que la mayoría de los estudiantes consideran que al ser víctima de un robo o asalto afecta psicológicamente a la víctima, en la mayoría de los casos suele ocurrir, por ello es importante proteger la integridad física y el aspecto psicológico en los estudiantes implementando un plan de seguridad personal en la institución analizada.

#### 4.3.2. Encuestas dirigidas a docentes, empleados y personal administrativo

Se realizaron 36 encuestas dirigidas a los docentes, empleados y personal administrativo de la Unidad Educativa “GRAN COLOMBIA” obteniendo los siguientes resultados.

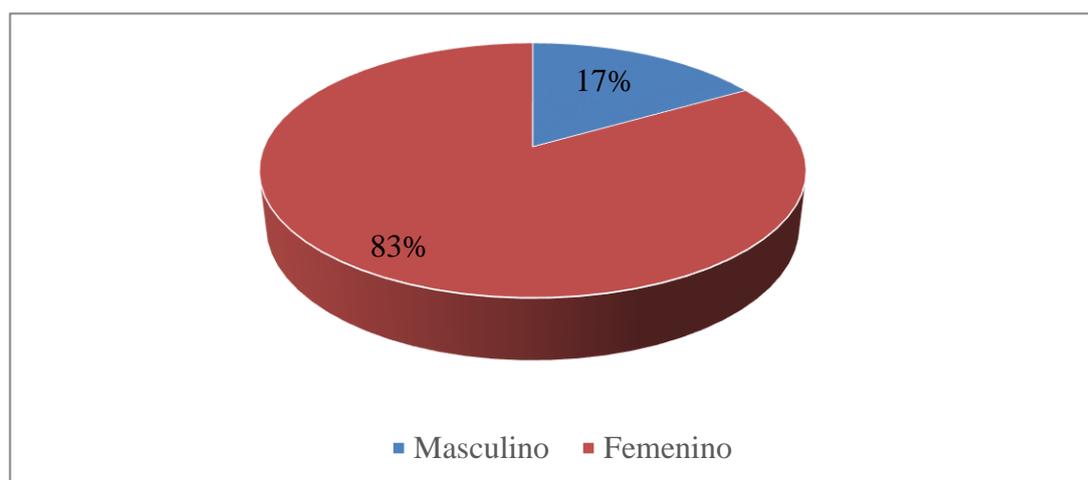
##### Objetivo:

Determinar el nivel de conocimiento en cuanto a seguridad especialmente en lo referente a los riesgos antrópicos a fin de preparar un plan que permita mitigar las diferentes amenazas.

##### 1) Género

**Tabla 14**  
**Género Docentes**

Opciones	Frecuencia	Porcentaje (%)
Masculino	6	16,67
Femenino	30	83,33
<b>Total</b>	<b>36</b>	<b>100,00</b>



**Figura 15: Género Docentes**

**Análisis:** Del total de la población encuestada, el 83,33 % son de género femenino y el 16,67 % son de género masculino.

**Interpretación de los resultados:** Los resultados indican que la gran mayoría de los docentes y personal de la institución son mujeres, en la mayoría de los casos se suele considerar que el sexo femenino puede ser más vulnerable a ser víctima de riesgos de origen antrópico debido a que físicamente suelen ser más frágiles y en un lugar en donde la mayoría de la población son mujeres, la posibilidad de que se materialice estos tipos de amenaza puede ser mayor, por lo tanto sería importante

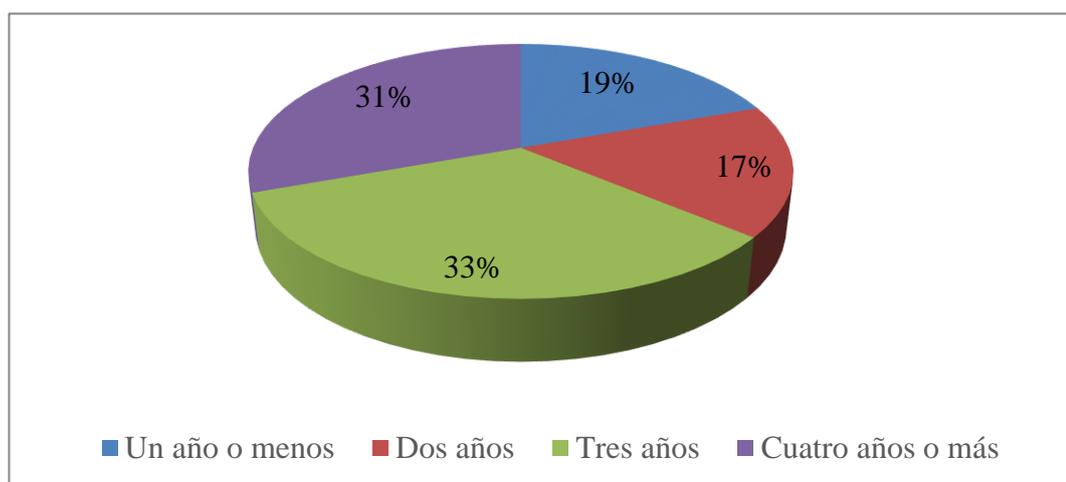
contar con servicio de protección y guardianía privada.

## 2) ¿Qué tiempo labora en la institución?

**Tabla 15**

**¿Qué tiempo labora en la institución?**

Opciones	Frecuencia	Porcentaje (%)
Un año o menos	7	19,44
Dos años	6	16,67
Tres años	12	33,33
Cuatro años o más	11	30,56
<b>Total</b>	<b>36</b>	<b>100,00</b>



**Figura 16: ¿Qué tiempo labora en la institución?**

**Análisis:** Del total de encuestados, el 33,33 % contestó que tiene tres años laborando en la institución, el 30,56 % dijo que llevaba cuatro años, el 19,44 % indicó un año o menos, y el 16,67 % respondió dos años.

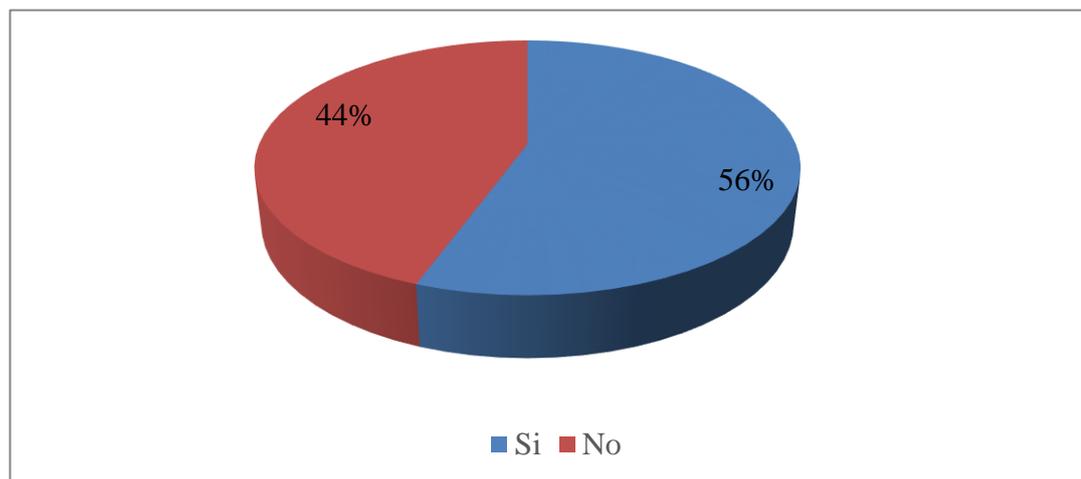
**Interpretación de los resultados:** Estos resultados sirven para conocer el tiempo en el que los empleados de la institución llevan trabajando, la mayoría de ellos tiene entre tres, cuatro y más tiempo en el establecimiento, se asume que mientras más años tenga una persona laborando en un lugar más probabilidades tiene de haber tenido alguna mala experiencia o haber sido testigo de algún tipo de hecho de origen antrópico como asaltos, robos o agresión física, además es importante la opinión de las personas que tienen más experiencia ya que deben conocer más acerca de los riesgos o amenazas que rondan en el centro educativo que los que apenas llevan meses en el lugar.

### 3) ¿Conoce lo que es riesgo antrópico y en especial la seguridad personal?

**Tabla 16**

**¿Conoce lo que es riesgo antrópico y en especial la seguridad personal?**

Opciones	Frecuencia	Porcentaje (%)
Si	20	55,56
No	16	44,44
<b>Total</b>	<b>36</b>	<b>100,00</b>



**Figura 17: ¿Conoce lo que es riesgo antrópico y en especial la seguridad personal?**

**Análisis:** Se preguntó a los encuestados acerca si conocen que son los riesgos de origen antrópicos y sobre la seguridad personal, el 55,56 % dijo que, si y el restante 44,44 % respondió que no.

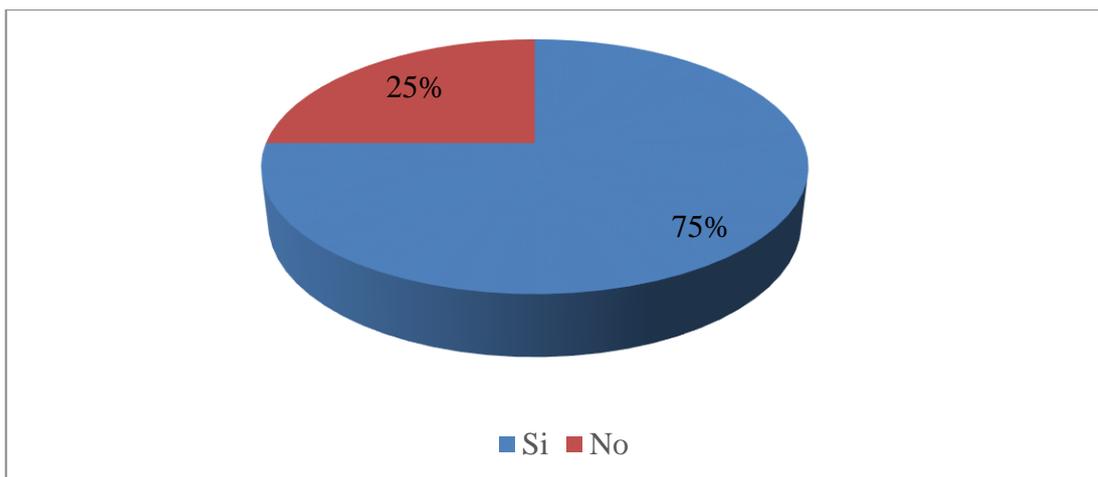
**Interpretación de los resultados:** La mayoría de los docentes y personal de la institución tienen conocimientos sobre seguridad personal y los riesgos antrópicos, aunque existe un porcentaje bastante considerable que desconocen, por lo que es importante brindar charlas no solo a estudiantes sino a docentes de forma en que se capaciten y crear una cultura de prevención y seguridad personal.

### 4) Desde su punto de vista; ¿El clima laboral dentro de la institución genera seguridad en sus miembros?

**Tabla 17**

**¿El clima laboral dentro de la institución genera seguridad en sus miembros?**

Opciones	Frecuencia	Porcentaje (%)
Si	27	75,00
No	9	25,00
<b>Total</b>	<b>36</b>	<b>100,00</b>



**Figura 18:** ¿El clima laboral dentro de la institución genera seguridad en sus miembros?

**Análisis:** De los 36 encuestados el 75 % respondió que sí consideran que el clima laboral dentro de la institución genera seguridad en sus miembros, el 25 % dijo que no.

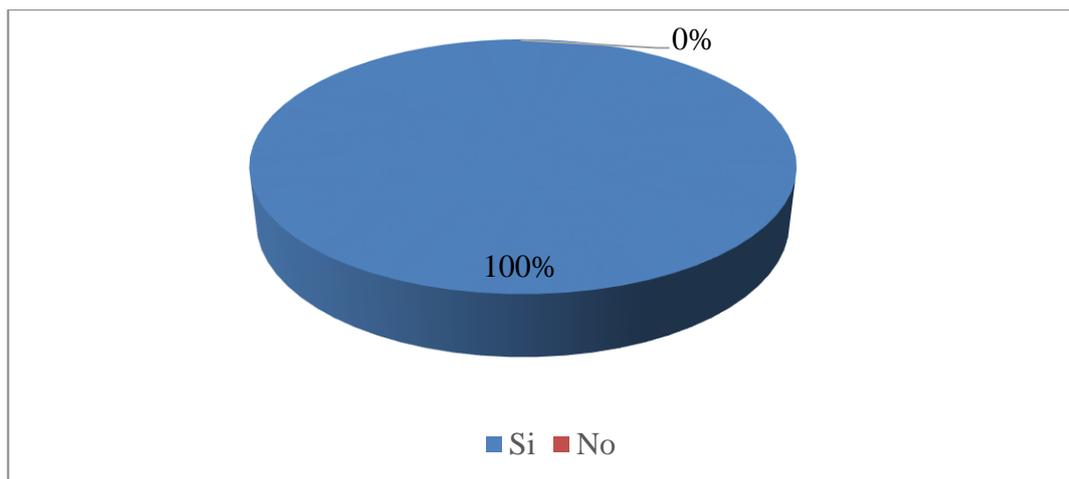
**Interpretación de los resultados:** Estos resultados reafirman lo mencionado por la directora del establecimiento y la mayoría de alumnos quienes consideran que el plantel es seguro y pueden desarrollar sus actividades sin problemas, sin embargo, los riesgos están latentes y si no ha ocurrido algún incidente es bueno que haya prevención mediante un plan de seguridad.

5) **¿Considera usted que las autoridades del plantel deben dar mayor importancia a la protección personal para fortalecer la seguridad de la institución?**

**Tabla 18**

**¿Considera usted que las autoridades del plantel deben dar mayor importancia a la protección personal para fortalecer la seguridad de la institución?**

Opciones	Frecuencia	Porcentaje (%)
Si	36	100,00
No	0	0,00
<b>Total</b>	<b>36</b>	<b>100,00</b>



**Figura 19: ¿ Considera usted que las autoridades del plantel deben dar mayor importancia a la protección personal para fortalecer la seguridad de la institución?**

#### **Análisis e interpretación de los resultados**

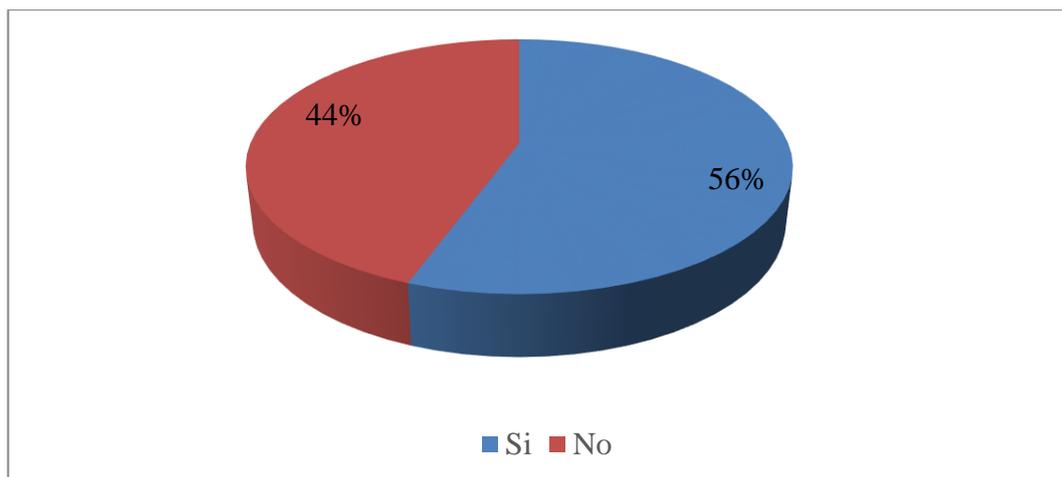
Del total de los encuestados, el 100 %, es decir, todos contestaron que sí consideran que las autoridades del plantel deben dar mayor importancia a la protección personal para fortalecer la seguridad de la institución. Por lo tanto, se muestra la preocupación e interés por parte de los miembros de la entidad para mejorar este factor, la totalidad de los empleados son conscientes que la seguridad personal es indispensable para desarrollar las actividades académicas con normalidad y prevenir riesgos de origen antrópico o humano.

#### **6) ¿Tiene conocimiento sobre planes o procedimientos que permitan prevenir los riesgos de origen antrópico en la institución?**

**Tabla 19**

**¿Tiene conocimiento sobre planes o procedimientos que permitan prevenir los riesgos de origen antrópico en la institución?**

Opciones	Frecuencia	Porcentaje (%)
Si	20	55,56
No	16	44,44
<b>Total</b>	<b>36</b>	<b>100,00</b>



**Figura 20: ¿Tiene conocimiento sobre planes o procedimientos que permitan prevenir los riesgos de origen antrópico en la institución?**

**Análisis:** De la población encuestada, el 55,56 % respondió que sí tiene conocimientos sobre planes o procedimientos que permitan prevenir los riesgos de origen antrópicos en la institución, el 44,44 % dijo que no.

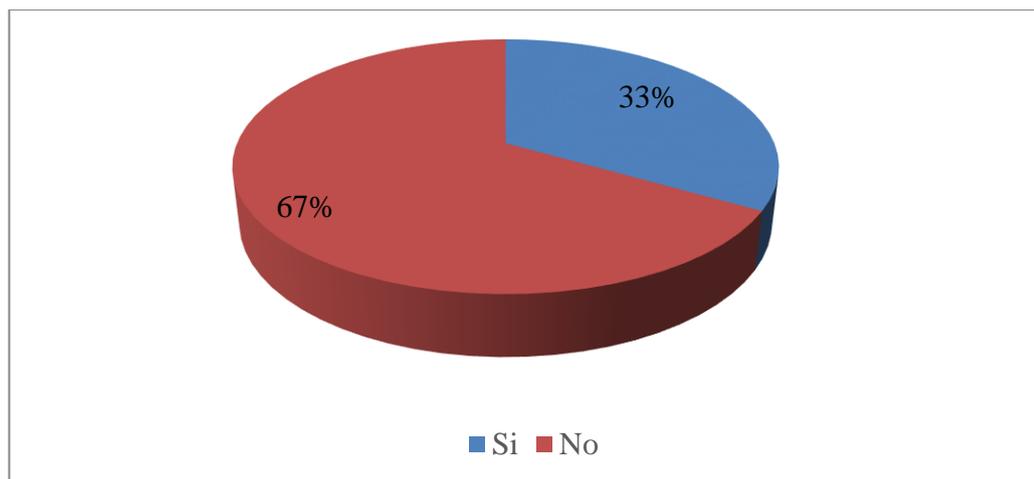
**Interpretación de los resultados:** Si bien es cierto que la mayoría de la población tiene conocimientos de métodos de prevención, existe un porcentaje considerable que no, por lo tanto, se reafirma la idea que se deben dictar charlas y capacitaciones tanto a alumnos como a docentes y demás personal con el propósito de mejorar la cultura de seguridad y que los miembros de esta comunidad académica estén más prevenidos para reducir los riesgos de origen antrópicos.

#### 7) ¿Ha participado en simulacros para prevenir riesgos antrópicos?

**Tabla 20**

**¿Ha participado en simulacros para prevenir riesgos antrópicos?**

Opciones	Frecuencia	Porcentaje (%)
Si	12	33,33
No	24	66,67
<b>Total</b>	<b>36</b>	<b>100,00</b>



**Figura 21: ¿ Ha participado en simulacros para prevenir riesgos antrópicos?**

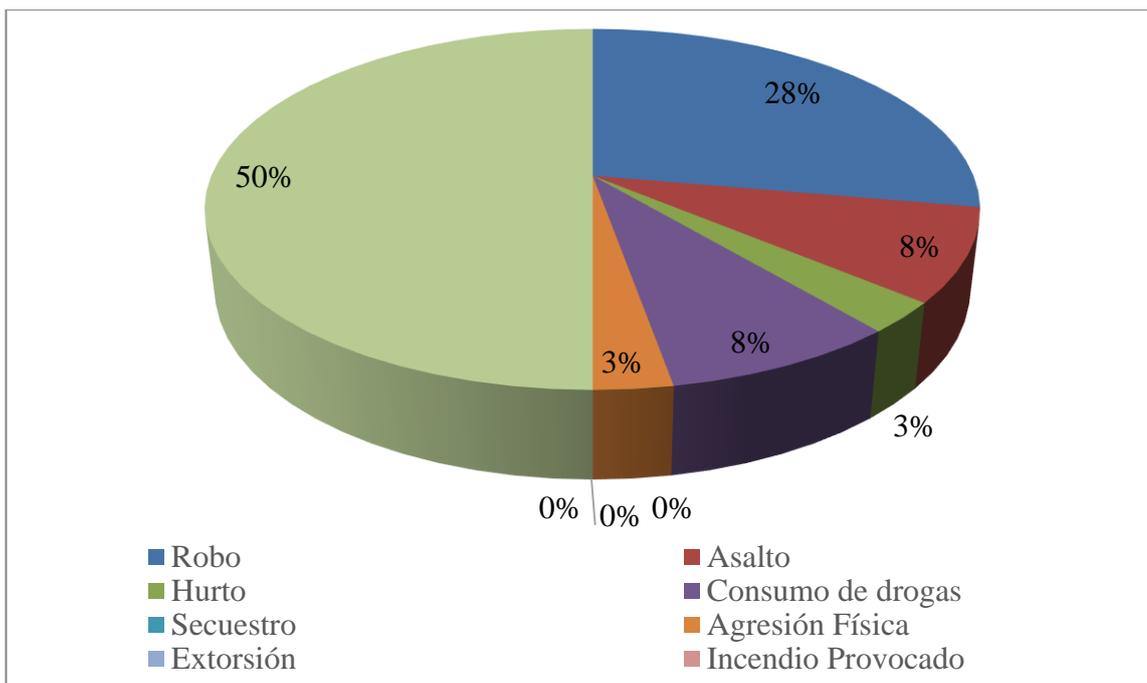
**Análisis:** Se preguntó a los encuestados acerca de si han participado en simulacros para prevenir riesgos antrópicos y el 66,67 % dijo que no, mientras que el 33,33 % dijo que sí.

**Interpretación de los resultados:** Estos resultados indican que la mayoría de la población estudiada no tiene la preparación necesaria para prevenir riesgos de este tipo, por lo que sería oportuno incluir en el plan de seguridad simulaciones o simulacros que sirvan para crear una mejor cultura de prevención y seguridad personal.

**8) ¿Ha sido víctima de algún tipo de amenaza en la institución o en sus inmediaciones? ¿Cuáles?**

**Tabla 21**  
**¿Ha sido víctima de algún tipo de amenaza en la institución o en sus inmediaciones?**

Opciones	Frecuencia	Porcentaje (%)
Robo	10	27,78
Asalto	3	8,33
Hurto	1	2,78
Consumo de drogas	3	8,33
Secuestro	0	0,00
Agresión Física	1	2,78
Extorsión	0	0,00
Incendio Provocado	0	0,00
Ninguna de las anteriores	18	50,00
<b>Total</b>	<b>36</b>	<b>100,00</b>



**Figura 22: ¿Ha sido víctima de algún tipo de amenaza en la institución o en sus inmediaciones?**

**Análisis:** Se preguntó a los encuestados acerca de si ha sido víctima de alguna amenaza de tipo antrópico y el 27,78 % dijo que fue objeto de robo, el 8,33 % fue víctima de asalto, el 8,33 % del consumo de drogas, el 2,78 % equivalente a una persona de hurto, el 2,78 % de agresión física, finalmente el 50 % de la población indicó que no había sufrido la materialización de este tipo de riesgos.

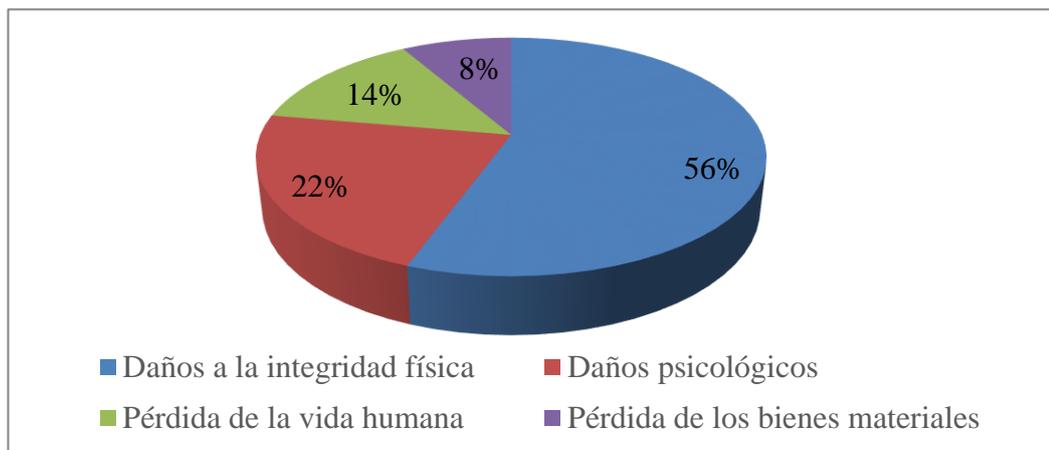
**Interpretación de los resultados:** Los resultados indican que la mitad de los empleados de la institución fueron víctimas y la otra mitad no, se evidencia un porcentaje muy significativo de personas que han sido objeto de estos actos delictivos, y como ocurrió con la población de estudiantes, la mayoría sufrieron de robos. Se muestra además que nuevamente el consumo de drogas y los asaltos son los de mayor tendencia en el lugar. También los docentes mencionaron que existen alumnos que consumen sustancias prohibidas por lo que se deben encender las alarmas y hacer una investigación para tomar medidas correctivas con el fin de erradicar esta problemática del lugar.

9) De presentarse una amenaza contra la seguridad personal en los miembros de la institución esto podría afectar en mayor proporción a:

**Tabla 22**

**De presentarse una amenaza contra la seguridad personal en los miembros de la institución esto podría afectar en mayor proporción a:**

Opciones	Frecuencia	Porcentaje (%)
Daños a la integridad física	20	55,56
Daños psicológicos	8	22,22
Pérdida de la vida humana	5	13,89
Pérdida de los bienes materiales	3	8,33
<b>Total</b>	<b>36</b>	<b>100,00</b>



**Figura 23: De presentarse una amenaza contra la seguridad personal en los miembros de la institución esto podría afectar en mayor proporción a:**

**Análisis:** En esta pregunta el 55,56 % de los encuestados respondieron que consideran que los daños a la integridad física, el 22,22% mencionó daños psicológicos, el 13,89% manifestó pérdida de la vida humana, mientras que el 8,33% dijo pérdida de los bienes materiales.

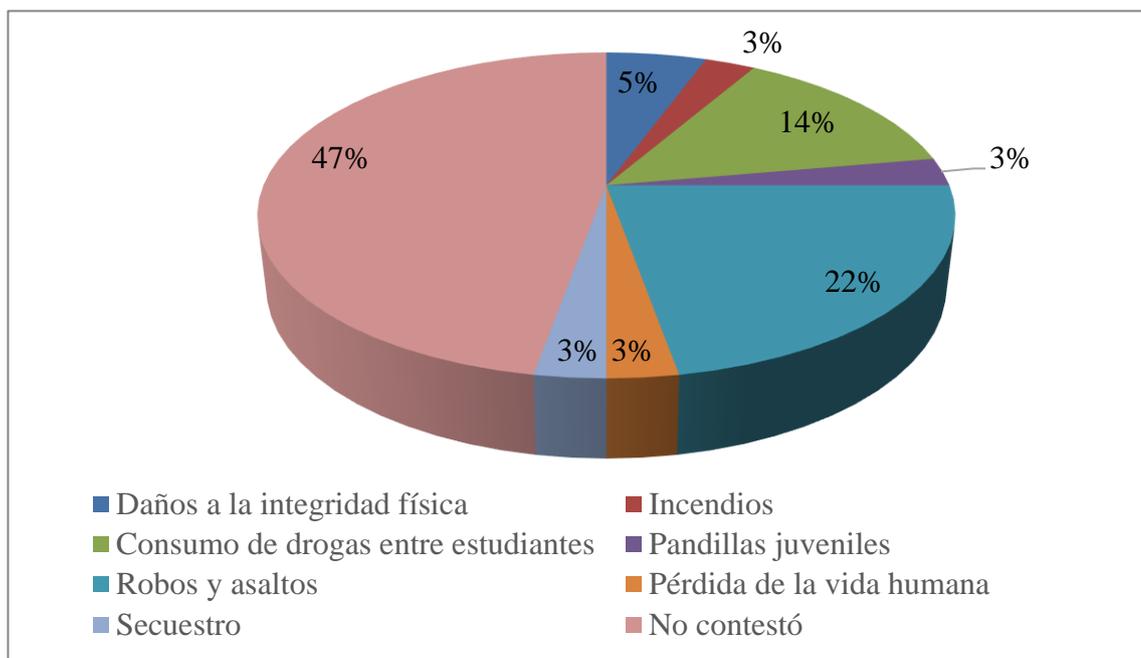
**Interpretación de los resultados:** Estos resultados muestran que la población encuestada considera el daño a la integridad física como las consecuencias de mayor probabilidad ante riesgos de origen antrópico en el lugar, sin embargo, debemos considerar que lo peor que puede ocurrir es la pérdida de la vida de una de las víctimas.

10) Desde su punto de vista; ¿Cuál considera usted sería el mayor riesgo al que se puede enfrentar nuestra institución?

**Tabla 23**

¿Cuál considera usted sería el mayor riesgo al que se puede enfrentar nuestra institución?

Opciones	Frecuencia	Porcentaje (%)
Daños a la integridad física	2	5,56
Incendios	1	2,78
Consumo de drogas entre estudiantes	5	13,89
Pandillas juveniles	1	2,78
Robos y asaltos	8	22,22
Pérdida de la vida humana	1	2,78
Secuestro	1	2,78
No contestó	17	47,22
<b>Total</b>	<b>36</b>	<b>100,00</b>



**Figura 24: ¿Cuál considera usted sería el mayor riesgo al que se puede enfrentar nuestra institución?**

**Análisis:** Se cuestionó a la población objeto de estudio acerca de los riesgos más probables de materializarse en la institución educativa y el 22,22 % mencionó a los robos y asaltos, el 13,89 % respondió consumo de drogas entre estudiantes y el 5,56 % daños a la integridad física, el 47,22 % no contestó o no considera ocurra uno de estos problemas en el lugar.

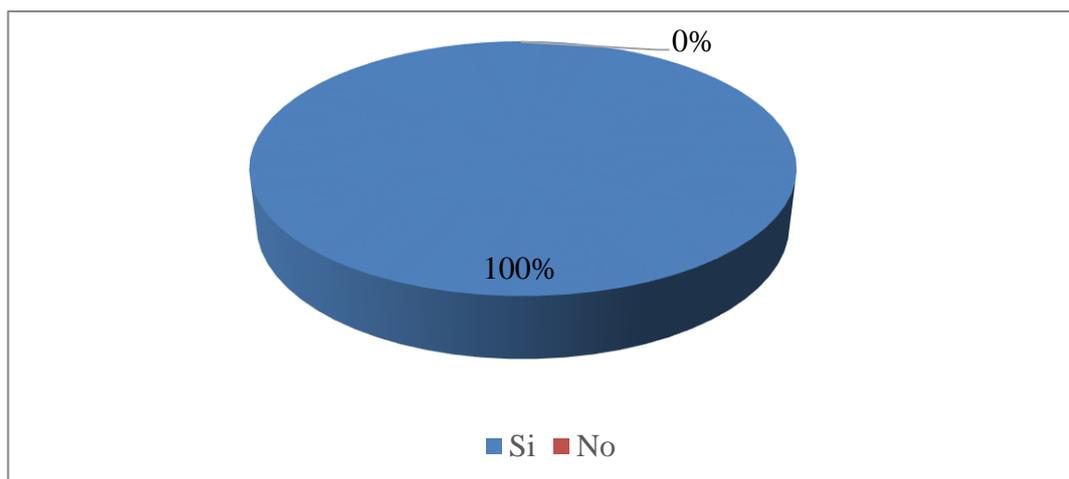
**Interpretación de los resultados:** Los resultados indican que más de la mitad creen que es posible que ocurra un acto delictivo en las instalaciones del plantel, y de ese

grupo la mayoría considera al robo y asalto como los más probables, seguido del consumo de drogas entre estudiantes. Por lo tanto, se determina que los riesgos más comunes en la entidad educativa son los robos, asaltos y el consumo de drogas y como posibles consecuencias los daños a la integridad física, pandillas juveniles y daños psicológicos.

**11) ¿Cree usted que un plan de seguridad personal permitirá mejorar el entorno laboral y elevar el nivel de confianza de los miembros de la institución?**

**Tabla 24**  
**¿Cree usted que un plan de seguridad personal permitirá mejorar el entorno laboral y elevar el nivel de confianza de los miembros de la institución?**

Opciones	Frecuencia	Porcentaje (%)
Si	36	100,00
No	0	0,00
<b>Total</b>	<b>36</b>	<b>100,00</b>



**Figura 25: ¿ Cree usted que un plan de seguridad personal permitirá mejorar el entorno laboral y elevar el nivel de confianza de los miembros de la institución?**

**Análisis:** El 100 % de la población encuestada cree que un plan de seguridad personal permitirá mejorar el entorno laboral y elevar el nivel de confianza de los miembros de la institución.

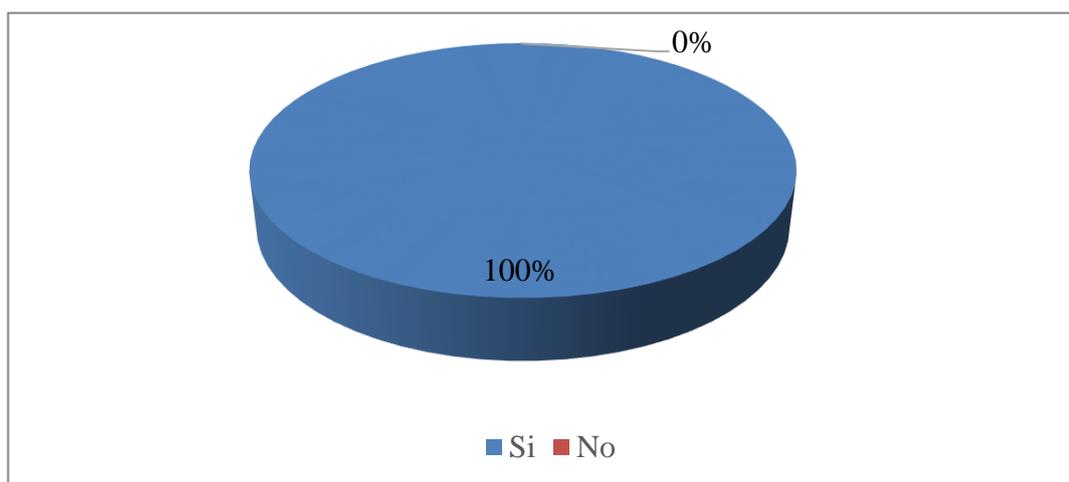
**Interpretación de los resultados:** Este resultado es positivo ya que se asume que el plan de seguridad personal diseñado en la propuesta de este estudio contará con el apoyo de todos los trabajadores de la Unidad Educativa “GRAN COLOMBIA” a fin de reducir los riesgos de origen antrópico en el lugar.

12) ¿Le gustaría recibir charlas sobre capacitaciones en la seguridad personal y prevención de riesgos de origen antrópicos?

**Tabla 25**

¿Le gustaría recibir charlas sobre capacitaciones en la seguridad personal y prevención de riesgos de origen antrópicos?

Opciones	Frecuencia	Porcentaje (%)
Si	36	100,00
No	0	0,00
<b>Total</b>	<b>36</b>	<b>100,00</b>



**Figura 26:** ¿Le gustaría recibir charlas sobre capacitaciones en la seguridad personal y prevención de riesgos de origen antrópicos?

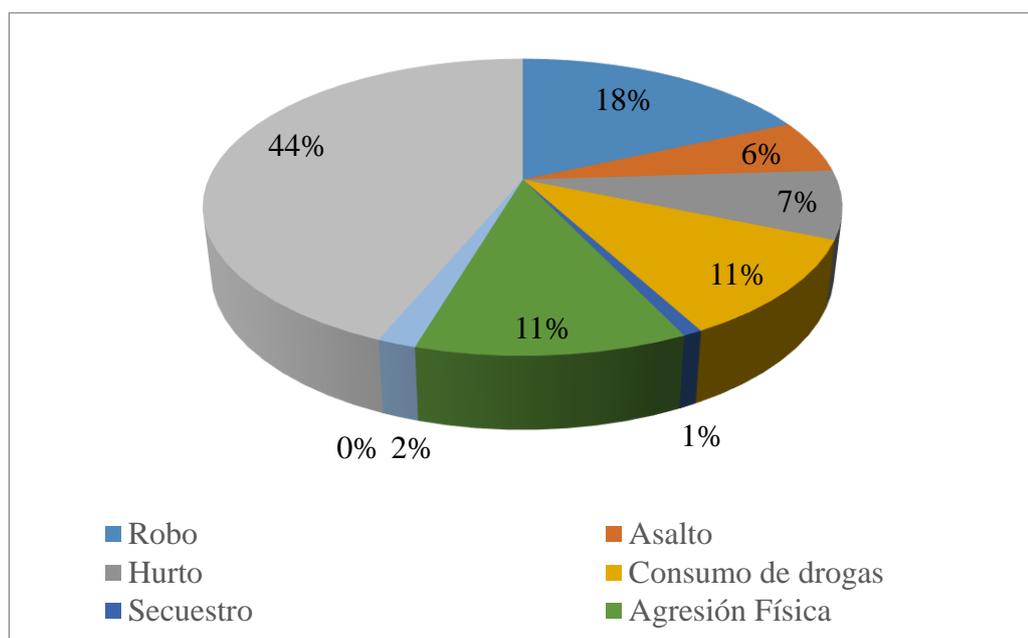
**Análisis:** El 100 % de los encuestados manifestó que les gustaría recibir charlas sobre capacitaciones en la seguridad personal y prevención de riesgos de origen antrópicos.

**Interpretación de los resultados:** Al igual que los resultados de la pregunta anterior, estos son positivos debido a que se muestra la predisposición por parte de los miembros de la unidad educativa para participar en las charlas y capacitaciones del plan de seguridad personal, por lo que desde ese punto de vista es factible el desarrollo de la propuesta de este trabajo.

#### 4.3.3. Aplicación del método Mosler en la Unidad Educativa “GRAN COLOMBIA”, de la ciudad de Portoviejo.

Esta aplicación permitió definir, analizar y evaluar el tipo de riesgo antrópico al que están expuestos los miembros de esta institución y que pueden afectar la seguridad personal, así como también nos permitió clasificar el tipo de riesgos en función a los valores.

Según los resultados de la Encuesta:



**Figura 27: Definición de Riesgos Antrópicos en la Institución**

##### 1) FASE I: Definición del Riesgo

Esta primera fase tiene por objeto la identificación del riesgo delimitando su contenido y alcance para diferenciarlo de otros. Se basa en la identificación específica de sus elementos característicos como son:

- **Bien:** Toda persona o cosa objeto de valoración, de calidad benéfica.
- **Daño:** toda variación real o supuesta, que experimenta un bien, disminuyendo su valor

De acuerdo a los resultados de la encuesta los miembros de la Unidad Educativa “GRAN COLOMBIA” presentan susceptibilidad de tener riesgos que amenazan a la seguridad personal de los miembros de esta comunidad educativa, entre los cuáles citamos, los siguientes para su debido análisis:

- Robo
- Consumo de drogas
- Agresión física.
- Asalto.

Para aplicar el presente método emplearemos las siguientes siglas:

Robo = R      Consumo de drogas = CD    Agresión Física= AF    Asalto = A

## 2) FASE II: Análisis del Riesgo

- **Criterio de función (F)**

**Tabla 26**

### Criterio de función (F)

Subcriterios	Los daños de la imagen pueden afectar				Los daños en las instalaciones pueden afectar				Los daños en los estudiantes/personas en las instalaciones pueden afectar.			
	R	CD	AF	A	R	CD	AF	A	R	CD	AF	A
Muy gravemente 5	5	5	5	5					5	5		5
Gravemente 4					4						4	
Medianamente 3						3						
Levemente 2							2	2				
Muy levemente 1												
<b>Criterio F = 4.66</b>	<b>R. promedio = <math>5+4+5 = 14/3 = 4.66</math></b>											
<b>Criterio F = 4.33</b>	<b>CD. promedio = <math>5+3+5 = 13/3 = 4.33</math></b>											
<b>Criterio F = 3.67</b>	<b>AF. promedio = <math>5+2+4 = 11/3 = 3.67</math></b>											
<b>Criterio F = 4</b>	<b>A. Promedio = <math>5+2+5 = 12/3 = 4</math></b>											

Elaborado por: Yhony Menéndez 2017

**Análisis:** En la tabla 26 del criterio de la función (F) relacionado con las consecuencias negativas o daños que afectan a la organización, se analiza 4 riesgos antrópicos, donde el robo a un miembro de la institución puede afectar muy gravemente a los daños de la imagen de la institución, el consumo de drogas de la misma forma, la agresión física en igual similitud afecta muy gravemente, en lo que concierne al asalto el perjuicio puede afectar muy gravemente a la imagen de la Unidad Educativa “GRAN COLOMBIA”

Los daños en las instalaciones por consecuencia del robo a un miembro de esta

comunidad educativa pueden afectar gravemente a la institución, medianamente el consumo de drogas y levemente en caso de agresión física, en lo que respecta al asalto la afectación es leve.

Los daños que pueden sufrir los estudiantes y docentes por robo, consumo de drogas y asalto es una afectación muy grave, por agresión física una consecuencia grave.

**Conclusión:** El riesgo de robo, consumo de drogas y agresión física a las personas dañan gravemente a la imagen de la Unidad Educativa “GRAN COLOMBIA”, los daños por consumo de drogas afectan muy gravemente a los estudiantes y docentes, es muy evidente que no existen las medidas de seguridad respectivas para controlar estas amenazas.

- **Criterio de sustitución (S)**

**Tabla 27**  
**Criterio de sustitución (S)**

El bien a sustituir se puede encontrar	Para la reposición de infraestructuras dañadas deben realizarse	Los trabajos de sustitución tendrán un plazo	Para que se realicen los trabajos de sustitución será necesario:
En el extranjero	Una obra general	Muy largo	El cierre completo de la agencia
En el propio país	Una gran obra local	largo	El cierre de servicios públicos
En la región o comunidad autónoma	Una obra normal	Corto	Trabajos en horarios diurnos <b>CD 3</b> <b>A 3</b>
En la propia provincia <b>R 2</b> <b>CD 2</b>	Una pequeña obra	Muy Corto <b>A 2</b>	Pequeños trabajos sin molestia al público <b>R 2</b> <b>AF 2</b>
En la misma localidad <b>AF 1</b> <b>A 1</b>	No necesita obra <b>R 1</b> <b>CD 1</b> <b>AF 1</b> <b>A 1</b>	Inmediato <b>R 1</b> <b>CD 1</b> <b>AF 1</b>	Trabajos en horarios nocturnos
<b>Criterio S = 1.5</b>	<b>R. promedio = 2+1+1+2 = 6/4= 1.5</b>		
<b>Criterio S = 1.75</b>	<b>CD. promedio = 2+1+1+3 = 7/4= 1.75</b>		
<b>Criterio S = 1.25</b>	<b>AF. promedio = 1+1+1+2 = 5/4= 1.25</b>		
<b>Criterio S = 1.75</b>	<b>A. promedio = 1+1+2+3 = 7/4= 1.75</b>		

Elaborado por: Yhony Menéndez 2017

**Análisis:** En la tabla 27 del criterio de la sustitución (S) se relaciona con la

dificultad de sustituir el bien afectado, en este caso lo que se pretende reemplazar se puede encontrar en la provincia en caso robo, el consumo de drogas de igual manera, en tema de agresión física y asalto en la misma localidad.

Para la reposición de la infraestructura en caso de robo, consumo de drogas, agresión física y asalto a los miembros de la Unidad Educativa no necesita que se realice ninguna obra.

Para los trabajos de sustitución en caso de asalto a los docentes y alumnos no afecta mayormente y la labor se lo ejecutará en un tiempo muy corto, para el robo, consumo de drogas y agresión física los trabajos se los realizará de inmediato su afectación es mínima.

Para que se ejecuten los trabajos de sustitución en el tema de consumo de drogas y asalto a las personas las labores se lo efectuaran en horarios diurnos, en caso de robo y agresión física se los consumara con pequeños trabajos sin molestias al público.

**Conclusión:** En caso de que un docente o alumno sufra un asalto, robo, agresión física o sea amenazado por algún antisocial consumidor de drogas las reposiciones por trabajos de infraestructura no afectan mayormente a la institución, sin embargo, es muy necesario establecer las debidas normas de seguridad

- **Criterio de profundidad (P)**

**Tabla 28**  
**Criterio de profundidad (P)**

Subcriterios	Los daños en la imagen pueden ser:				Los daños en la imagen de la institución y a sus estudiantes pueden causar perturbaciones.				Los daños en la imagen de la institución percibida por sus miembros pueden causar perturbaciones.			
	R	CD	AF	A	R	CD	AF	A	R	CD	AF	A
Muy graves	5	5	5	5	5	5		5		5		
Graves	4						4		4		4	4
Limitadas	3		3									
Leves	2											
Muy leves	1											
<b>Criterio P = 4.66</b>	<b>R. promedio = <math>5+5+4= 14/3=4.66</math></b>											
<b>Criterio P = 5</b>	<b>CD. promedio = <math>5+5+5= 15/3= 5</math></b>											
<b>Criterio P = 3.67</b>	<b>AF. promedio = <math>3+4+4= 11/3= 3.67</math></b>											

<b>Criterio P = 4.66</b>	<b>A. promedio = 5+5+4= 13/3= 4.66</b>
--------------------------	--

**Elaborado por:** Yhony Menéndez

**Análisis:** En la tabla 28 del criterio de la profundidad (P) se refiere a la perturbación y efectos psicológicos que se podrían producir como consecuencia de la acción delictiva, donde el robo a un miembro de la Unidad Educativa “GRAN COLOMBIA”, puede sufrir un daño muy grave en lo que concierne a la imagen de la institución, el consumo de drogas y el asalto también pueden causar perjuicio muy grave en la imagen de esta comunidad educativa.

Los daños en la imagen de la institución y en los estudiantes según la tabla el consumo de drogas, robo y asalto son los riesgos más elevados que puede causar un daño muy grave en lo que respecta a este punto.

El riesgo por el consumo de drogas puede causar perturbaciones y daños muy graves en la imagen de la institución percibida por sus miembros.

**Conclusión:** El riesgo de robo, consumo de drogas y agresión física a las personas afectan gravemente a la imagen de la Unidad Educativa “GRAN COLOMBIA”, los daños por el uso de estupefacientes afectan muy gravemente a los estudiantes y docentes, pueden causar perturbaciones y efectos psicológicos, se nota ausencia de medidas de seguridad necesarias.

- **Criterio de la extensión (E)**

**Tabla 29**

**Criterio de la extensión (E)**

Subcriterios	El alcance de las repercusiones económicas ha sido.				El alcance de las repercusiones en los daños de la imagen de la institución ha sido			
	R	CD	AF	A	R	CD	AF	A
Internacional 5								
Nacional 4								
Regional 3								
Local 2		2	2		2	2	2	2
Individual. 1	1			1				
<b>Criterio E = 1.5</b>	<b>R. promedio = 1+2 = 3/2 = 1.5</b>				<b>Continua</b>			
<b>Criterio E = 2</b>	<b>CD. promedio = 2+2 = 4/2 = 2</b>							
<b>Criterio E = 2</b>	<b>AF. promedio = 2+2 = 4/2 = 2</b>							
<b>Criterio E = 1.5</b>	<b>A. promedio = 1+2 = 3/2 = 1.5</b>							

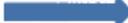
**Elaborado por:** Yhony Menéndez 2017

**Análisis:** En la tabla 29 del criterio de la extensión (E) se relaciona con el alcance que los daños o pérdidas pueden provocar como consecuencia de la acción delictiva, donde el robo, asalto, consumo de drogas y agresión física a un miembro de la Unidad Educativa “GRAN COLOMBIA”, ocasiona que el alcance de las repercusiones económicas sea local e individual y el alcance de las repercusiones en los daños de la imagen del mismo modo.

**Conclusión:** El riesgo de robo, consumo de drogas, agresión física y asalto a los miembros de la institución en sus dos subcriterios los alcances son individuales y locales, no compromete mayormente a estas repercusiones.

- **Criterio de la agresión (A)**

**Tabla 30**  
**Criterio de la agresión (A)**

Ubicación de la Unidad Educativa “GRAN COLOMBIA”	Delincuencia en la zona	Las fuerzas y de seguridad del estado	Vigilancia en la Instalación de la Unidad Educativa
Situación aislada sin edificios alrededor	Zona de gran delincuencia	No patrullan la zona	No existe <b>R 5</b> <b>AF 5</b>
Situado en los límites de un polígono	Zona de conflictividad social	Patrullan poco la zona <b>CD 4</b> <b>AF 4</b> <b>A 4</b>	No existe, pero hay vecinos <b>CD 4</b> <b>A 4</b>
Situado en el interior de un polígono	Zona de delincuencia media <b>R 3</b> <b>CD 3</b> <b>AF 3</b> <b>A 3</b>	Patrullan mucho la zona	Existe en locales antiguos.
Situado en el centro de la ciudad <b>R 2</b> <b>CD 2</b> <b>AF 2</b> <b>A 2</b>	Zona de baja delincuencia	Cuartel militar a más de 500 m. de distancia <b>R 2</b>	Existe vigilancia nocturna
Situado en un pueblo.	Zona sin incidentes delictivos	Cuartel militar a menos de 500 m. de distancia	Existe vigilancia permanente
<b>Criterio A = 3</b>	<b>R. promedio = <math>2+3+2+5 = 12/4 = 3</math></b>		<b>Continúa</b> 
<b>Criterio A = 3.25</b>	<b>CD. promedio = <math>2+3+4+4 = 13/4 = 3.25</math></b>		
<b>Criterio A = 3.5</b>	<b>AF. promedio = <math>2+3+4+5 = 14/4 = 3.5</math></b>		
<b>Criterio A = 3.25</b>	<b>A. promedio = <math>2+3+4+4 = 13/4 = 3.25</math></b>		

**Elaborado por:** Yhony Menéndez

**Análisis:** En la tabla 30 del criterio de la agresión (A) se relaciona con la posibilidad de que el riesgo se manifieste, la ubicación de la Unidad Educativa “GRAN COLOMBIA”, está situada en el centro de la ciudad, los riesgos de robo, el consumo de drogas, la agresión física y el asalto presentan una agresividad moderada para que se materialicen los peligros antes mencionados y afecten a la seguridad de las personas.

La Unidad Educativa “GRAN COLOMBIA” está ubicada en una zona de delincuencia media, con la posibilidad de que se materialicen los robos, el consumo de drogas, la agresión física y asalto y puedan afectar a cualquier miembro de esta institución.

La zona es poco patrullada, por lo que es muy probable que se manifiesten o se materialicen los asaltos, robos, agresión física y consumo de drogas, cualquiera de estos riesgos presenta amenazas para los miembros de esta institución.

Con respecto a la vigilancia de la Unidad Educativa es muy vulnerable pues es evidente que existe ausencia de medios de seguridad, esto también contribuye a la inseguridad y a los delincuentes para que ejecuten los robos, asaltos, agresiones físicas y puedan consumir droga a la hora que les parezca.

**Conclusión:** La Unidad Educativa “GRAN COLOMBIA”, se encuentra ubicada en una zona de delincuencia media, poca patrullada por la Policía Nacional, carece de medios de vigilancia, sus miembros enfrentan amenazas que pueden afectar su integridad personal, este punto nos indica claramente que no existe la debida seguridad del plantel tanto en su interior como exterior, no existe coordinación con la Policía Nacional y otros cuerpos de seguridad en caso de emergencia.

- **Criterio de vulnerabilidad (V)**

**Tabla 31**  
**Criterio de Vulnerabilidad (V)**

<b>Protección perimetral de la Unidad educativa “GRAN COLOMBIA”</b>	<b>Control de acceso de personal</b>	<b>Circulación de personas.</b>
No existe	No existe <b>R 5 A 5</b>	Libres en todas las zonas sin identificación <b>R 5 CD 5 AF 5 A 5</b>
Existen protecciones físicas en mal estado <b>A 4</b>	Existe control de acceso visual <b>CD 4 AF 4</b>	Libres en todas las zonas con identificación
Existen protecciones físicas en buen estado <b>R 3 CD 3 AF 3</b>	Existe control de identificación	Controlado por zonas
Existen protecciones física y electrónicas en mal estado	Existe control de identificación y verificación.	Restringido por zonas
Existen protecciones física y electrónicas en perfecto estado de funcionamiento	Existe control de acceso y presencia	Prohibido por zonas
<b>Criterio V = 4.33</b>	<b>R. promedio = <math>3+5+5 = 13/3 = 4.33</math></b>	
<b>Criterio V = 4</b>	<b>CD. promedio = <math>3+4+5 = 12/3 = 4</math></b>	
<b>Criterio V = 4</b>	<b>AF. promedio = <math>3+4+5 = 12/3 = 4</math></b>	
<b>Criterio V = 4.67</b>	<b>A. promedio = <math>4+5+5 = 14/3 = 4.67</math></b>	

**Elaborado por:** Yhony Menéndez

**Análisis:** En la tabla 31 del criterio de la vulnerabilidad (V) se refiere a la posibilidad de que realmente se produzcan daños o pérdidas, la defensa perimetral de la Unidad Educativa “GRAN COLOMBIA”, existen protecciones físicas en buen estado pero que son insuficientes, sus paredes son muy bajas prestan la facilidad para que un delincuente pueda ingresar y realizar cualquier actividad delictiva en contra de las personas.

En control de accesos de personal no existe, solo se encuentra un señor conserje en la única entrada principal que permite el ingreso a las dependencias sin considerar las medidas de seguridad necesarias para el ingreso de personas, no tiene capacitación con respecto al ingreso de personas y cualquiera pudiera ingresar y atentar contra la seguridad física de la institución y de las personas.

La circulación de personas se lo realiza sin poseer ningún tipo de identificación, por lo que las áreas y personas son vulnerables a riesgos.

**Conclusión:** La Unidad Educativa “GRAN COLOMBIA”, presenta

vulnerabilidad en sus perímetros e ingresos que pueden permitir la materialización de asaltos, robos, consumo de drogas y agresión física, es evidente que existe ausencia de medidas de seguridad en los perímetros y en el control de accesos a personas.

### 3) FASE III: Evaluación de riesgo

- **Calculo del carácter del riesgo (C)  $C = I + D$**

$$I = F \times S$$

$$D = P \times E$$

**Tabla 32**

#### Calculo del carácter del riesgo (C)

Riesgos/Criterios	F	S	P	E	I=FXS	D=PX E	C=I+D
Robo	4.66	1.5	4.66	1.5	6.99	6.99	13.98
Consumo de drogas	4.33	1.75	5	2	7.57	10	17.57
Agresión física	3.67	1.25	3.67	2	4.59	7.34	11.92
Asalto	4	1.75	4.66	1.5	7	6.99	13.99

Elaborado por: Yhony Menéndez 2017

- **Calculo de la Probabilidad  $Pb = A \times V$**

**Tabla 33**

#### Calculo de la probabilidad (Pb)

Riesgos/Criterios	A	V	Pb= A X V
Robo	3	4.33	12.99
Consumo de drogas	3.25	4	13
Agresión física	3.5	4	14
Asalto	3.25	4.67	15.18

Elaborado por: Yhony Menéndez 2017

- **Cuantificación del riesgo  $Er = C \times Pb$**

**Tabla 34**

#### Calculo de la cuantificación del riesgo (Er)

Riesgos/Criterios	C	Pb	Er= C X Pb
Robo	13.98	12.99	181.60
Consumo de drogas	17.57	13	228.41
Agresión física	11.92	14	166.88
Asalto	13.99	15.18	212.37

Elaborado por: Yhony Menéndez 2017

#### FASE IV: Cálculo de la clase de riesgo.

**Tabla 35**

**Tabla de valores**

Valor entre	Clase de riesgo
2 y 250	Muy bajo
251 y 500	Pequeño
501 y 750	Normal
751 y 1000	Grande
1001 y 1250	Elevado

**Elaborado por:** Yhony Menéndez 2017

**Tabla 36**

**Clase de riesgo**

Riesgos/Criterios	Er	Clase de riesgo
Robo	181.60	Muy bajo
Consumo de drogas	228.41	Muy bajo
Agresión física	166.88	Muy bajo
Asalto	212.37	Muy bajo

**Elaborado por:** Yhony Menéndez 2017

**Análisis:** De los valores obtenidos según la tabla 12 de la cuantificación del riesgo (Er) todos de los resultados están bajo los 250, que de acuerdo con la tabla 13 de valores facilitada por el método Mosler indica que las clases de peligros analizados corresponden a una situación **muy baja de riesgo**; sin embargo esto no quiere decir que las amenazas no se materialicen y puedan afectar a los miembros de la Unidad Educativa “GRAN COLOMBIA” así como sus instalaciones.

Considerando los resultados de la tabla 26. Del criterio de función (F), las consecuencias negativas pueden afectar muy gravemente a la imagen de la institución y a la seguridad personal de los miembros de la unidad Educativa “GRAN COLOMBIA”. La tabla 28 del criterio de (P) las perturbaciones y los efectos psicológicos puede ser muy graves si se materializan los robos y asaltos todo esto conlleva a la agresión física de las víctimas y el consumo de drogas que es preocupante ya que se puede seguir propagando al no existir los debidos controles.

En la tabla 30 del criterio de la agresión (A) las posibilidades del que riesgo se manifieste son altas, por lo tanto, urge tomar las medidas correctivas y en la tabla 31 del criterio de la vulnerabilidad la posibilidad de que realmente se produzcan los daños y pérdidas son muy altas, poniendo en peligro a los miembros de la institución.

## CAPITULO V

### 5. PROPUESTA

Plan de seguridad personal orientado a mitigar las amenazas producidas por la materialización de los riesgos de origen antrópico (robo, consumo de drogas y asalto), para reforzar la protección del personal de docentes y estudiantes de la Unidad Educativa “GRAN COLOMBIA”

#### 5.1. Datos informativos

La Unidad Educativa “GRAN COLOMBIA”, acantonada en la provincia de Manabí en el cantón Portoviejo, ubicada, por el Norte la avenida Bolivariana, por el Sur avenida Armando Flor Cedeño, por el Este la calle Chone y por el Oeste la calle El Carmen, tiene una población de 803 estudiantes un total de 33 maestros, se imparte educación desde el segundo al décimo año de Educación General Básica cuenta con 26 paralelos, participa en todas las actividades sean artísticas, culturales y deportivas.

#### 5.2. Antecedentes de la propuesta

La investigación realizada en la Unidad Educativa “GRAN COLOMBIA”, permitió obtener la información necesaria para determinar que los riesgos de origen antrópico que amenazan a la seguridad de los docentes y estudiantes de este plantel educativo es el robo acompañado de la agresión física y el consumo de drogas, cuyas consecuencias son muy negativas, afectan a la imagen de la institución y puede causar daños a las personas, con perturbaciones y efectos psicológicos muy graves, al no existir vigilancia en la unidad educativa, siendo ventajoso para que los delincuentes puedan cometer sus actos delictivos. Un elevado porcentaje de los miembros de la Unidad Educativa “Gran Colombia”, manifiestan que hay que dar prioridad a la protección de las personas, pero del mismo modo, un gran porcentaje no tienen conocimientos sobre los riesgos antrópicos, sus causas y consecuencias, la institución no contiene ningún plan de seguridad para enfrentar a cualquier evento que se presente, no han participado en simulacros, por tal motivo es urgente un plan de seguridad personal.

### **5.3. Justificación**

Una vez definido los riesgos de origen antrópico que amenazan la integridad física de los miembros de La Unidad Educativa “Gran Colombia”, la misma que se encuentra ubicada en una zona de delincuencia media, en la cual el robo es el principal peligro que amenaza a los miembros de este prestigioso plantel, razón por la cual se debe tomar las debidas acciones necesarias que permitan minimizar estas inseguridades y salvaguardar la integridad física de los docentes y alumnos de este plantel educativo, adoptando medidas de seguridad que permitan disuadir, detener, frustrar y eliminar la amenaza de robo, capacitar a los miembros sobre cómo actuar, evitar o dar alarma oportuna para evitar ser víctima de este peligro y salvaguardar su integridad.

### **5.4. Objetivos**

Establecer un conjunto de normas, medidas de protección personal y un sistema de seguridad, con la finalidad de prevenir y minimizar la materialización de riesgos de origen antrópico que amenazan la integridad física de docentes y estudiantes, mediante la sociabilización a los integrantes de esta comunidad para mejorar la cultura de seguridad de la institución.

### **5.5. Fundamentación de la propuesta**

Sabemos cómo avanza la delincuencia hoy en día y sin duda es uno de los temas que más preocupa a la sociedad actual, los esfuerzos desplegados por el estado para combatir este fenómeno se vuelven insuficientes, es una razón muy bien fundamentada, para que los establecimientos educativos tomen con mucha preocupación e importancia el prepararse y capacitar a sus miembros para hacer frente a estas amenazas, cada institución debe poseer planes de seguridad y realizar los debidos ensayos para en su momento de aplicación sean eficiente y efectivos, disminuyendo o minimizando los efectos negativos del riesgo.

Un plan de seguridad personal es una herramienta muy importante que establece el cumplimiento estricto de un conjunto de normas, instrucciones y procedimientos para reaccionar inmediatamente ante cualquier evento de inseguridad personal en forma oportuna y de manera adecuada para neutralizar, disminuir o controlar las amenazas por causa de los robos, agresión física o consumo de drogas que al materializarse

pueden terminar con consecuencias muy fatales afectando a los miembros de la Unidad Educativa “GRAN COLOMBIA”.

La aplicación de normas de seguridad personal para prevenir y minimizar las amenazas y riesgos fundamentan un instrumento muy útil que permitirá mejorar y reforzar la cultura de seguridad que beneficiara no solo a docentes y alumnos, también a padres de familia y a quienes habitan en los alrededores de la unidad Educativa “GRAN COLOMBIA”

## **5.6. Diseño de la propuesta**

La presente propuesta se enfoca en la protección a los miembros de la Unidad educativa “GRAN COLOMBIA”, en base al desarrollo de sus actividades de incorporarse el presente plan de seguridad personal para minimizar los riesgos de robo con agresión física y el consumo de drogas, permitirán a los miembros de esta Unidad Educativa ejecutar con prontitud las acciones de protección y alertar inmediatamente a las autoridades de control y del orden público.

## **5.7. Metodología para ejecutar la propuesta**

La presente propuesta fundamenta su desarrollo en las necesidades de solucionar la problemática de inseguridad, los procedimientos y procesos que se deben aplicar en la Unidad Educativa “GRAN COLOMBIA”, para mitigar, neutralizar y controlar los riesgos de origen antrópico.

## **Desarrollo del plan de seguridad personal para los miembros de la Unidad Educativa “GRAN COLOMBIA”, de la ciudad de Portoviejo**

### **1. Situación general**

La Unidad Educativa “GRAN COLOMBIA”, de la ciudad de Portoviejo, tiene como misión propender a la formación integral y permanente del estudiante y la comunidad asegurando el buen vivir y el aprendizaje de todas y todos los estudiantes, formando líderes con ética, sentido crítico y capacidad investigativa para que contribuyan al mejoramiento de la sociedad, teniendo como prioridad el desarrollo de su entorno socio-comunitario.

Cuenta con una población en este presente año 2017 de 803 alumnos y 33 docentes, en su jornada diurna.

#### **a. Descripción de personas a proteger y situaciones de riesgo que la afectan.**

Las personas a proteger son los miembros de la Unidad Educativa “GRAN COLOMBIA”, situada en la Provincia de Manabí de la ciudad de Portoviejo, los docentes y alumnos están expuestos a robos con agresión física y a los asaltos por consumidores de drogas en las inmediaciones del plantel educativo, son blancos muy fáciles ya que muchos docentes y alumnos que viven en las afueras madrugan y realizan su ingreso muy de mañana, los días lunes y viernes se encuentran con personas bebiendo y borrachos la mayoría de las veces en el exterior del plantel y en la parte del costado izquierdo del colegio en un terreno baldío con personas que consumen drogas, muchas de las veces les ha tocado correr para librarse de estos delincuentes y salvaguardar su integridad física, los movimientos que realizan tanto alumnos como docentes para ingresar al plantel educativo muchas de las veces lo realizan con exceso de confianza, sin considerar que en cualquier momento pueden ser presa de robos con agresión física, y más aún que la unidad educativa no posee ningún plan ni medios de seguridad para protegerlos de cualquier amenaza.

#### **b. Identificación y evaluación de las amenazas, riesgos, debilidades y vulnerabilidades presentes o probables.**

**Tabla 37****Identificación y evaluación de las amenazas, riesgos, debilidades y vulnerabilidades presentes o probables**

Opciones	Frecuencia	Porcentaje (%)	Nivel de riesgo
Robo	47	18,18	Alto
Agresión Física	30	11,57	Medio
Consumo de drogas	28	10,74	Medio
Asalto	15	5,79	Bajo
Hurto	19	7,44	Bajo
Secuestro	2	0,83	Bajo
Extorsión	4	1,65	Bajo
Incendio Provocado	0	0,00	Bajo
Ninguna de las anteriores	114	43,80	Bajo
<b>Total</b>	261	100,00	Bajo

**Fuente:** Yhony Menéndez 2017

Según los resultados de la tabla No 1 el primer riesgo a que se enfrentan los docentes y alumnos es el robo con un nivel de riesgo alto, seguido de una segunda amenazas la agresión física y un tercer peligro el consumo de drogas ambos con un nivel de riesgo medio, y otros riesgos de origen antrópico con calificación de riesgo bajo, sin embargo si no se toma los correctivos necesarios cualquiera de estos puede materializarse, las debilidades son evidentes el plantel educativo no posee ningún plan de seguridad personal, la zona es muy poco patrullada, los miembros de la institución presentan vulnerabilidad al ingresar y salir de la institución, también se pudo evidenciar que no existe seguridad física en la institución durante la noche y los fines de semana por tal razón el establecimiento está expuesto a una amenaza con afectación severa en los bienes de la Unidad Educativa.

**c. Calificación del nivel de riesgo para cada situación crítica.**

Los peligros al que están expuestos los miembros de la Unidad Educativa “GRANCOLOMBIA”, tienen una calificación de un nivel de riesgo elevado.

**Robo.** - Al materializarse el riesgo de robo las personas pueden sufrir consecuencias fatales, como agresión física por evitar el robo o incluso la pérdida de la vida misma, esta amenaza tiene una calificación del nivel riesgo elevado.

Es muy importante mencionar que este plantel educativo no posee ningún plan de seguridad, tampoco posee medios de seguridad para ejercer protección física durante

la noche ni los fines de semana, están muy expuestos a que se cometa un robo y cause baja en sus activos, afectando el normal desempeño de la enseñanza.

**Consumo de drogas.** - La calificación del nivel de riesgo al materializarse una acción por un drogadicto también es elevada, ya que se han dado casos que estos se apoderan de las cosas de los jóvenes estudiantes y también los golpean, los despojan de sus pertenencias para luego venderlas y utilizar ese dinero en la compra de estupefacientes y poder saciar su necesidad de consumo.

**d. Medios y medidas necesarios para afrontar la amenaza o la emergencia,  
Organización de seguridad. Entidades de apoyo al esfuerzo general.**

Para afrontar las amenazas de riesgo de robos con agresión física y salvaguardar la integridad física de docentes y estudiantes expuestos a los consumidores de drogas, es necesario:

- Estructurar un comité de seguridad.
- Implementar un circuito cerrado de televisión (CCTV).
- Normas de seguridad personal que deben ejecutar de forma estricta.
- Capacitar a los miembros de la comunidad educativa

**2. Misión.**

El plan de seguridad personal para los miembros de la Unidad Educativa “GRAN COLOMBIA”, de la ciudad de Portoviejo, minimizara los riesgos de robo con agresión física, consumo de drogas, en el interior y en las inmediaciones del plantel educativo, para salvaguardar la integridad física la integridad física de cada uno de sus miembros a fin de fortalecer la protección de la institución mejorando y fortaleciendo la cultura de seguridad.

**3. Ejecución**

**a. Concepto de la operación**

La operación consiste en materializar tres elementos de seguridad personal, aplicando una serie de medidas de protección necesarias para precautelar a los docentes y alumnos de la Unidad Educativa “GRAN COLOMBIA”, apoyado por un sistema electrónico para reforzar la seguridad (CCTV)

Empleando al elemento de seguridad No. 1, en la seguridad externa de la institución, al elemento No. 2 en la seguridad al interior del plantel educativo y al elemento de No. 3 dando la seguridad vial en el cruce de las calles Chone y Av. Bolivariana ya que no existe semáforo, y se constituye como apoyo o refuerzo de los equipos de seguridad anteriores, la ejecución y aplicación de estas normas será responsabilidad del comité de seguridad, para evitar los robos con agresión física y consumo de droga, en el interior y en las inmediaciones del plantel educativo, cuando los docentes y alumnos se disponen a llegar y luego al salir del plantel educativo, estos sepan de forma muy clara cómo reaccionar ante cualquiera de estos riesgos.

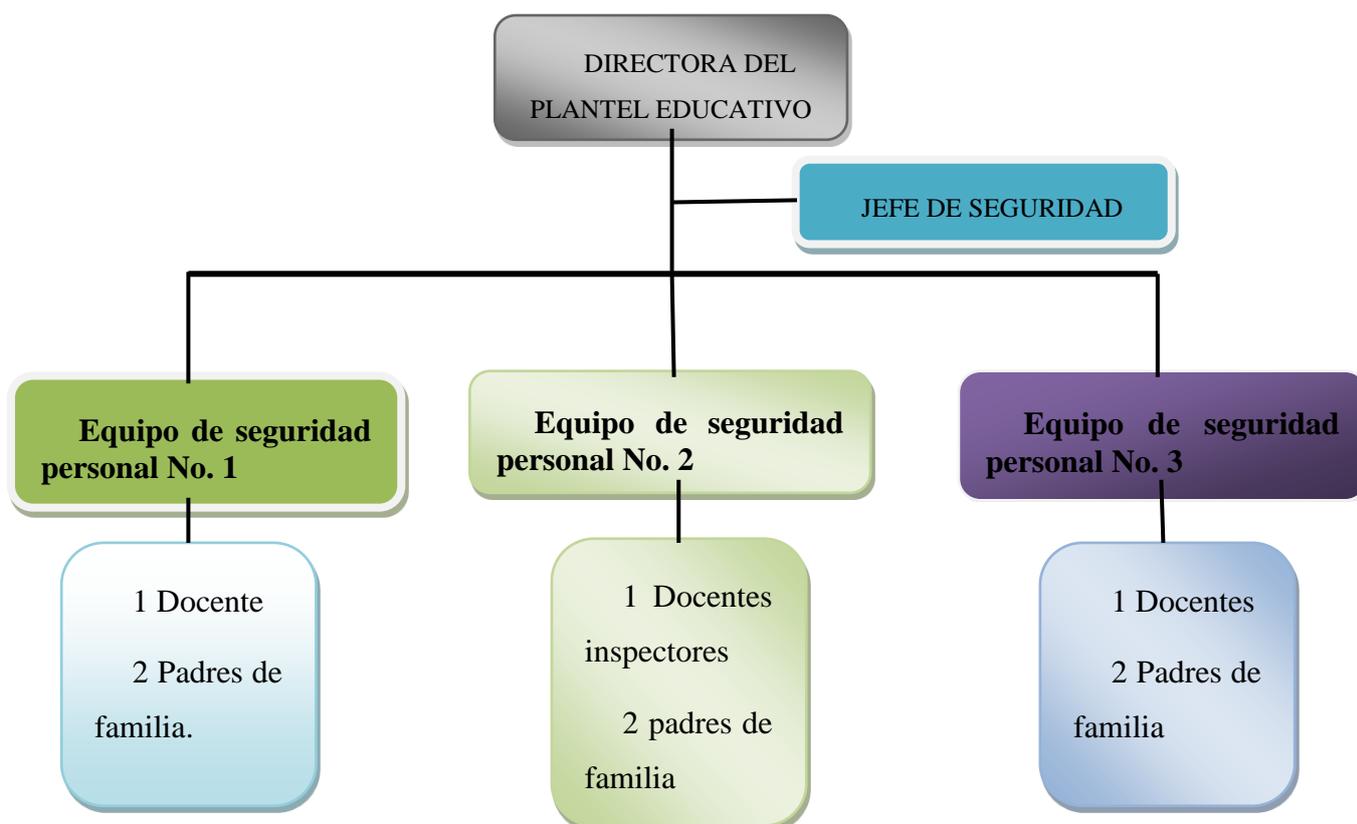
Se debe fortalecer la unión escolar ante la inseguridad, se debe fortificar la seguridad del plantel, esto se alcanza tomando muy en serio la situación actual de los riesgos que se generan, buscando la participación de autoridades, comunidad, plantel educativo, padres de familia permitiendo socializar esta problemática para desarrollar una defensa sólida, en beneficio de toda una comunidad.

El presente plan requiere la creación del comité de seguridad, dando responsabilidades a cada uno de sus integrantes.

**b. Comité de seguridad.**

- Directora del Plantel educativo: Jefe de Seguridad
- Equipo de seguridad personal No. 1
- Equipo de seguridad personal No. 2
- Equipo de seguridad personal No. 3

c. Organigrama del comité de seguridad



d. Matriz de tareas y responsabilidad de los equipos de seguridad.

Tabla 38

Matriz de tareas y responsabilidad de los equipos de seguridad N°1

Equipo de seguridad No. 1.- Su responsabilidad es realizar la seguridad perimetral en el exterior del plantel educativo con el objetivo de salvaguardar la integridad física de las personas ante los riesgos de robo con agresión física y consumo de drogas		
Conformación	Supervisor	Tareas
<ul style="list-style-type: none"> <li>• 1 docente (jefe del equipo)</li> <li>• 2 padres de familia</li> <li>• 3 estudiantes</li> </ul>	Jefe de seguridad  <b>Señal de identificación</b>  Brazaletes azul en el brazo derecho	<b>Antes:</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Dar a conocer el plan de seguridad personal</li> <li>• Cumplir las disposiciones del jefe de seguridad</li> <li>• Mantener comunicación permanente con el supervisor de seguridad</li> <li>• Coordinar con los vecinos del lugar, para que den el aviso inmediato en caso de emergencia</li> <li>• Coordinar con la policía para que realicen patrullajes en los horarios de ingreso y salida al plantel educativo.</li> <li>• Promover la participación de la comunidad en la seguridad escolar</li> </ul>

Continua

		<ul style="list-style-type: none"> <li>• Recomendar que no lleven puestos objetos de valor que llame la atención a los delincuentes.</li> <li>• Recomendar que no hablen por teléfono cuando camine por las inmediaciones del plantel educativo</li> <li>• En caso de que se materialice el robo, convertir este evento en una experiencia de aprendizaje</li> <li>• Inculcar la autoprotección en docentes y alumnos</li> <li>• El equipo debe mantenerse siempre unido</li> <li>• Rondar el perímetro del plantel educativo, de 06:15 a 07:15 am.</li> <li>• En caso de presenciar sospecha delictiva tomar contacto con la policía.</li> <li>• En caso de presenciar consumidores de drogas alertar a las autoridades.</li> <li>• Evitar que los estudiantes caminen por la parte posterior del plantel</li> <li>• En sitios que representan peligro inminente, proteger a las personas.</li> <li>• Vigilar y proteger en las inmediaciones de la institución.</li> <li>• Controlar la venta de los comerciantes informales</li> <li>• Controlar el aparcamiento de vehículos extraños En lo posible</li> <li>• Hará cumplir las normas establecidas por el presente plan</li> <li>• Realizaran las debidas coordinaciones para ejecutar los debidos ensayos</li> </ul> <p><b>Durante:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• En caso de materializarse el robo, en algún miembro de la institución, mantener la calma.</li> <li>• Dar aviso inmediato al jefe de seguridad</li> <li>• Pedir apoyo inmediato a cualquier persona o institución</li> <li>• Asegurar la integridad física de la persona</li> <li>• No confronte la acción poniendo en peligro al equipo</li> <li>• Evacuar a un área de protección segura</li> </ul> <p><b>Después</b></p>
--	--	---

		<ul style="list-style-type: none"> <li>• Verificar novedades en el personal que conforma el equipo de <b>Continua</b> </li> <li>• Prestar los primeros auxilios a la víctima</li> <li>• Elaborar el informe de lo sucedido, responsable el jefe de equipo</li> <li>• Poner la denuncia respectiva</li> </ul>
--	--	---

Fuente: Yhony Menéndez 2017

**Tabla 39**

**Matriz de tareas y responsabilidad de los equipos de seguridad N°2**

**Equipo de seguridad No. 2.-** Su responsabilidad es realizar la seguridad interna del plantel educativo, los elementos se desplegarán desde la entrada hacia el interior con el objetivo de apoyar el ingreso de los estudiantes y detectar en caso de que algún intruso se infiltre para causar daño a las personas o sustraerse bienes.

Conformación	Supervisor	Tareas
<ul style="list-style-type: none"> <li>• 1 docente (jefe del equipo)</li> <li>• 2 padres de familia</li> <li>• 3 estudiantes</li> </ul>	<p>Jefe de seguridad</p> <p><b>Señal de identificación</b></p> <p>Brazaletes tomate En el brazo derecho</p>	<p><b>Antes:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Controlar los horarios de receso</li> <li>• Monitorear las acamaras de seguridad para mantener el control externo.</li> <li>• Controlar la salida de los estudiantes a la hora establecida</li> <li>• No permitirá por ningún concepto que el o los estudiantes abandonen el plantel sin la debida autorización</li> <li>• Cumplir las disposiciones del jefe de seguridad</li> <li>• Mantener la comunicación, todo con el supervisor de seguridad</li> <li>• Identificar las áreas seguras en el interior del plantel</li> <li>• En caso de presenciar sospecha delictiva tomar contacto con la policía.</li> <li>• En caso de consumo de drogas en los estudiantes tomar contacto con la DINAPEN.</li> <li>• Dirigir al autor con la autoridad correspondiente</li> <li>• Coordinar con la SECRETARIA TECNICA DE DROGAS para mantener charlas de este tema.</li> <li>• Evitar que los estudiantes se encuentran en áreas no autorizadas.</li> <li>• Evitar ocultar información</li> <li>• Capacitar a los alumnos mayores que deben dar protección a los menores</li> </ul>

		<ul style="list-style-type: none"> <li>• Comunicar oportunamente cualquier amenaza física como (cables sueltos y peladas, paredes débiles, etc.)</li> <li>• Fortalecer los controles para evitar el ingreso de armas o drogas</li> <li>• Hacer sentir a las familias que la institución es un lugar seguro</li> <li>• En caso de bulling actuar inmediatamente y comunicar a la autoridad respectiva.</li> <li>• Supervisaran que existan las llaves de las salidas de emergencia y que estas estén señalizadas</li> <li>• Harán cumplir las normas establecidas por el presente plan</li> <li>• Realizaran las debidas coordinaciones para ejecutar los debidos ensayos o simulacros</li> </ul> <p><b>Durante:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Mantener la calma y actuar muy firme</li> <li>• En caso de intruso de aviso inmediato para su detención</li> <li>• Asegurar la integridad física de las personas</li> <li>• No confronte la amenaza</li> </ul> <p><b>Después</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Prestar los primeros auxilios a la victima de ser necesario y trasladarlo a una casa de salud</li> <li>• Elaborar el informe de lo sucedido, responsable el jefe de equipo</li> </ul>
--	--	--

Fuente: Yhony Menéndez 2017

**Tabla 40**

**Matriz de tareas y responsabilidad de los equipos de seguridad N°3**

<p><b>Equipo de seguridad No. 3.-</b> Su responsabilidad es brindar seguridad vial en las calles Chone y Bolivariana, para precautelar la seguridad de las personas en el cruce de las vías ya que no existe semáforo, y se constituye en apoyo a cualquier de los elementos de seguridad de ser necesario.</p>		
Conformación	Supervisor	Tareas
<ul style="list-style-type: none"> <li>• 1 docente (jefe del equipo)</li> <li>• 2 padres de familia</li> <li>• 3 estudiantes</li> </ul>	Jefe de seguridad	<p><b>Antes:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Apoyaran el paso de los peatones, deberán llevar consigo chalecos reflectores y señales de tránsito como “PARE” y “SIGA”</li> </ul>

	<p><b>Señal de identificación</b></p> <p>Brazalete amarillo En el brazo derecho</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• En caso de accidente de tránsito prestar los primeros auxilios y mantener seguro el área</li> <li>• Cumplir las disposiciones del jefe de seguridad</li> <li>• Mantener la comunicación, todo con el supervisor de seguridad</li> <li>• En caso de presenciar sospecha delictiva tomar contacto con la policía.</li> <li>• Evitar que los estudiantes se encuentren en áreas no autorizadas.</li> <li>• Harán cumplir las normas establecidas por el presente plan</li> <li>• Involucrar a la comunidad en la supervisión y vigilancia exterior</li> <li>• Identificar y señalar zonas de riesgo y zonas seguras</li> <li>• Realizaran las debidas coordinaciones para ejecutar los debidos ensayos o simulacros</li> </ul> <p><b>Durante:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Si se materializa algún tipo de riesgo mantener la calma, y proceder de acuerdo a lo planificado.</li> </ul> <p><b>Después</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Prestar los primeros auxilios a la victima de ser necesario y trasladarlo a una casa de salud</li> <li>• Elaborar el informe de lo sucedido, responsable el jefe de equipo</li> </ul>
--	---	--

**Fuente:** Yhony Menéndez 2017

**e. Medidas estratégicas generales de seguridad dirigidas a minimizar la materialización de los riesgos de robos con agresión física y consumo de drogas:**

**1. Seguridad perimetral**

- Para apoyar las misiones del elemento de seguridad, se deberá implementar e instalar un circuito cerrado de Tv.
- Instalar mediante una aplicación capaz de controlar desde el teléfono celular personal lo que observan las cámaras de video.
- Instalar en los PC para mantener la observación permanente desde cualquier dependencia.

- Se instalará un sistema electrónico de aviso para dar la alarma general en caso de evacuación.
- Como elemento disuasivo, se requiere un can amaestrado, realizar la respectiva coordinación con la Unidad Militar cercana a la institución, ya que esta mantiene una escuela de adiestramiento canino.

## **2. Control de accesos**

- Para reforzar el ingreso principal, se requiere contratar un guardia de seguridad debidamente capacitado.
- Colocación de una cámara adicional, para observar y grabar los movimientos en esta área
- Señalizar las posibles zonas restringidas
- Los docentes y personal administrativo deberán portar un documento de identificación que se colocarán en un lugar visible.
- Instalación de un sistema de comunicación interno para poder mantener el enlace y permitir o negar el paso sin que tenga que ausentarse de la puerta de ingreso.
- Requerimiento de un detector de metal manual para revisar a las personas que ingresan o visitan la institución
- Implementar bitácoras o libros de control para registrar con todos los datos necesarios a las personas que ingresan a la unidad educativa.
- Para el ingreso de visitas al plantel se exigirá la presentación de la cédula de identidad.
- Se extenderá una credencial que acredite que es visitante autorizado.

## **3. Seguridad interna**

Se requiere de capacitación permanente, en varios temas, las capacitaciones se las ejecutará el último viernes de cada mes, en los siguientes campos:

- Riesgos de origen antrópico, causas y consecuencias
- Consumo de drogas, causas y consecuencias
- Seguridad personal, importancia y beneficio.
- Seguridad integral.
- Cultura de seguridad.
- Como prevenir los robos, asaltos y agresión física

## **f. Instrucciones de coordinación**

- Se dará estricto cumplimiento a las normas establecidas en el presente plan.

- Se realizarán los respectivos ensayos y simulacros.
- Se realizará las coordinaciones necesarias con instituciones según la necesidad.
- Los elementos de seguridad personal se relevarán cada semana.
- Considerar los equipos necesarios para poder dar cumplimiento a lo establecido por el presente plan

#### **4. Asuntos administrativos y logísticos**

##### **a. Personal que participa en la ejecución del plan**

- Rector de la Unidad Educativa
- Docentes inspectores
- Alumnos de los cursos octavo, noveno y décimo.
- Padres de familia.
- Conserje de la institución

##### **b. Medio y equipo necesario que se dispone o hay que conseguir**

- Implementación e Instalación del circuito cerrado de TV.
- Equipos de comunicación ( motorolas en red)
- Contratar un guardia de seguridad debidamente capacitado.
- Instalar un sistema electrónico de alarma
- Canes amaestrados
- Detector de metales manuales (Garrett metal detectors)
- Sistema de comunicación interno

##### **c. Presupuesto para cada una de las fases del plan, normas para la realización de los gastos.**

El rector del plantel educativo previo informe de requerimiento del comité de seguridad, presentara a la autoridad correspondiente para solicitar lo requerido, para la aprobación y que se ponga en ejecución el presente plan de seguridad personal.

**Tabla 41**  
**Presupuesto para la ejecución de la Propuesta**

<b>Equipos y medios</b>	<b>Costo</b>
Circuito cerrado de tv.	\$1.200,00
Garrett manual	\$ 160,00
Sistema interno de comunicación	\$ 220,00
Capacitación	\$ 800,00
Equipo de comunicación corto alcance (Motorola)	\$ 600,00
Personal de seguridad	\$ 5.000,00
Sistema electrónico de alarmas	\$ 200,00
Canes amaestrados	\$ 300,00
Mantenimiento de los sistemas	\$ 2.000,00
Varios de seguridad	\$2.000,00
<b>Total</b>	<b>\$12.480,00*</b>

**\*Presupuesto referencial requerido para el desarrollo del plan de seguridad personal.**

**Fuente:** Yhony Menéndez 2017

**d. Legalización de los gastos incurridos**

La legalización de los gastos se hará a través de la presentación de las correspondientes facturas y notas de venta necesarias para adquirir y justificar la compra en el departamento financiero de la institución.

**e. Instrucciones de coordinación logística y administrativas**

Se realizará a través del comité de seguridad de la institución, quienes a su vez coordinarán con el Departamento Administrativo todo lo referente a las necesidades logística y administración.

## **5. Dirección y control**

### **a. Dirección general:**

La Dirección General de este Plan de Seguridad personal estará a cargo de la directora del plantel Educativo que como jefe de Seguridad coordinará permanentemente con el comité de protección, para dirigir y planificar de la mejor manera y en forma eficiente la ejecución de la operación, empleando los elementos de seguridad oportunamente para enfrentar y minimizar los riesgos de origen antrópico que amenazan la seguridad personal de los miembros de la comunidad educativa “GRAN COLOMBIA”

### **b. Comunicación y control:**

La comunicación se realiza con radios de corto alcance (Motorola) y a través de teléfonos celulares individuales, los jefes de equipo de cada elemento serán los responsables de mantener el control permanente de cada uno de sus componentes, mantendrá permanentemente informado al Jefe de Seguridad de las actividades realizadas, deberán mantener y cumplir la disciplina de radio.

### **c. Sistema telefónico disponible:**

Todo el personal que conforman cada uno de los elementos de seguridad utilizará sus teléfonos celulares personales para comunicarse en caso de emergencia o que se requiera llamar a otras instituciones de seguridad dependiendo del caso, ECU 911, policía nacional, cruz roja, etc.

Números de teléfonos de instituciones importantes se encontrarán en el anexo adjunto.

## **DISTRIBUCIÓN**

La distribución del presente plan se lo realizara de la siguiente manera:

Ejemplar No. 1: Rectorado

Ejemplar No. 2 Elemento de seguridad No. 1

Ejemplar No. 3. Elemento de seguridad No. 2

Ejemplar No. 4 Elemento de seguridad No. 3

## CONCLUSIONES

- Para la gran mayoría de los miembros de la Unidad Educativa “Gran Colombia”, la seguridad personal es un aspecto importante que hay que darle prioridad, sin embargo, un alto porcentaje de individuos no tienen conocimiento de riesgos antrópicos y sus consecuencias, razón por la cual se evidenció una baja cultura de prevención y seguridad.
- La Institución educativa no posee un plan de seguridad que garanticen la protección personal a sus miembros, sobre todo en las inmediaciones del plantel, por lo tanto, los estudiantes y empleados de la unidad educativa en su mayoría se sienten inseguros.
- Los principales riesgos de origen antrópicos en la institución y sus inmediaciones son el robo, asaltos, consumo de drogas y agresión física. Los robos y asaltos se han suscitado en los exteriores del plantel en su totalidad, el consumo de drogas ocurre en las inmediaciones, sin embargo, los docentes manifestaron que en ocasiones son los mismos alumnos quienes utilizan sustancias prohibidas generando preocupación y malestar entre los miembros de la comunidad educativa. Por su parte, la agresión física en la mayoría de los casos ocurre entre alumnos mostrando que en el lugar hay indicios de bullying de tipo físico.
- Más del 50% de los miembros de la Unidad Educativa no ha participado en simulacros.
- Mediante el análisis del Método Mosler, se pudo determinar que los riesgos que más se acentúan en la Unidad Educativa y amenazan la integridad física de los miembros de la comunidad educativa “GRAN COLOMBIA”, son los robos y asaltos con agresión física y el consumo de drogas en las inmediaciones del plantel educativo, también nos permitió identificar que existe ausencia de medios de seguridad para ejercer la protección física de la institución durante la noche.
- El control para el acceso a la institución lo realiza un señor conserje, el mismo no está capacitado en materia de seguridad.

## RECOMENDACIONES

- Capacitar a los miembros de la comunidad educativa “GRAN COLOMBIA”, en el tema de riesgos de origen antrópico, causas y consecuencias.
- Implementar un plan de seguridad personal que garantice la protección de los docentes y alumnos de la Unidad Educativa.
- Para comprobar lo planificado realizar los respectivos simulacros o ensayos.
- Establecer políticas internas y externas en situaciones de consumo de drogas en los cuales estén inmersos los estudiantes, coordinar con la Policía Nacional, DINAPEM y la SECRETARIA TECNICA DE DROGAS. Socializar muy a fondo el tema del bullying, con padres de familia y estudiantes (brindar charlas).
- Implementar un sistema de control de accesos al interior del plantel educativo con la respectiva capacitación a los encargados de esa función.
- Implementar medios de seguridad física que permitan ejercer el control durante la noche y los fines de semana, del mismo modo que contribuyan a controlar las inmediaciones del plantel educativo (CCTV).

## CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES

Actividades	2017															
	Marzo				Abril				Mayo				Junio			
	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4
Elaboración del perfil de Trabajo de Titulación		X														
Recopilación teórica			X	X	X											
Desarrollo del marco teórico					X	X	X									
Elaboración del diseño metodológico							X	X								
Aplicación de las encuestas								X	X							
Aplicación de las entrevistas									X							
Análisis e interpretación de los resultados									X	X						
Elaboración de la propuesta										X	X	X				
Discusión de los resultados												X				
Conclusiones y Recomendaciones													X			
Revisión y corrección del Trabajo Final de Titulación														X		
Aprobación del Trabajo Final de Titulación															X	
Sustentación del Trabajo Final de Titulación																X

## REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Aldeas Infantiles SOS Ecuador. (2015). *Violencia Intrafamiliar*. Recuperado el 31 de Marzo de 2017, de Datos y estadísticas en Ecuador : <https://www.aldeasinfantiles.org.ec/informate/ultimas-noticias/violencia-intrafamiliar-datos-y-estadisticas-en-ec>
- Antón, D. (Septiembre de 2006). *El concepto de drogas*. Recuperado el 30 de Marzo de 2017, de Desinformacion en sociedades consumidoras periféricas: [http://200.21.104.25/culturaydroga/downloads/culturaydroga11\(13\)\\_7.pdf](http://200.21.104.25/culturaydroga/downloads/culturaydroga11(13)_7.pdf)
- Casero, A. (2000). *La Pobreza y seguridad alimentaria*. Recuperado el 30 de Marzo de 2017, de Estudio de la pobreza: <ftp://ftp.fao.org/TC/TCA/ESP/pdf/casero/BloqueI.2.pdf>
- Castro, S. D. (2000). *Riesgos y Peligros una Visión desde la Geografía* . Recuperado el 11 de Marzo de 2017, de Universidad Nacional de San Juan de Argentina : <http://www.ub.edu/geocrit/sn-60.htm>
- Codigo de la Niñez y Adolescencia. . (07 de Julio de 2014). *Codigo de la niñez y adolescencia*. Recuperado el 05 de Abril de 2017, de Niños, Niñas y adolescentes como sujetos a derechos.: <http://www.igualdad.gob.ec/docman/biblioteca-lotaip/1252--44/file.html>
- Consejo Nacional de Control de Sustancias Estupefacientes y Psicotrópicas. (2012). *Plan Nacional de Prevención de Drogas* . Recuperado el 5 de Abril de 2017, de CONSEP: [http://www.cicad.oas.org/fortalecimiento\\_institucional/savia/PDF/2012\\_plan\\_preveni%C3%B3n.pdf](http://www.cicad.oas.org/fortalecimiento_institucional/savia/PDF/2012_plan_preveni%C3%B3n.pdf)
- Díaz , M. (Enero de 2000). *Universidad de Oviedo*. Recuperado el 30 de Marzo de 2017, de Núcleo de seguridad para un sistema operativo: <http://di002.edv.uniovi.es/~cueva/investigacion/tesis/marian.pdf>
- El Diario . (1117 de Abril de 2013). Crónica. *Roban en el colegio Pueblo Nuevo por cuarta ocasión*.
- El Diario. (10 de Septiembre de 2013). Crónica. *Delincuentes roban por séptima vez en un colegio de Portoviejo*.

- El Espectador . (06 de Febrero de 2009). *Seguridad Personal en palabras de la Corte Constitucional*. Recuperado el 15 de Marzo de 2017, de El Espectador : <http://www.elespectador.com/noticias/judicial/articulo115465-seguridad-personal-palabras-de-corte-constitucional>
- El Mercurio. (10 de Julio de 2013). Noticias. *Adulto y adolescente detenidos por robo*.
- El Mundo . (Julio de 2015). *La falta de educación mata*. Recuperado el 30 de Marzo de 2017, de Salud pública: <http://www.elmundo.es/salud/2015/07/09/559d6caa268e3ed9428b458d.html>
- El Universo. (26 de Enero de 2014). Noticias. *El acoso escolar se torna más violento en las aulas de Ecuador*.
- Enciclopedia Jurídica . (2014). *Enciclopedia diccionario jurídico* . Recuperado el 05 de Abril de 2017, de Homicidio : <http://webcache.googleusercontent.com/search?q=cache:http://www.encyclopedia-juridica.biz14.com/d/homicidio/homicidio.htm>
- Fernandez, J. (Junio de 2005). *Universidad Autònoma d Barcelona*. Obtenido de Seguridad Humana: [http://www.iidh.ed.cr/multic/UserFiles/Biblioteca/IIDHSeguridad/12\\_2010/d540f1cb-719b-4b49-95b1-f61a7faa7ab2.pdf](http://www.iidh.ed.cr/multic/UserFiles/Biblioteca/IIDHSeguridad/12_2010/d540f1cb-719b-4b49-95b1-f61a7faa7ab2.pdf)
- Gutierrez, L. (1989). *Paradigmas Cuantitativos y Cualitativos* . Recuperado el 10 de Marzo de 2017, de Modelo de sustento teorico práctico : <http://uptparia.edu.ve/documentos/PARADIGMAS%20CUANTITATIVO%20Y%20CUALITATIVO.pdf>
- Heredia , J., & Roman , M. (2014). *Gestión de Riesgos*. Obtenido de Universidad Tècnica de Babahoyo: <http://dspace.utb.edu.ec/bitstream/49000/1148/1/T-UTB-FAFI-IC-000166.pdf>
- Leones, P. (2011). *Escuela Superior Politécnica de Chimborazo*. Recuperado el 07 de Abril de 2017, de Plan de prevención de riesgos laborales: <http://dspace.esPOCH.edu.ec/bitstream/123456789/1477/1/85T00203.pdf>
- Martínez , C., & Cremades , L. (Diciembre de 2012). *Salud de los trabajadores*. Recuperado el 30 de Marzo de 2017, de Liderazgo y cultura en seguridad: [http://www.scielo.org.ve/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S1315-](http://www.scielo.org.ve/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1315-)

01382012000200006

- Meneses, M. (Junio de 2014). *Seguridad Integral* . Recuperado el 5 de Abril de 2017, de Promoviendo la Cultura de seguridad : <https://mariomenesescpo.com/2014/06/13/seguridad-integral/>
- Mera , J. (2010). *Revista de Estudios de la Justicia* . Recuperado el 31 de Marzo de 2017, de Delitos contra la propiedad: [http://web.derecho.uchile.cl/cej/rej13/MERA%20\\_2\\_.pdf](http://web.derecho.uchile.cl/cej/rej13/MERA%20_2_.pdf)
- Morales , E. (Octubre de 2005). *Escuela de Ciencias Psicológicas* . Recuperado el 30 de Marzo de 2017, de Los problemas psicosociales y los niveles de depresión generados por el desempleo: <https://es.scribd.com/doc/26615873/tesis-desempleo>
- Orozco , G. (Diciembre de 2005). *El concepto de la seguridad en la teoría de las relaciones internacionales*. Recuperado el 07 de Abril de 2017, de La seguridad como objeto d estudio: <http://www.raco.cat/index.php/revistacidob/article/viewFile/28455/28289>
- Palacios , R. (Enero de 2017). *Universidad Internacional del Ecuador*. Recuperado el 04 de Abril de 2017, de Análisis de Riesgos Naturales y Antrópicos a los que se encuentran expuestas las unidades educativas del Barrio Comité del Pueblo: <http://repositorio.uide.edu.ec/bitstream/37000/1746/1/T-UIDE-1142.pdf>
- Palacios Orellana, R. (Enero de 2017). *Análisis de Riesgos Naturales y Antrópicos*. Recuperado el 15 de Marzo de 2017, de Escuela de Gestión de Riesgos y Emergencia: <http://repositorio.uide.edu.ec/bitstream/37000/1746/1/T-UIDE-1142.pdf>
- Rodriguez, K. (Febrero de 2015). *Estrategia Comunicacional con enfoque en Gestión de Riesgos Naturales y Antrópicos*. Recuperado el 15 de Marzo de 2017, de UNAN: <http://repositorio.unan.edu.ni/2844/1/5081.pdf>
- Sanchez, G., & Cabrera , T. (Marzo de 2013). *FAMIPED*. Recuperado el 30 de Marzo de 2017, de El consumo de alcohol en la adolescencia: <http://www.famiped.es/volumen-6-no1-marzo-2013/enfermedades-riesgos-y-prevencion/el-consumo-de-alcohol-en-la-adolescencia>
- Secretaria de Gestión de Riesgos. (2015). *Resolucion No SGR-029-2015*. Recuperado

el 10 de Marzo de 2017, de Secretaria de Gestión de Riesgos:  
[http://www.gestionderiesgos.gob.ec/wp-](http://www.gestionderiesgos.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2015/03/Resoluci%C3%B3n-SGR-029-2015.pdf)

[content/uploads/downloads/2015/03/Resoluci%C3%B3n-SGR-029-2015.pdf](http://www.gestionderiesgos.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2015/03/Resoluci%C3%B3n-SGR-029-2015.pdf)

Secretaría Nacional de Gestión de Riesgos. (2012). *Resolución No. SNGR-133-2012*.

Recuperado el 05 de Abril de 2017, de Gestión de Riesgos :

[http://www.gestionderiesgos.gob.ec/wp-](http://www.gestionderiesgos.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2012/09/Resolucion-133-2012.pdf)

[content/uploads/downloads/2012/09/Resolucion-133-2012.pdf](http://www.gestionderiesgos.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2012/09/Resolucion-133-2012.pdf)

Secretaria Nacional de Planificación y Desarrollo. (2013). *Plan Nacional del Buen*

*Vivir*. Recuperado el 10 de Marzo de 2017, de

[http://documentos.senplades.gob.ec/Plan%20Nacional%20Buen%20Vivir%2](http://documentos.senplades.gob.ec/Plan%20Nacional%20Buen%20Vivir%202013-2017.pdf)

[02013-2017.pdf](http://documentos.senplades.gob.ec/Plan%20Nacional%20Buen%20Vivir%202013-2017.pdf)

Vasquez, & Apraiz. (2015). *Delitos contra las personas*. Recuperado el 30 de Marzo

de 2017, de Asesinato, homicidio, lesiones:

<http://www.tuabogadodefensor.com/delitos-contra-las-personas/#delitos>

Vergara, F. (15 de Septiembre de 2009). *Ley de Seguridad Pública y del Estado*.

Recuperado el 10 de Marzo de 2017, de [http://www.seguridad.gob.ec/wp-](http://www.seguridad.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2012/07/01_LEY_DE_SEGURIDAD_PUBLICA_Y_DEL_ESTADO.pdf)

[content/uploads/downloads/2012/07/01\\_LEY\\_DE\\_SEGURIDAD\\_PUBLICA](http://www.seguridad.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2012/07/01_LEY_DE_SEGURIDAD_PUBLICA_Y_DEL_ESTADO.pdf)

[\\_Y\\_DEL\\_ESTADO.pdf](http://www.seguridad.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2012/07/01_LEY_DE_SEGURIDAD_PUBLICA_Y_DEL_ESTADO.pdf)